

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES DE LA COMUNICACIÓN



Voces libres: Proyecto para promover las prácticas preventivas
frente a la trata de personas en adolescentes

Trabajo de investigación para obtener el grado académico de Bachillera en
Ciencias y Artes de la Comunicación con mención en Comunicación para el
Desarrollo presentado por:

Lucia Giuliana Baldeon Guerra
Fatima Arlen Cruz Reyes
Vanesa Anthuanet Bautista Pedroza

Trabajo de investigación para obtener el grado académico de Bachiller en
Ciencias y Artes de la Comunicación con mención en Comunicación para el
Desarrollo presentado por:

Marco Antonio Puquio Rojas

Asesora:

Mirtha Elizabeth Correa Alamo

Lima, 2023

Informe de Similitud

Yo, Mirtha Elizabeth Correa Alamo, docente de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesora del trabajo de investigación titulado **Voces libres: Proyecto para promover las prácticas preventivas frente a la trata de personas en adolescentes**, de los autores:

Lucia Giuliana Baldeon Guerra

Fatima Arlen Cruz Reyes


Vanesa Anthuanet Bautista Pedroza

Marco Antonio Puquio Rojas

dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 19%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 29/08/2023.
- He revisado con detalle dicho reporte y el trabajo de investigación, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, 29.08.2023

| | |
|---|---|
| Apellidos y nombres de la asesora: Correa Alamo, Mirtha Elizabeth | |
| DNI:07855251 | Firma  |
| ORCID: https://orcid.org/0000-0001-9681-1796 | |

RESUMEN

La trata de personas en el Perú es una problemática aún por resolver, posee sus causas estructurales y también hay temas pendientes en la prevención, denuncia, y protección y reintegración de las víctimas. En consecuencia, la presente investigación se centra en el eje preventivo-promocional de las prácticas preventivas y de denuncia frente a la trata de personas en adolescentes de secundaria del Perú. Para ello, se realizó un diagnóstico de comunicación a través de revisión documentaria, especialistas, docentes y adolescentes a través del uso de herramientas cuantitativas y cualitativas. La metodología que se utilizó fue de carácter empírico y tuvo un alcance exploratorio, asimismo la investigación fue de tipo transversal. Como resultado, se concluye que los y las adolescentes se encuentran en una posición de vulnerabilidad, debido a que no conocen los mecanismos y prácticas de prevención y la forma en la que se comunican estos son difusionistas y generalistas. A partir de ello, se diseña el proyecto de Comunicación para el Desarrollo titulado “Prácticas preventivas frente a la trata de personas en adolescentes: *Voces Libres*” que busca promover la cultura de denuncia y prácticas preventivas frente a la trata de personas con adolescentes escolares de secundaria como agentes de cambio como parte de una política/estrategia de comunicación a nivel de entidades estatales en el Perú en 3 años. Esto último, a partir de estrategias de empatía, relacionamiento multi-actor, educomunicación e innovación y creación.

Palabras clave: Trata de personas, prevención, adolescentes, docentes, comunicación para el desarrollo.

ABSTRACT:

Human trafficking in Peru is an issue that is still unresolved, with its underlying causes and pending issues in the prevention, reporting, protection, and reintegration of victims. Consequently, this research focuses on the preventive-promotional axis of preventive practices and reporting on human trafficking among secondary school adolescents in Peru. To achieve this, a communication diagnosis was conducted through document review and consultations with specialists, teachers, and adolescents, using both quantitative and qualitative tools. The methodology employed was empirical, with an exploratory scope, and the research was cross-sectional. As a result, it is concluded that adolescents are in a vulnerable position, as they are unaware of preventive mechanisms and practices, and the communication channels used are diffusion-based and generalist in nature. Based on these results, Communication for Development project titled "Preventive Practices against Human Trafficking in Adolescents: Free Voices" was designed, aiming to promote a culture of reporting and preventive practices against human trafficking among secondary school adolescents as agents of change as part of a communication policy/strategy within state entities in Peru over 3 years. This project will employ strategies such as empathy, multi-actor engagement, educommunication, innovation and creation.

Key words: Human trafficking, prevention, adolescents, teachers, communication for development.

ÍNDICE

| | |
|--|------------|
| 1. Presentación de la problemática | 1 |
| 1.1. Contexto | 1 |
| 1.2. Justificación | 8 |
| 1.3. Problema de desarrollo | 10 |
| 1.4. Identificación de actores | 11 |
| 2. Investigación y diagnóstico de comunicación | 19 |
| 2.1. Enfoques | 19 |
| 2.2. Diseño metodológico | 20 |
| 2.2.1. Tipo de investigación | 21 |
| 2.2.2. Unidades de observación | 21 |
| 2.2.3. Preguntas y objetivos del diagnóstico | 23 |
| 2.2.4. Variables, unidades de observación y ejes de indagación | 23 |
| 3. Proceso de recojo de información | 25 |
| 3.1. Técnicas de investigación aplicadas | 25 |
| 3.2. Desarrollo de la investigación | 27 |
| 3.2.1. Especialistas | 28 |
| 3.2.2. Docentes | 43 |
| 3.2.3. Adolescentes | 46 |
| 4. Conclusiones del diagnóstico | 50 |
| 4.1. Conclusiones respecto al Estado | 51 |
| 4.2. Conclusiones respecto al entorno del adolescente | 52 |
| 4.3. Conclusiones respecto al adolescente | 53 |
| 4.4. Conclusiones generales | 54 |
| 5. Público objetivo del Proyecto | 54 |
| 6. Problema de comunicación | 56 |
| 7. Objetivos del Proyecto | 57 |
| 7.1. Objetivo general del proyecto | 57 |
| 7.2. Objetivos secundarios del proyecto | 58 |
| 8. Estrategias de comunicación y actividades | 61 |
| 9. Ejecución de actividades | 73 |
| 9.1 La ruta de la trata | 73 |
| 9.2 Campaña digital Voces libres | 80 |
| 10. Sostenibilidad | 86 |
| 11. Lecciones aprendidas | 117 |

LISTA DE ANEXOS

- ANEXO 1** CUESTIONARIO - ADOLESCENTES
- ANEXO 2** GUÍA DE ENTREVISTAS - DOCENTES
- ANEXO 3** GUÍA DE ENTREVISTAS - ESPECIALISTAS
- ANEXO 4** GUÍA DE GRUPO FOCAL - ADOLESCENTES
- ANEXO 5** DINÁMICAS DURANTE EL GRUPO FOCAL - ADOLESCENTES
- ANEXO 6** PROPUESTA DE ACTIVIDAD: EVENTO COMUNAL “MI BARRIO CONTRA LA TRATA”
- ANEXO 7** PROPUESTA DE ACTIVIDAD: LABORATORIO DE INNOVACIÓN SOCIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS “INNOVA-LAB”
- ANEXO 8** PROPUESTA DE ACTIVIDAD: CAPACITACIÓN A PERIODISTAS “INFORMAR PARA PREVENIR”
- ANEXO 9** PROPUESTA DE ACTIVIDAD: PROGRAMA DE DESARROLLO DE HABILIDADES EN LOS ADOLESCENTES #EMPODERANDONOS
- ANEXO 10** PROPUESTA DE ACTIVIDAD: SIMULACROS DE DENUNCIA “VOCES EN ACCIÓN”
- ANEXO 11** PROPUESTA DE ACTIVIDAD: CONCURSO DE ARTE JUVENIL EN LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS EN ADOLESCENTES “EXPRESARTE”

- ANEXO 12** PROPUESTA DE ACTIVIDAD: CREACIÓN DE RECURSOS COMUNICACIONALES “CREALAB”
- ANEXO 13** PROPUESTA DE ACTIVIDAD: PODCAST PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRATA “ALERTA JUVENIL”
- ANEXO 14** MANUAL DE MARCA DE LA CAMPAÑA
- ANEXO 15** CONTENIDO DE HISTORIAS DE INSTAGRAM DE LA CAMPAÑA
- ANEXO 16** POSTS Y TIKTOKS DE LA CAMPAÑA



GLOSARIO

CHS: Capital Humano y Social Alternativo

CMNPTP-TIM: Comisión Multisectorial de naturaleza permanente contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes

DDHH: Derechos Humanos

IPSOS: Instituto de Estudios Peruanos

INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática

MIDIS: Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social

MIMP: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

MINEDU: Ministerio de Educación

MININTER: Ministerio del Interior

MINDUJSH: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

MP: Ministerio Público

MTPE: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

1. Presentación de la problemática

1.1. Contexto

Aproximadamente, medio millón de peruanos se reconoce como víctima de trata de personas, según el estudio del Instituto de Estudios Peruanos (2022). Entendiéndose este como un “fenómeno social delictivo, muy presente y acentuado en el Perú, perversamente tolerado y, paradójicamente, invisible para la sociedad” (Querol y Valdés, 2010). En el país, la incidencia de este delito ha experimentado un rápido crecimiento, convirtiéndose en un desafío de alcance nacional.

Tras la modificación de la Ley N.º 31146 en marzo de 2021, el delito de trata de personas está ahora regulado en el artículo 129-A del Código Penal, el cual estipula lo siguiente:

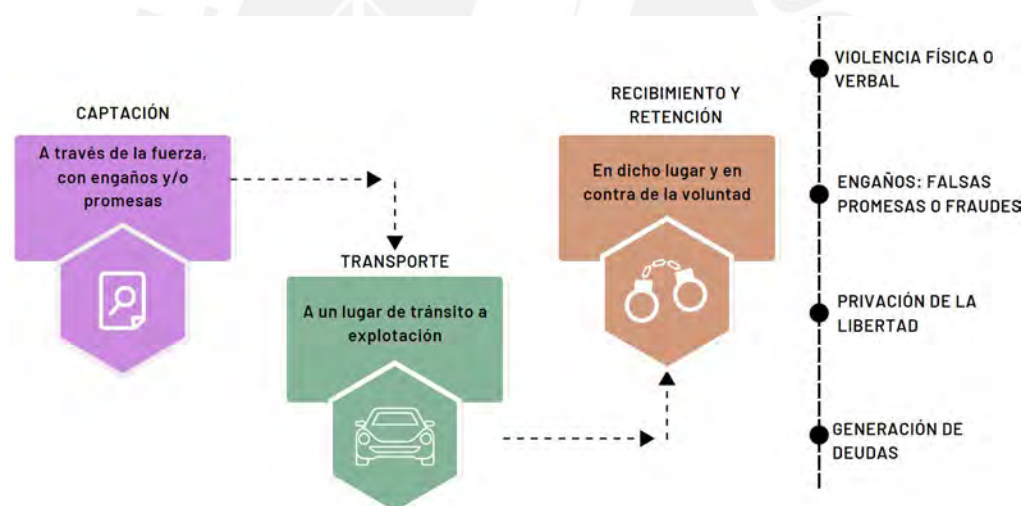
“el que, mediante violencia, amenaza u otras formas de coacción, privación de la libertad, fraude, engaño, abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, concesión o recepción de pagos o de cualquier beneficio, capta, transporta, traslada, acoge, recibe o retiene a otro, en el territorio de la República o para su salida o entrada del país con fines de explotación, es reprimido con pena privativa de libertad no menor de ocho ni mayor de quince años”.

En este sentido, como menciona Tejada (2016), los elementos constitutivos objetivos del delito de trata de personas son los siguientes [**Ver Gráfico 1**]:

- a. La promoción, facilitación, financiamiento o favorecimiento de la captación, transporte, traslado, acogida, recepción o retención de una persona en el territorio de la república, así como su salida o entrada del país.

- b. El uso de violencia, amenaza, coacción, privación de libertad, fraude, engaño, abuso de poder o aprovechamiento de una situación de vulnerabilidad, así como la concesión o recepción de pagos o beneficios.
- c. La explotación, que incluye la venta de niños, la práctica de la prostitución, la subyugación a la esclavitud sexual u otras formas de explotación sexual, la mendicidad, el trabajo o servicio forzado, la servidumbre, la esclavitud, prácticas similares a la esclavitud, así como la extracción o tráfico de órganos o tejidos humanos.

Gráfico 1

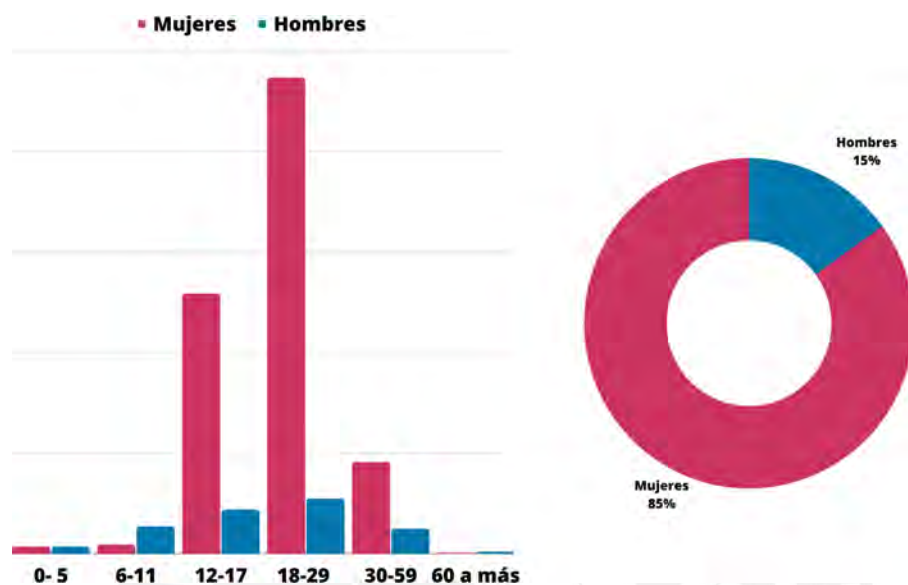


Elaboración propia/Fuente: Código Penal peruano

En cuanto a las características de las víctimas y la prevalencia de la trata de personas, el perfil de la víctima en el Perú es una mujer joven de entre 16 y 25 años. La finalidad de explotación más comúnmente denunciada y detectada es la explotación sexual (Querol, 2022). Esto es confirmado por el INEI (2022), ya que el 84,8% de las posibles víctimas de trata de personas son mujeres. En el período de enero a junio del 2022, de todas las presuntas víctimas de trata

de personas, el 84,8% son mujeres (201), mientras que el 15,2% son hombres (36) [Ver Gráfico 2].

Gráfico 2



Fuente: Política Nacional frente a la Trata de Personas

En términos de grupos de edad, entre las mujeres, se observa que el 47,3% de las víctimas de trata de personas oscila entre los 18 y 29 años de edad; de la misma forma, entre los hombres, el 5,5% de las víctimas se encuentran en el mismo rango de edad. En este sentido, la mayor parte de las víctimas (52,8%) son adultos [Ver Gráfico 3] (Ministerio del Interior, s.f)

Gráfico 3



Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana (MININTER, s/f.) Elaboración:

MININTER

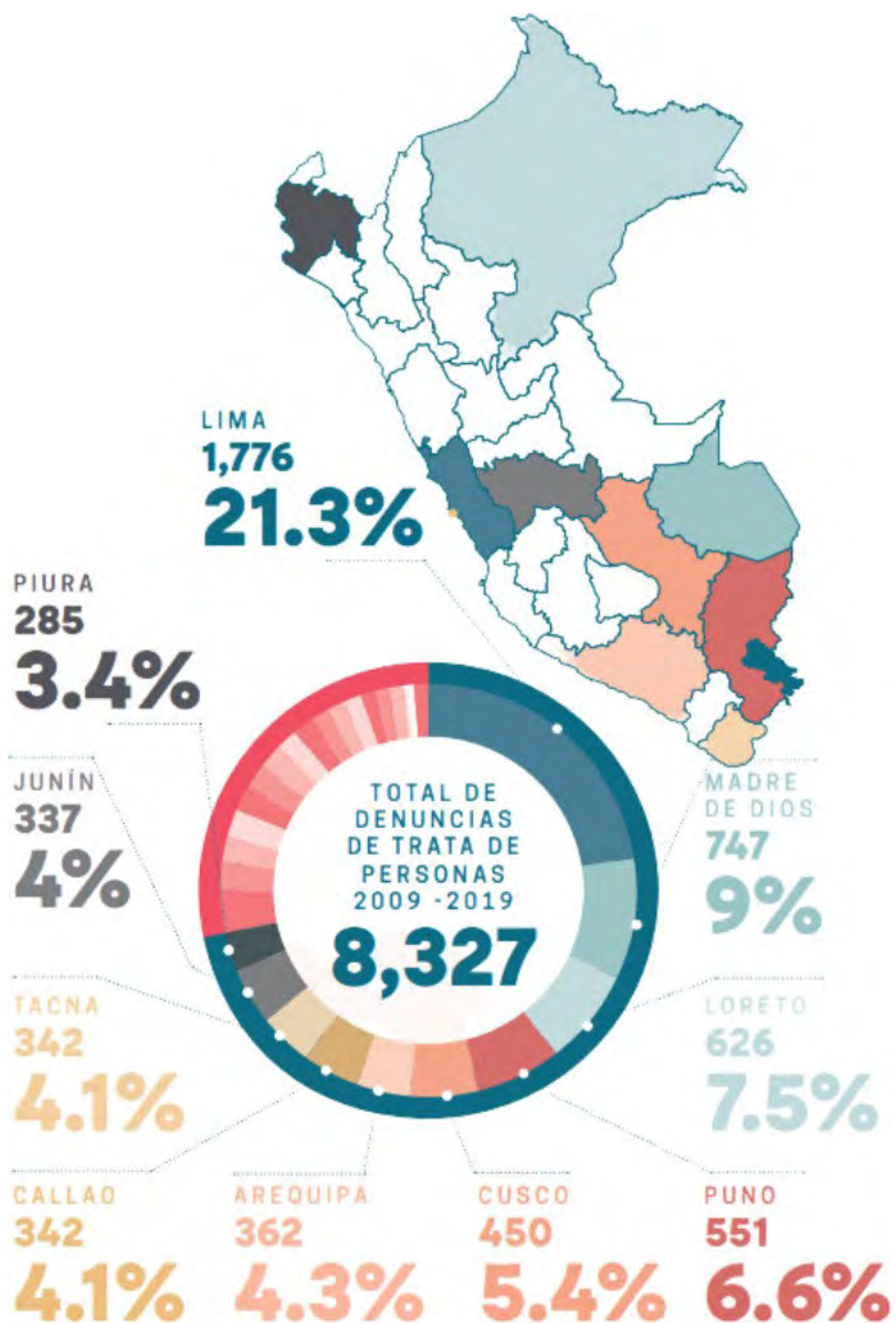
Asimismo, la mayoría de las víctimas de trata de personas sufren explotación sexual. Según el tipo de explotación que experimentan las presuntas víctimas de trata de personas, el 60,4% sufren explotación sexual, 23,7% explotación laboral y el 11,1% corresponde a finalidades no identificadas. Por otro lado, durante el período comprendido entre los años 2018 y 2023, se registró un total de 29.400 casos. Inclusive, de enero a abril del 2023, se registraron aproximadamente 19 denuncias diarias por este delito a nivel de todo el Perú (Ministerio del Interior, s.f).

Es importante destacar que, debido al impacto de la pandemia, esta cifra experimentó una reducción significativa, alcanzando tan solo 3.915 registros en el año 2020. No obstante, se observa una tendencia creciente en los últimos años, ya que en el año pasado se reportaron

6.107 casos y, en lo que va del presente año, se han registrado 2.222 casos adicionales. Esta evolución sugiere que se espera que el número de casos supere la cifra previamente alcanzada para finales de diciembre del 2023 (Ministerio del Interior, s.f).

En términos de departamentos, el mayor número de denuncias se reportó en Lima (105), seguido de Lambayeque (28), Cusco (22), Arequipa (17), Huánuco (15), Pasco, Tacna y Madre de Dios (7 cada uno), Tumbes y La Libertad (5 cada uno), San Martín (4), Junín (3); Apurímac, Cajamarca, Loreto, Puno y Ucayali (2 cada uno); y Piura y Áncash (1 en cada caso). Esto se completa con lo mencionado por la Política Nacional frente a la Trata de Personas (2021), según datos del Ministerio Público, los casos denunciados entre el 2009 y el 2019 tienen mayor concentración territorial (21.3%) en Lima, pues a su vez concentra la mayor parte de la población del país. Los otros departamentos con mayor número de denuncias son Madre de Dios (9%), Loreto (7.5%), Puno (6.6%) y Cusco (5.4%) (Ministerio del Interior, s.f) [**Ver Gráfico 4**].

Gráfico 4



Fuente: Política Nacional frente a la Trata de Personas

Por otro lado, más de 200 posibles víctimas de trata de personas tienen educación secundaria. En cuanto al nivel educativo de las presuntas víctimas de trata de personas, 204 tienen educación secundaria, 27 educación primaria y 6 no especificaron. La mayoría de las presuntas víctimas con educación secundaria fueron registradas en Lima (94), Lambayeque (27), Cusco (20) y Arequipa (16).

La mayoría de las posibles víctimas de trata de personas fueron captadas mediante ofertas de trabajo. Durante los meses de enero a junio de 2022, según las denuncias registradas por la Policía Nacional del Perú, 180 víctimas de trata de personas fueron captadas bajo la modalidad de oferta de trabajo, 14 a través de Internet, 2 mediante ofertas de estudio, 2 por padrinazgo, bajo la modalidad de seducción, y 38 no especificaron la forma de captación.

El 53,2% de la población penitenciaria por el delito de trata de personas tiene entre 30 y 44 años. Hasta diciembre de 2021, según información proporcionada por el Instituto Nacional Penitenciario (INPE), la población carcelaria por el delito de trata de personas en todo el país fue de 444 personas; el 53,2% son adultos jóvenes de 30 a 44 años de edad. Del total de personas privadas de libertad por el delito de trata de personas, el 52,3% están sentenciadas (232) y el 47,7% están en proceso de juicio (212).

Por otro lado, la encuesta del IEP (2022) también revela el desconocimiento que existe sobre la trata de personas. Y es que, pese a que el 77% de personas encuestadas decía saber qué es la trata de personas, de ese total solo el 19% dio una definición correcta; el 20% dio una definición incompleta y el 61%, una definición errónea o afirmaba no conocer qué es la trata de personas. El desconocimiento es mayor en los sectores rurales, entre los hombres y en sectores socioeconómicos más pobres, como el D/E¹. El desconocimiento acerca de la trata de

¹ Los sectores socioeconómicos D y E se refieren a la distribución económica en el Perú por nivel de ingreso promedio. Según IPSOS (2022), el sector D tiene un ingreso mensual promedio de S/2,038 y el sector E tiene un ingreso mensual promedio de S/1,242.

personas afecta severamente en la denuncia y en cómo se sanciona este delito de alta impunidad en nuestro país.

Por otro lado, dentro de aquellos que sí están familiarizados con la definición de trata de personas, un 11% (equivalente a 497 mil personas) admitió haber sido víctima de este delito en algún momento de sus vidas; sin embargo, un 14% indicó haber sido víctima en alguna ocasión. Esto implica que otros 2.9 millones de hombres y mujeres peruanos, que no poseen un conocimiento adecuado sobre qué es la trata de personas, podrían haber experimentado ser víctimas de este delito y no saberlo en lo absoluto (IPSOS, 2022). Como resultado, la cifra total de personas afectadas por este delito ascendería a 3.4 millones.

1.2. Justificación

En adición de lo anteriormente mencionado, según la Política Nacional frente a la Trata de Personas y sus formas de explotación al 2030 se ha encontrado una limitada vigilancia preventiva de la victimización por trata de personas en contexto de riesgo y vulnerabilidad. En este sentido, en primer lugar, existe una limitada información sobre los riesgos de victimización en la población con probabilidad de ser victimizada, y en los operadores del Estado relacionados a la prevención. En segundo lugar, se realizan insuficientes intervenciones preventivas en espacios de riesgo y vulnerabilidad para la victimización. En tercer lugar, hay un débil control en agencias, terminales, y rutas de transporte periurbano e interprovincial y en cuarto y último lugar hay una persistencia de espacios de oferta informal de trabajo en zonas de riesgo para la victimización.

Si bien en el último lustro se han ejecutado diversas campañas de prevención y sensibilización de alcance nacional, la más importante, la Campaña Corazón Azul², ha tenido

² La campaña Corazón Azul es una campaña de sensibilización internacional, fue creada por las Naciones Unidas con el objetivo de evidenciar la existencia de la trata de personas como una problemática que viola los derechos humanos. (Gobierno del Perú, 2023).

un alcance de doscientos mil personas, o lo que es menos del 1% de la población peruana (CHS Alternativo, 2022). Lo problemático en este punto, no es la cifra total de audiencia, sino el tipo de público objetivo; el cual, es un público en general incluyendo hombres, mujeres, adolescentes, niños/as, asunto que no ha recibido atención analítica prioritaria para poder lograr prevenir la trata de personas. Asimismo, es relevante mencionar que en el país no existe claridad sobre el proceso de la denuncia, ello debido a que no existe un registro único de víctimas que revele cómo llegaron a los tratantes y los fines de su explotación, pero, sobre todo, qué pasó con ellas una vez que fueron rescatadas. En materia de prevención, es necesario fomentar una cultura de denuncia; quien decide denunciar debe saber dónde hacerlo y pueda ver salvaguardados sus derechos en el proceso (CHS Alternativo, 2022).

Todo ello configura a la trata de personas como un problema latente que no ha sido atendido y más aún tampoco trabaja con un enfoque en las víctimas. Así, identificamos que existe una débil cultura de prevención, insuficientes acciones preventivo-promocionales, ineficaces campañas de información, ausencia de segmentación de público acorde a la vulnerabilidad en las campañas comunicacionales y ausencia de perfiles victimológicos. De esta forma, las campañas comunicacionales no son efectivas, ya que las acciones de prevención lideradas por el Estado, y en algunos casos la sociedad civil, se han limitado a campañas generalistas de información, ya sea a población que no necesariamente tiene probabilidades altas de ser víctima de trata de personas (escolares, funcionarios públicos), a través de acciones de prevención generales o con información general (definiciones, conceptos, situaciones imaginarias, información estadística, números de emergencia, etc.). Por todo ello, nuestra intervención es relevante para combatir la Trata de Personas en un público, adolescentes, que no ha sido atendido y si bien este grupo etario no concentra el porcentaje más alto de víctimas a nivel nacional, es imperativo trabajar por esa misma razón en la prevención: para que posteriormente no sean parte de las estadísticas futuras.

1.3. Problema de desarrollo

A partir de lo analizado, se identifica como problema de desarrollo lo siguiente: La trata de personas es un delito que representa una grave violación a los derechos humanos y la dignidad de las personas, afectando el desarrollo de sus libertades, derechos y oportunidades.

La trata de personas representa un problema agudo de desarrollo en el país que afecta a distintos niveles nuestra sociedad. En primer lugar, este problema afecta fuertemente los derechos humanos de la persona, privándolas de su libertad y sometiénolas a condiciones casi de esclavitud. Por otra parte, la trata de personas también afecta el desarrollo humano íntegramente, ya que impacta en la salud de la persona, limita su nivel de educación y no permite un estado de bienestar en las víctimas.

Las condiciones de trabajo forzado o explotación sexual condicionan a la persona en su acceso a recursos y servicios básicos, además de reducir sus oportunidades de desarrollo. Finalmente, esta perpetúa las brechas ya existentes como la desigualdad y la pobreza, debido a que afecta de manera notable a poblaciones vulnerables como mujeres, niños, migrantes o personas en situación de pobreza extrema. En ese sentido, es necesario abordar y trabajar en la erradicación de la trata de personas, ya que esto es esencial para promover un desarrollo social óptimo.

1.4. Identificación de actores

Con respecto a los actores que intervienen, se los ha dividido en 3 grupos. En la primera tabla se muestra a los actores de la comunidad más cercanos de las y los adolescentes. En la segunda tabla se observa a los actores del sector estatal y finalmente en la tercera tabla se encuentran los actores de la sociedad civil.

Tabla 1

| Actor | Descripción | Influencia | Poder |
|---|---|-------------|-------------|
| Actores de la comunidad más cercanos | | | |
| Adolescentes | Actor primario quien es público objetivo del proyecto entre la edad de 12 a 17 años | ALTO | BAJO |
| Padres | Progenitores de los adolescentes. Actor secundario | ALTO | BAJO |
| Docentes | Persona que se dedica a la enseñanza, en este caso de nivel secundario. Actor secundario. | ALTO | BAJO |
| Amigos | Relación entre pares, en este caso, de los mismos adolescentes. | ALTO | BAJO |

| Actor | Influencia | Poder |
|-----------------|-------------------|--------------|
| Padres | ALTO | BAJO |
| Docentes | ALTO | BAJO |
| Amigos | ALTO | BAJO |

| Actor | Descripción | Influencia | Poder |
|---|---|-------------------|--------------|
| Sector Estatal | | | |
| Ministerio Público - Fiscalía de la Nación | Organismo constitucional autónomo del Estado Peruano que previene y persigue el delito, defiende la legalidad, así como también protege a las víctimas y a los testigos de un delito. | ALTO | ALTO |
| Comisión Multisectorial de | Espacio de trabajo integrado por distintos | ALTO | ALTO |

| | | | |
|---|---|---------------------|--------------------|
| <p>Naturaleza</p> <p>Permanente contra</p> <p>la Trata de</p> <p>Personas y el</p> <p>tráfico ilícito de</p> <p>Migrantes</p> | <p>sectores y organismos</p> <p>autónomos, cuyas</p> <p>funciones coadyuvan a</p> <p>combatir la Trata de</p> <p>Personas y Tráfico Ilícito</p> <p>de Migrantes.</p> | | |
| <p>Policía Nacional</p> <p>del Perú</p> | <p>Institución del Estado,</p> <p>cuyos integrantes se deben</p> <p>al cumplimiento de la ley,</p> <p>el orden y la seguridad en</p> <p>toda la República.</p> | <p>MEDIO</p> | <p>ALTO</p> |
| <p>Ministerio de la</p> <p>Mujer y</p> <p>Poblaciones</p> <p>Vulnerables</p> <p>(MIMP)</p> | <p>Organismo que tiene como</p> <p>mandato la promoción y</p> <p>protección de las</p> <p>poblaciones vulnerables:</p> <p>grupos de personas que</p> <p>sufren discriminación o</p> <p>situaciones de</p> <p>desprotección, tales como</p> <p>los niños, niñas y</p> <p>adolescentes, personas</p> <p>adultas mayores, personas</p> | <p>MEDIO</p> | <p>ALTO</p> |

| | | | |
|---|---|--------------|-------------|
| | con discapacidad, desplazados y migrantes internos. | | |
| Ministerio de Educación (MINEDU) | Órgano rector de las políticas educativas nacionales, coordinan y articulan intergubernamental con los gobiernos regionales y locales, propiciando mecanismos de diálogo y participación. | MEDIO | ALTO |
| Ministerio del Interior (MININTER) | Ejerce las funciones de gobierno interior y del orden interno y público, para proteger el libre ejercicio de los derechos y las libertades fundamentales de las personas. | MEDIO | ALTO |
| Ministerio de Justicia y Derechos | Encargado de asesorar al presidente constitucional | MEDIO | ALTO |

| | | | |
|--|--|-------------|-------------|
| Humanos (MINDUJSH) | del Perú en temas judiciales y de derechos humanos a la nación. | | |
| Defensoría del Pueblo | Busca defender y promover los derechos de las personas y la comunidad, con autonomía y énfasis en los grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad, mediante la supervisión al cumplimiento de las obligaciones del Estado. | BAJO | ALTO |
| Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú | Organismo público autónomo conformado por los medios de comunicación del Estado. | BAJO | ALTO |

Tabla 2

| Actor | Descripción | Influencia | Poder |
|------------------------------|--|-------------|-------------|
| Sector Sociedad Civil | | | |
| CHS Alternativo | Organización que promueve la protección de los derechos humanos de las personas, en particular de las niñas, niños y adolescentes, en situación de vulnerabilidad a causa de la trata de personas, ESNNA(Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes), trabajo infantil y trabajo forzoso. | ALTO | BAJO |
| Paz y Esperanza | Organización de derechos humanos, inspirada en principios y valores cristianos para que poblaciones vulnerables sean libres de distintas | ALTO | BAJO |

| | | | |
|---|--|------------------------------|--------------|
| | formas de violencia e injusticia. | | |
| Yanapanakusun | Atiende la difícil realidad de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes trabajadores, en situación de vulnerabilidad, migrantes y víctimas de trata de personas. | ALTO | BAJO |
| Instituciones educativas | Instituciones privadas y públicas de grado secundario a nivel nacional. | MEDIO | MEDIO |
| AMAPAFA (Asociación de Madres y Padres de Familia) | Instancia que representa a las familias. Está conformada por las madres, padres y apoderados de los estudiantes. | MEDIO MEDIO | BAJO |
| Medios alternativos de comunicación | Medios independientes con enfoque informativo | MEDIO | ALTO |

| | | | |
|--------------------------|--|-------------|-------------|
| | que se centra en temas sociales, humanos, políticos, educativos, culturales y ambientales con el objetivo de generar conciencia y movilizar. | | |
| Iglesia cristiana | Conjunto de instituciones religiosas afiliadas al cristianismo. | BAJO | ALTO |

| Actor | Descripción | Influencia | Poder |
|--------------------------|---|-------------------|--------------|
| Sector Privado | | | |
| Empresas privadas | Organización cuya aportación de capital proviene principalmente de accionistas, inversores privados o propietarios. | BAJO | ALTO |

| | | | |
|-------------------------------|--|-------------------|-------------|
| Medios de comunicación | Formas de transmitir comunicación e informar al público. | MEDIO-ALTO | ALTO |
|-------------------------------|--|-------------------|-------------|

2. Investigación y diagnóstico de comunicación

2.1. Enfoques

Para el presente proyecto y el diagnóstico se utilizaron cuatro enfoques relacionados al tema de trata de personas. Cabe resaltar que estos enfoques están alineados a los de la Política Nacional contra la Trata de Personas y sus formas de explotación al 2030.

Derechos Humanos

Mediante este enfoque se asume que los derechos humanos son inherentes a todas las personas sin distinción. Además, estos derechos se fundan en el respeto a la dignidad de la persona humana y la vida y son interrelacionados, interdependientes e indivisibles (DS N° 010-2020-JUS).

Interculturalidad

A partir de este enfoque se reconocen las diferencias individuales como la base de mejores proyectos de desarrollo y, en consecuencia, una mejor y más democrática sociedad. Tener en cuenta las distintas culturas es necesario para generar objetivos pertinentes y realistas para cada público (MINCUL, 2020, p. 134).

Género

Uno de los enfoques más importantes al hablar de temas de trata de personas, principalmente en la prevención. A través de este identificamos los roles de género, así como las asimetrías.

De igual forma, se reconocen las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres, así como las inequidades que persisten entre ellos. (MIMP, 2016, p. 5).

Interseccionalidad

Finalmente, consideramos el enfoque de interseccionalidad, mediante el cual consideramos las relaciones que existen entre los diversos factores que determinan la posición social de una persona, tales como el color de piel, la edad, el idioma, la orientación sexual, la religión, la clase socioeconómica, la localización geográfica y el estatus como migrante, entre otros. (MIMP, 2016, p. 18).

2.2. Diseño metodológico

En lo que corresponde al diseño metodológico del diagnóstico, este se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 3

| Tipo de Herramienta | Nombre de la herramienta | Dirigido a | Tiempo estimado | Lugar de recojo | Número programado | Recursos requeridos | Responsable |
|---------------------|---------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------|---|-------------|
| CUALITATIVO | Entrevista a profundidad | Especialistas | 45 minutos a 60 minutos | Virtual via zoom | 6 | Laptop, sesión zoom | Equipo |
| | | Docentes | 45 minutos a 60 minutos | Virtual via zoom | 3 | Laptop, sesión zoom | Equipo |
| | Focus group | Adolescentes de secundaria | 60 minutos a 80 minutos | Colegio | 2 | Papelógrafos, cuaderno de apuntes, grabadora | Equipo |
| CUANTITATIVO | Cuestionario estructurado | Adolescentes de secundaria | 20 minutos | Virtual via google forms | 50 | Formulario de google forms, aparato tecnológico | Equipo |

Elaboración propia

2.2.1. Tipo de investigación

El diagnóstico realizado fue de carácter empírico, debido a que se recogieron datos de la realidad. Asimismo, tuvo un alcance exploratorio, ya que su objetivo fue analizar los conocimientos y percepciones sobre la trata de personas en las y los adolescentes, lo cual engloba una serie de experiencias subjetivas de los mismos. Finalmente, la investigación fue de tipo transversal, ya que la comparación y análisis de los datos recogidos han sido en un momento determinado.

2.2.2. Unidades de observación

En cuanto a las unidades de observación se ha decidido trabajar con las y los adolescentes y las y los docentes de la Institución Educativa Particular San Gerardo, ubicada en la urbanización de San Gabriel, en el distrito de Villa María del Triunfo. En específico, se ha trabajado con estudiantes de cada uno de los niveles de secundaria (1ero a 5to), los cuales tienen una edad que oscila entre los 11 y los 17 años, y con las y los docentes del mismo nivel.

La elección de estos grados responde al objetivo de trabajar con adolescentes del proyecto. Ya que el nivel secundario de un colegio reúne una buena cantidad de adolescentes, consideramos una oportunidad trabajar con estos. Por otra parte, la elección del colegio San Gerardo responde a una serie de características que este reúne para ser considerado un colegio ubicado en una zona vulnerable a la trata de personas. Por un lado, es un colegio de clase media baja y baja, una condición económica que posiciona a las personas como más vulnerables. Por otra parte, la elección del colegio también se sustenta en que Villa María del Triunfo es un distrito donde se puede evidenciar alto flujo de trata de personas, principalmente en las avenidas del mismo. La Fiscalía Provincial de Prevención del Delito

del Distrito Fiscal de Lima Sur ha realizado diversas intervenciones clausurando hostales por sus condiciones y las sospechas de estar involucrados en redes de trata (Andina, 2021 y Ministerio Público Fiscalía de la Nación, 2023). Además, se han identificado y rescatado víctimas de este delito en el distrito. Como ejemplo tenemos un operativo realizado en el 2018, en el que se liberaron a 13 mujeres que eran explotadas laboral y sexualmente en zonas cercanas a la urbanización de San Gabriel (Perú21, 2018). Como podemos notar, esta es una zona con redes de trata y prostitución presentes en varias avenidas de la misma, en las cuáles circulan estos adolescentes cotidianamente.

La selección de los y las estudiantes para la etapa del diagnóstico fue de manera aleatoria para que todos tengan la misma probabilidad de formar parte del recojo de información y a través del subdirector del centro educativo. Con ellos y ellas se realizaron dos grupos focales, con el fin de recoger mayor información y tener respuestas diversificadas. Para estos grupos focales, se seleccionaron a cuatro estudiantes por grado. Además, para mantener una paridad de género, se escogieron a dos hombres y a dos mujeres.

En el caso de las y los docentes de la institución educativa, se ha seleccionado a tres profesoras del nivel secundario. Asimismo, se escogieron docentes que dictaran los cursos de letras, humanidades o ciencias sociales, debido a que estos son los cursos que están más relacionados con la problemática de la trata de personas. En ese sentido, se recogió la información de docentes específicamente de los cursos de Cívica, Historia y Literatura. De igual manera, también se incluyó como parte del diagnóstico a la directora de la institución.

Finalmente, para tener una perspectiva más amplia de lo que conocemos sobre la trata de personas y de lo que podamos leer en la revisión bibliográfica, se tomó en cuenta la información recogida de especialistas en el campo de la trata. Estos fueron desde funcionarios públicos hasta miembros de ONGs que ejecutan proyectos sobre la trata en el Perú.

2.2.3. Preguntas y objetivos del diagnóstico

Partiendo de la investigación, y teniendo como objetivo profundizar sobre el problema de desarrollo y delimitar el problema de comunicación, se elaboró un plan de diagnóstico que consignó los siguientes objetivos:

1. Conocer el nivel de manejo del concepto trata de personas que tienen las y los adolescentes de secundaria.
2. Conocer el nivel de manejo del concepto de trata de personas que tiene el entorno cercano del adolescente de secundaria (madres y padres de familia, docentes y amigos).
3. Analizar en qué medida han sido efectivas las campañas y acciones del gobierno y sociedad civil en materia de prevención contra la trata de personas.

2.2.4. Variables, unidades de observación y ejes de indagación

Para el cumplimiento de cada objetivo propuesto, se identificaron las siguientes variables que guiaron el diseño de las herramientas y las respuestas para cada objetivo. Se pueden observar en la siguiente tabla:

Tabla 4

| Objetivos de diagnóstico | Variables | Fuentes de información |
|--|--|---------------------------------------|
| Conocer el nivel de manejo del concepto trata de | <ul style="list-style-type: none"> ● Percepción sobre la trata de personas que poseen las y los | Las y los adolescentes de secundaria. |

| | | |
|--|--|---|
| <p>personas que tienen las y los adolescentes de secundaria.</p> | <p>adolescentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conocimiento sobre la trata de personas que poseen las y los adolescentes. | |
| <p>Conocer el nivel de manejo del concepto de trata de personas que tiene el entorno cercano del adolescente de secundaria (docentes).</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Percepción sobre la trata de personas que poseen las y los docentes. ● Conocimiento sobre la trata de personas que poseen las y los docentes. | <p>Las y los docentes de nivel secundario.</p> |
| <p>Analizar en qué medida han sido efectivas las campañas y acciones del gobierno y sociedad civil en materia de prevención contra la trata de personas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Campañas comunicacionales realizadas por el gobierno. ● Métricas y encuestas sobre la efectividad de las campañas comunicacionales. | <ul style="list-style-type: none"> ● Las campañas comunicacionales. ● Los documentos del gobierno peruano en relación a la trata de personas y su prevención. |

3. Proceso de recojo de información

3.1. Técnicas de investigación aplicadas

La selección de las técnicas y herramientas para el recojo de información responden a cada uno de los objetivos planteados, por lo que se escogieron tanto técnicas cualitativas como cuantitativas, las cuales fueron dirigidas tanto al público central como al entorno más cercano y que incide de manera directa en la problemática. En ese sentido, se procedió a incluir en el recojo de información a actores como las y los adolescentes, padres y madres de familia, y las y los docentes del centro educativo. Por otra parte, se seleccionaron a diversos especialistas en temas de trata, debido a que nos brindaron mayor información sobre la problemática y su relación con las y los adolescentes en el Perú.

Se emplearon tres técnicas metodológicas para este caso: las encuestas virtuales abiertas, las entrevistas a profundidad y los grupos focales. En el caso de los grupos focales, la directora, autoridad máxima de la institución, firmó un consentimiento informado en el que declaró haber sido informada de todo el proceso y haber informado a los padres de cada menor sobre el recojo de información, además de autorizar el tratamiento de información para los fines del proyecto. En el caso de las entrevistas, la información se brindó de manera verbal y cada participante declaró de la misma forma su consentimiento habiendo escuchado previamente las condiciones de la entrevista. Cabe resaltar que estas fueron realizadas de manera virtual a través de la plataforma Zoom.

Encuestas

Las encuestas abiertas virtuales son un tipo de recojo de información que se realiza a través de un formulario electrónico y al que cualquier usuario de internet tiene acceso. Estas permiten recoger información de manera masiva y más concreta, además de permitir, debido

a la corta duración de las mismas, la inclusión de más preguntas para obtener la mayor cantidad de datos posibles. Para este caso, se aplicaron encuestas a dos públicos: adolescentes del nivel secundaria de colegios a nivel nacional y a padres y madres de adolescentes de secundaria. En ambos casos, el consentimiento informado se incluyó al inicio del cuestionario de manera escrita, por lo que cada participante leyó previamente cada punto antes de aceptar y acceder a las preguntas.

La primera encuesta dirigida a las y los adolescentes fue aplicada de manera virtual de forma abierta y recibió un total de 69 ingresos provenientes de adolescentes entre 11 a 17 años que se encuentran estudiando entre 1ro y 5to de secundaria. Estas respuestas fueron de adolescentes que viven en su mayoría en el departamento de Lima, aunque se recibieron respuestas de adolescentes de Ayacucho y Huancavelica también. Esta permitió conocer el nivel de manejo del concepto trata de personas de las y los adolescentes, así cómo es la dinámica con su entorno cercano y en los espacios que más frecuenta. Además, permitió obtener información acerca de campañas sobre prevención en trata de personas que han sido dirigidas a las y los adolescentes y que tanta información ha sido capturada por el mismo [Ver Anexo 1]. En el caso de la segunda encuesta, esta obtuvo menos de diez respuestas, por lo que consideramos que no era una muestra representativa y decidimos no colocar los resultados y los análisis en el presente diagnóstico.

Entrevista a profundidad

La entrevista a profundidad nos permite conocer a fondo la narrativa del entrevistado o entrevistada. No solo brinda información, sino también permite conocer lo que a las personas les parece importante resaltar y las ideas centrales de su discurso. Partiendo de esta idea, se aplicaron entrevistas a profundidad a dos actores clave: docentes y especialistas temáticos. En primer lugar, se entrevistó a 3 docentes de la Institución Educativa Particular San Gerardo,

las cuales dictan los cursos de Cívica, Historia y Literatura, además de aplicar una entrevista a la directora del mismo centro de estudios [Ver Anexo 2]. En segundo lugar, se realizaron entrevistas a 6 especialistas en temas de trata de personas y prevención [Ver Anexo 3].

Grupos focales

Finalmente, se utilizó como herramienta el grupo focal, dirigido a los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular San Gerardo. Esta herramienta nos permitió trabajar directamente con las y los adolescentes, para conocer su percepción en torno al tema de trata de personas, así como también para conocer sus gustos, su rutina, los espacios que habitualmente frecuenta, las plataformas digitales que usa y que tan frecuentemente lo hace, su nivel de confianza con el entorno cercano y sus conocimientos en torno al tema de trata de personas. El grupo focal permitió trabajar de manera didáctica y dinámica cada categoría, ahondando en el recojo de información y permitiendo un análisis más profundo.

Se realizaron en total dos grupos focales divididos de la siguiente manera: fueron en total veinte estudiantes, diez en cada grupo focal. Cada grupo estuvo conformado por dos estudiantes de cada grado desde 1ero de secundaria hasta 5to de secundaria y conformado también por cinco mujeres y cinco varones por cada grupo focal [Ver Anexo 4 y 5].

3.2. Desarrollo de la investigación

A continuación, se presentan los resultados clave para distintos grupos de personas (expertos, docentes y adolescentes). Es importante mencionar que se realizará una triangulación de la información obtenida a partir de las diversas técnicas de investigación utilizadas, como encuestas, entrevistas en profundidad y grupos focales.

3.2.1. Especialistas

Los resultados obtenidos por este grupo han sido agrupados en función de las siguientes variables de recojo de información: la trata de personas como delito, sobre el Estado, sobre las víctimas y sobre la prevención. Adicionalmente, estos hallazgos se complementaron con un análisis documental exhaustivo.

La trata de personas como delito

Las especialistas subrayan que el problema persiste, especialmente debido a la existencia de varios vacíos. Es decir, la trata de personas sigue vigente y presenta un desafío continuo, principalmente debido a la presencia de diversas lagunas en los enfoques y mecanismos de abordaje. En este sentido, es necesario llevar a cabo mayores acciones, ya que los números continúan en aumento, ya sea debido a un mayor número de casos o a un mayor reconocimiento de la verdadera magnitud del problema de la trata de personas. Inclusive, es posible que ambas situaciones estén ocurriendo simultáneamente. Esto se observa en la siguiente cita extraída:

“[...] Se requiere hacer más, los casos siguen aumentando ya sea porque hay mayores casos y/o existe mayor reconocimiento de que realmente es trata, pueden ser ambos también.” (Coordinadora del Centro de Atención Legal y Psicológico de CHS Alternativo, entrevista personal, 3 de mayo 2023).

Adicionalmente, la especialista menciona que se ha logrado un progreso significativo a nivel legislativo en nuestro país, ya que existe una comprensión clara sobre cómo detectar y castigar el delito de trata de personas. En este sentido, nuestro código penal está bien desarrollado en este aspecto; sin embargo, el desafío radica en la asignación y buena gestión de recursos. En consecuencia, es necesario mejorar los fondos destinados a los diferentes

sectores según sus competencias; por ejemplo, las competencias de investigación y enjuiciamiento en los sectores como la Policía Nacional del Perú, el Ministerio Público y el Poder Judicial.

Asimismo, en términos de la competencia de enjuiciamiento, solo se basa en el testimonio de la víctima, lo que puede resultar en su revictimización. Además, sería beneficioso contar con tribunales especializados en trata de personas para mejorar la competencia de judicialización, ya que la falta de jueces especializados a veces dificulta el trabajo de la Policía Nacional y el Ministerio Público.

Por otro lado, en relación con la competencia de reintegración, la especialista expresa que existe una brecha educativa, especialmente para las víctimas que no han recibido educación formal, ya que no existen políticas claras en cuanto a nivelación escolar y reinserción en el sistema educativo. En el ámbito educativo, la Currícula Nacional aborda la cuestión de la trata de personas, aunque su implementación está condicionada por si las y los docentes han recibido formación en esta área. Es fundamental enfocarse en la preparación de los educadores, tanto en instituciones públicas como privadas. Aunque se ha podido constatar gracias a las especialistas un creciente interés por parte de las escuelas privadas en buscar capacitación externa tanto para sus profesores como para sus estudiantes.

En términos de salud, también se ha podido identificar una falta de coordinación entre medicina legal y los servicios de salud, ya que no se ha implementado una política para realizar pruebas de detección de embarazo, VIH y enfermedades de transmisión sexual en las víctimas de explotación sexual. Además, en el ámbito laboral, ha habido mejoras en los programas sociales, aunque a veces se requiere que la víctima haya completado la educación secundaria, lo cual no siempre es el caso. Es decir, las políticas no se adaptan a las necesidades de las víctimas, sino que sucede lo contrario.

También existe una falta de protección para las menores, ya que no se han establecido mecanismos de salvaguardia para las víctimas cuyos familiares o tutores estén involucrados en la explotación. Asimismo, no existen hogares de protección para mujeres adultas víctimas durante el proceso, siendo las organizaciones religiosas las que en algunos casos impulsan estas casas (solo en Puno³), dejando a la víctima desamparada.

Sobre el Estado

En relación al presupuesto aprobado, se ha observado un decremento significativo en los fondos asignados para abordar los ejes de prevención, persecución y atención de la trata de personas, pasando de S/ 7 758 410 en el año 2019 a S/ 4 035 679 en el año 2021, según lo reportado por CHS Alternativo (2022). Esta asignación presupuestaria para el año 2022 representa el nivel más bajo en los últimos ocho años, evidenciándose reducciones considerables durante el periodo de la pandemia de COVID-19 entre el 2020-2021. En consecuencia, el Estado ha disminuido su inversión en la salvaguarda de los individuos contra la explotación humana, pasando de destinar S/0,43 por persona en 2015 a S/0,12 por ciudadano en el periodo 2021-2022, tal como señala CHS Alternativo (2022). En resumen, el presupuesto actual asignado en este ámbito de protección representa menos de un tercio de la inversión previa realizada en esta esfera. Este recorte paulatino presupuestal subestima la naturaleza grave de este delito que ha sido agravada por un contexto de pandemia y post pandemia como bien es mencionado en la siguiente cita:

“[...] La pandemia ha marcado, con respecto a la trata, una situación bien crítica, tenemos mayor cantidad de personas están en trata, el Estado tuvo muchos problemas de poder investigar, hacer seguimiento, judicializar los casos. La trata es una de las economías criminales más importantes en el mundo, igual que el narcotráfico y la

³ Entre el 2017 a 2023 (marzo), se ha registrado un total de 101 víctimas (Ministerio del Interior, s.f).

venta ilegal de armas; entonces eso configura un reto para las naciones y un reto para el mundo; y, sobre todo, porque el rostro de la trata es de mujer.” (Consultora en comunicación para el desarrollo social, entrevista personal, 1 de mayo 2023).

Por otro lado, en los últimos años, en el contexto peruano, se han llevado a cabo diversas iniciativas relacionadas con el planeamiento estratégico, las cuales constituyen elementos fundamentales para la actualización de la Política Nacional. Estas herramientas incluyen el Plan Nacional de Acción contra la Trata de Personas (2011-2016), aprobado por medio del Decreto Supremo N° 004-2011-IN, bajo la supervisión del Ministerio del Interior (MININTER). Asimismo, se encuentra la Política Nacional frente a la Trata de Personas y sus formas de explotación, aprobada por el Consejo Nacional de Política Criminal (CONAPOC) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINDUJSH) en el año 2015. Finalmente, cabe mencionar que la Política Nacional frente a la Trata de Personas y sus formas de explotación al 2030 es el instrumento principal de la intervención estatal en relación a la trata de personas.

Asimismo, la Comisión Multisectorial contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes desempeña un papel central como mecanismo de coordinación en el monitoreo del cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Nacional de Lucha contra la Trata de Personas (2017-2021) y participa activamente en los procesos de actualización de la Política Nacional correspondiente. En este último período, se ha reconocido la importancia de la incorporación de otros actores relevantes a la Comisión Multisectorial, con el propósito de contribuir con sus servicios, lo cual permitirá fortalecer los logros relacionados con los objetivos prioritarios identificados.

Tabla 5

| | |
|-------------------------------------|--|
| MIEMBROS - ENTIDADES PÚBLICAS | Presidencia: Ministerio del Interior (Viceministerio de Seguridad Pública) |
| | Secretaría: Técnica Ministerio del Interior (Dirección General de Seguridad Democrática) |
| | Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) |
| | Ministerio de Salud (MINSA) |
| | Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH) |
| | Ministerio de Educación (MINEDU) |
| | Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) |
| | Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) |
| | Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) |
| | Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) |
| | Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) |
| | Ministerio Público (MP) |
| Poder Judicial (PJ) | |

Elaboración propia/ Fuente: Política Nacional frente a la Trata de Personas

Es importante destacar que la trata de personas, como se ha visto previamente, es un fenómeno complejo y multifacético, en el cual el Estado peruano aún está trabajando en el

proceso de erradicación de esta problemática. Este proceso requiere la articulación de esfuerzos mediante la alineación con otras políticas nacionales, con el fin de optimizar las acciones emprendidas por las instituciones públicas a todos los niveles de gobierno. Estas acciones deben ser innovadoras y eficaces, enfocándose en la intervención adecuada en: i) la población vulnerable, ii) los espacios de riesgo y iii) todos los elementos que componen la cadena de valor de este delito.

En este sentido, actualmente, la Política Nacional dirigida a la erradicación de la Trata de Personas y sus modalidades de explotación, con un enfoque proyectado hacia el año 2030, persigue la consolidación de la colaboración y coordinación entre múltiples entidades gubernamentales con el propósito de afrontar una problemática que impacta significativamente a un amplio sector de la población peruana, infringiendo los derechos fundamentales y la dignidad inherente a los individuos, obstaculizando así su pleno desarrollo personal y social, además de afectar su bienestar físico y psicoemocional.

Por otro lado, la Política Nacional frente a la Trata de Personas contempla las causas estructurales detrás del delito de la trata de personas. Estas son las siguientes:

Tabla 6

| Causas directas | Factores estratégicos / variables estratégicas / factores críticos |
|---|--|
| Débil gobernanza del aparato estatal frente a la trata. | Débil perspectiva de DD. HH., género, interculturalidad, interseccionalidad. |
| | Deficiente articulación interinstitucional. |
| | Débil gestión del conocimiento. |

| | |
|---|---|
| | Débil monitoreo y evaluación de planes. |
| | Débil gestión de recursos económicos. |
| | Insuficientes acuerdos bilaterales y multilaterales. |
| | Débil perspectiva de seguridad ciudadana. |
| Inadecuada gestión de servicios de protección y reintegración de las víctimas. | Deficientes servicios de protección y reintegración. |
| | Discriminación social y de género. |
| | Limitada institucionalidad y capacidad organizativa para la protección. |
| Ineficacia en el establecimiento de sistemas integrales de fiscalización y persecución. | Débiles estrategias integrales para la persecución. |
| | Limitadas capacidades institucionales. |
| | Deficientes mecanismos de fiscalización y sanción. |
| Insuficientes acciones preventivo promocionales. | Desconocimiento de derechos. |
| | Escasa sensibilización ante la trata de personas. |
| | Débil cultura de denuncia. |
| | La pobreza como factor estructural de riesgo. |

Elaboración propia/ Fuente: Política Nacional frente a la Trata de Personas

En este sentido, se evidencia, principalmente, la falta de capacidad y eficacia del gobierno para abordar eficazmente el problema de la trata de personas, ausencias de comprensión y

consideración de estos aspectos en la formulación de políticas y estrategias de lucha contra la trata de personas, la ineficaz coordinación y colaboración entre diferentes instituciones gubernamentales y organizaciones involucradas en la lucha contra la trata de personas, falta de recopilación, análisis y difusión adecuada de la información y conocimientos sobre la trata de personas y sus diversas formas de explotación e insuficiente calidad en los servicios y programas diseñados para ayudar a las víctimas en su recuperación y reintegración en la sociedad.

Sobre las víctimas

En cuanto al perfil de las víctimas, la perspectiva de género es fundamental al momento de abordar la trata de personas. La explotación sexual, una de las modalidades más comunes, tiene como principales víctimas a las mujeres, mientras que la explotación laboral se focaliza en hombres. Como menciona Muriel (2014), las mujeres y niñas son prostituidas en bares, nights clubs, hoteles, centros de masajes, saunas, etc; y también realizar tareas de cuidado, servicio doméstico y servidumbre; mientras que los hombres son obligados a trabajar en asentamientos mineros informales de oro, explotación laboral y agricultura. Entonces, si bien los estereotipos de género influyen en las finalidades de la trata y las mujeres son las principales agraviadas, no hay que ignorar que los hombres también son víctimas. Este hallazgo se observa en la siguiente cita:

“Si eres varón adulto víctima de trata no hay nada que ofrecer.” (Coordinadora del Centro de Atención Legal y Psicológico de CHS Alternativo, entrevista personal, 3 de mayo 2023).

Actualmente, se carece de información precisa acerca de la situación de las víctimas de trata de personas en el país. Durante los últimos siete años, el Ministerio Público ha documentado

8,842 denuncias relacionadas con este delito, en las cuales se han identificado víctimas reales, aunque la cantidad de casos reportados por la Policía Nacional es menor. Esta disparidad se debe a la inexistencia de un sistema de registro unificado de víctimas que permita revelar los métodos utilizados por los traficantes para su captación y los propósitos de su explotación. Asimismo, resulta de vital importancia comprender las circunstancias en las que se encuentran estas víctimas una vez que han sido rescatadas (CHS, 2023).

Por otra parte, la carencia de perfiles victimológicos tiene un impacto directo en esta problemática, ya que la creencia de que la trata de personas solo ocurre en áreas geográficas apartadas de Lima afecta la capacidad de detectar y abordar dicho fenómeno. Esto se explica en la siguiente cita extraída:

“Hoy día Lima es una de las ciudades que concentran mayor cantidad de personas, lamentablemente esclavizadas, explotadas por la trata de personas [...] ya no es un tema tanto de distritos, incluso como antes llamábamos en desarrollo, o populares. Más bien, es un poco más transversal y sobre todo sabiendo que yo digo, no la trata, sobre todo tú vas al centro de Lima basa hay lugares donde se explota a mujeres [...] o sea en los distritos del cono norte o los dos también que está en el Cono Sur [...] ahí se está configurando una situación muy crítica.” (Consultora en comunicación para el desarrollo social, entrevista personal, 1 de mayo 2023).

Finalmente, las especialistas expresaron que existe una preocupante tendencia hacia la naturalización de la trata de personas, la cual se atribuye en parte al entorno cercano de las posibles víctimas, que en algunos casos constituye los principales espacios de riesgo. Esta naturalización se refiere a la aceptación pasiva o la normalización de prácticas relacionadas con la trata de personas dentro de las comunidades y entornos en los que se desarrolla este fenómeno. En otras palabras, ciertas conductas y situaciones que implican explotación y

violación de derechos humanos pueden ser percibidas como algo común, inevitable o incluso justificadas en determinados contextos. Este resultado es mencionado en la siguiente cita:

“Los padres enseñan a sus hijos que “tienes que aguantar la explotación, tienes que aguantar el maltrato porque esta madrina o padrino te está dando la oportunidad de dejar la comunidad, sólo gracias a él estás dejando la comunidad. Y te está dando trabajo y te está dando comida, entonces, tienes que tolerar la explotación porque es la única forma como vas a salir adelante [...] (Coordinadora de proyecto de prevención de trata de personas en Centro Yanapanakusun, 23 de abril 2023).

Sobre la prevención

El Plan Nacional Contra la Trata de Personas 2017-2021 ha identificado que existe una limitada vigilancia preventiva de la victimización por trata de personas en contexto de riesgo y vulnerabilidad. En este sentido se encontraron los siguientes hallazgos:

1. Limitada información sobre los riesgos de victimización en la población con probabilidad de ser victimizada, y en los operadores del Estado relacionados a la prevención
2. Insuficientes intervenciones preventivas en espacios de riesgo y vulnerabilidad para la victimización
3. Débil control en agencias, terminales, y rutas de transporte periurbano e interprovincial
4. Persistencia de espacios de oferta informal de trabajo en zonas de riesgo para la victimización

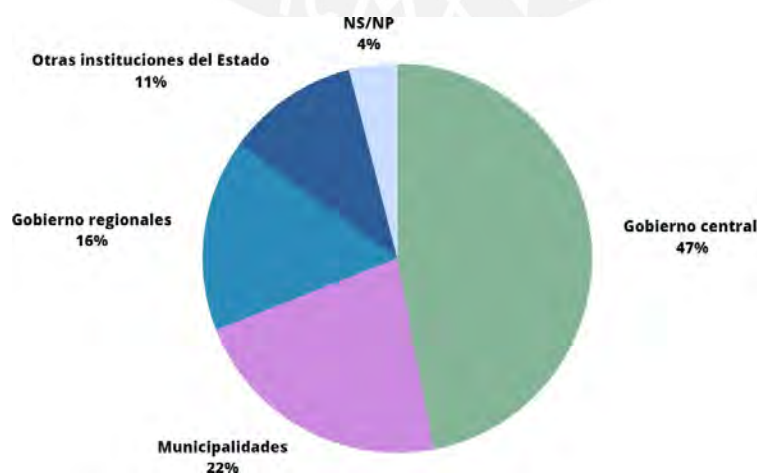
Principalmente, según MININTER (2021) no hay suficiente información para intervenir de manera preventiva, debido a que las posibles víctimas de trata de personas carecen de la información necesaria para prevenir el riesgo de ser víctimas. Adicionalmente, las

instituciones públicas no disponen de información precisa y confiable sobre los espacios, lugares y áreas propensas a la victimización por trata de personas. Además, las acciones de prevención no se han enfocado en las áreas con mayor probabilidad de victimización.

En consecuencia, las campañas comunicacionales existentes han demostrado ser ineficaces. Según, MININTER (2021), las estrategias de prevención, encabezadas tanto por el Estado como, en ocasiones, por la sociedad civil, han enfocado sus esfuerzos en llevar a cabo campañas informativas de alcance amplio. Estas campañas están dirigidas a sectores de la población que no se encuentran necesariamente en una posición de alto riesgo de ser víctimas de trata de personas. Estas medidas preventivas suelen incluir actividades orientadas a la sensibilización, al arte para la transformación social e información.

Por otro lado, las instituciones con un rol más activo en el ámbito de la prevención son el Gobierno Central, contemplando a los Ministerios y sus instancias. Seguidamente, las municipalidades y gobiernos regionales han implementado mecanismos e instrumentos de prevención. Esto se observa en el siguiente gráfico circular:

Gráfico 5



Elaboración propia/ Fuente: Política Nacional frente a la Trata de Personas

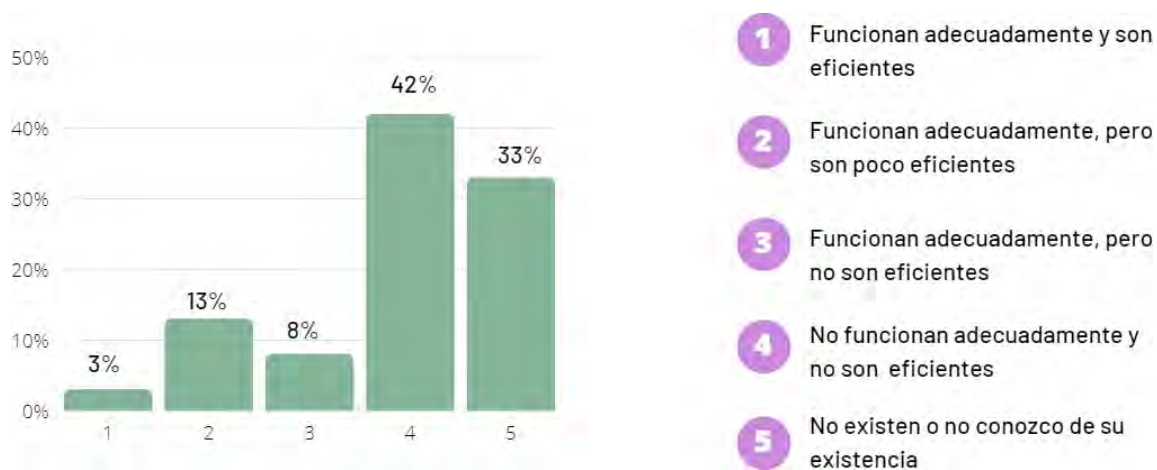
Sin embargo, según CHS Alternativo (2022), en el 2020, el Ministerio del Interior (MININTER) reportó que no se logró cumplir la meta donde, al menos, 6 instituciones de la CMNP TP-TIM cuenten con servicios y canales de información relacionados a la trata de personas y sus formas de explotación. Solo 3 instituciones cuentan con canales de información y recojo de denuncias: Centro único de denuncias 1818 (MININTER), Línea 100 (MIMP) y Fono Alegra (MINJUSDH).

Asimismo, no se logró cumplir la meta donde, al menos, 9 gobiernos regionales y locales cuenten con servicios y canales de información relacionada a la trata de personas. La información que tiene y da a conocer el Estado no está sistematizada, no es rigurosa, no está organizada, no cuenta con registros georreferenciados, ni está actualizada (como afirman el 57% de comisarios y 65% de trabajadores especializados en trata) (MININTER, 2021).

En cuanto a los mecanismos e instrumentos de alerta temprana para la detección de víctimas, un 42% de personas encuestadas de la Encuesta virtual a los miembros de las mesas, redes y comisiones regionales de lucha contra la trata⁴ considera que estos no funcionan adecuadamente y no son eficientes, mientras que un 33% considera que no existen o no conocen de su existencia (MININTER, 2021). Esto se observa en el siguiente gráfico de barras, basándose en las opciones marcadas en la encuesta:

⁴ Encuesta realizada por la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior, año 2020.

Gráfica 6



Elaboración propia/ Fuente: Política Nacional frente a la Trata de Personas/Encuesta virtual a los miembros de las mesas, redes y comisiones regionales de lucha contra la trata

Por otro lado, en el país no existe una cultura de denuncia, debido a que no existe una claridad del proceso de denuncia. No existe un registro único de víctimas que revele cómo estas llegaron a los tratantes y los fines de su explotación, pero, sobre todo, qué pasó con ellas una vez que fueron rescatadas (CHS Alternativo, 2022). En cuanto a la prevención, es fundamental promover una cultura de denuncia en la cual las personas que decidan denunciar sepan dónde hacerlo y tengan la garantía de que sus derechos serán protegidos durante todo el proceso.

Además, en cuanto a la cobertura mediática, los especialistas también mencionaron que es un espacio de mejora. Esto se evidencia en la siguiente cita:

“[...] Hay mayor interés en visibilizar el tema por parte de los medios, es decir mayor compromiso. Depende del medio y el periodista también. Se requiere capacitación

constante y que los medios reconozcan filtros en la publicación de información, ya que a veces se mezcla prostitución con la trata.” (Coordinadora del Centro de Atención Legal y Psicológico de CHS Alternativo, entrevista personal, 3 de mayo 2023).

En relación con las campañas comunicacionales de prevención realizadas desde los organismos gubernamentales, se ha recopilado las principales en los últimos años en la siguiente gráfica:



Elaboración propia/ Fuente: Política Nacional frente a la Trata de Personas

En términos generales, a pesar de haberse implementado varias campañas de prevención y sensibilización a nivel nacional en los últimos cinco años, la Campaña Corazón Azul ha sido la más importante de todas. Sin embargo, como se ha mencionado previamente en el documento, se señala que esta campaña solo ha logrado alcanzar a aproximadamente 200,000 personas, lo que representa menos del 1% de la población peruana. El problema principal no solo radica en la cantidad total de personas alcanzadas, sino también en el enfoque de la

audiencia objetivo, un aspecto que no ha sido suficientemente analizado para mejorar la eficacia de las intervenciones públicas relacionadas con este tema (MININTER, 2021). A partir de esta problemática, las especialistas mencionan lo siguiente:

“Se requiere presupuesto, se hace lo que se puede, pero para alcanzar al total de personas se necesita presupuesto de mediano y largo plazo. No solamente se consigue con solamente una campaña, es un trabajo permanente y continuo, tiene que verse de extremo a extremo alrededor del país.” (Coordinadora del Centro de Atención Legal y Psicológico de CHS Alternativo, entrevista personal, 3 de mayo 2023).

“Usar plataformas que ellos consumen, activaciones en lugares públicos donde lo frecuentes y lo segundo es llegar con mensajes que sean mensajes muy simples con mucho impacto - hablar de trata de personas es a veces muy difícil, hay que traducirlo al mensaje de los jóvenes, reconocer situaciones de riesgo, cómo configurara sus redes sociales para protegerse, prevenir situaciones de riesgo, denuncia, acudir a una persona de su entorno.” (Coordinadora de comunicación CHS Alternativo, 2 de mayo 2023).

“No te vas a limitar a hacer ferias en las que se difunda la norma, ferias en las que te dicen si te atrapan te van a encadenar, si te atrapan te van a quitar el DNI porque, en general, yo diría que las y los adolescentes ya tienen esa información, ya lo saben.” (Coordinadora de proyecto de prevención de trata de personas en Centro Yanapanakusun, 23 de abril 2023).

En resumen, es necesario aprender de las anteriores experiencias en relación con las campañas informativas y poder

3.2.2. Docentes

En el caso de las y los docentes, se aplicaron entrevistas a profundidad semi estructuradas de manera virtual. Para analizar de forma más ordenada y sistematizada, se dividió en cinco categorías la información obtenida de este público:

Conocimiento sobre la trata de personas

El conocimiento que tienen las y los docentes entrevistadas en relación al tema de trata de personas es realmente limitado. Esto debido a que sus fuentes de información son mayoritariamente la prensa tanto escrita como televisiva. Esto se observa en la siguiente cita:

“[...] Bueno, no he escuchado algún caso así de algún amigo o alguna persona cercana a mí, sin embargo, en las noticias sí he visto sobre la trata de personas que bueno, para mí, una definición que tengo es la captación de un grupo de personas, mujeres, niños, niñas, para traficar con ellos, ya sea en explotación sexual, extracción de órganos, que también he visto, y esclavitud en el trabajo” (Docente mujer, 23 años)

Como podemos notar, mantienen una definición básica de lo que es la trata, y varios de las y los docentes nos indican que no han escuchado hablar de casos cercanos. Además de esto, en temas de prevención el conocimiento es aún más bajo y se limita a advertir al estudiante que no siga ciertas conductas como hablar con extraños o salir solos.

Relación con los adolescentes

En el tema de relación que tienen las y los docentes con sus estudiantes, podemos indicar que esta es vertical. Esto debido a que el nivel de confianza entre docentes y estudiantes es bajo, no se conversan temas íntimos (problemas personales, inquietudes, etc.) en el aula con el

docente. La relación se limita al dictado de clases y a absolver dudas académicas. Todo esto pese a que las y los docentes son uno de los actores con los que más tiempo pasan las y los adolescentes, aproximadamente seis horas al día de lunes a viernes en la mayoría de colegios, incluyendo a la Institución Educativa Particular San Gerardo.

Capacitación en torno a trata de personas

Otro tema importante que define el conocimiento de las y los docentes en relación a la trata de personas es la capacitación que reciben estos. Esta parte es crítica para las y los docentes, debido a que señalan que en temas de capacitación la trata de personas no es un campo tocado. En otras palabras, no han recibido ninguna capacitación para abordar el tema en sus aulas, ni del estado, ni de organizaciones privadas, ni por iniciativa propia del centro educativo.

Trata de personas en la Currícula Nacional

Una categoría importante que consideramos refiere a la Currícula Nacional, debido a que es el documento guía que utilizan las y los docentes para los contenidos en las clases. No obstante, las y los docentes entrevistados nos indican que en los textos escolares no se encuentra fácilmente el término “trata de personas”. Al contrario, solo una docente nos indicó que el tema de trata aparecía en un texto de ciencias sociales del grado de cuarto de secundaria.

“[...] En el libro de primero, no, no viene nada de esto, solamente lucha contra la no violencia, pero no hablan nada de trata de personas. En segundo, violencia, en

tercero lo mismo, en cuarto lo he visto en cuarto, en cuarto no más están los grupos vulnerables, grupos en riesgo (frente a trata de personas).” (Docente mujer, 40 años)

Aun así, el tema de trata no se desarrolla de manera completa, sino que se reduce a una página y dentro del tema de poblaciones vulnerables en el país.

Campañas sobre trata de personas en colegios

Finalmente, la última categoría que se generó a partir de las entrevistas a las y los docentes fue la referida a campañas de prevención contra la trata de personas en el colegio. En este aspecto, las y los docentes nos indican también que las campañas sobre trata no han llegado a los colegios en los que trabajan. Cada campaña que han podido observar ha sido a nivel nacional y sin un público establecido. En ese sentido, no se ha trabajado directamente con los escolares de secundaria, ni temas de prevención ni temas de conocimiento sobre la trata de personas.

3.2.3. Adolescentes

Dentro del diagnóstico, se utilizaron 3 tipos de herramientas para abordar este público: una encuesta, un focus group y análisis documental. La primera herramienta mencionada fue lanzada a todo público a nivel nacional con miras a alcanzar un público amplio y obtener una mayor diversidad de respuestas en base a las experiencias particulares que implica variables distintas como la región de procedencia, el tipo de colegio, el sexo, la edad, el grado educativo actual, entre otras.

El focus group se realizó en estudiantes de primero a quinto de secundaria de la Institución Educativa Privada San Gerardo. Sus edades son de entre los 11 y 17 años, y fueron seleccionados 2 estudiantes por grado: un hombre y una mujer. De tal manera que en cada

focus group hubo 10 participantes. Así, se realizaron 2 focus group con un total de 20 participantes.

A continuación, se procederá a comentar los hallazgos encontrados que tienen mayor relevancia para los fines de este trabajo. La mayoría de ellos, un 89 % suele consumir Internet como medio de comunicación utilizado diariamente, dentro del cual ellos suelen ver más vídeos cortos como los de Tik Tok o Reels de Instagram (80,9 %) y música (68,1%). De tal manera que las plataformas que más utilizan son Tik Tok e Instagram. Con respecto a los perfiles de adolescentes que hemos podido mapear, la mayoría de ellos sí habían oído hablar sobre el término de trata de personas, pero lo identificaban también como “secuestro” o “desaparición”.

Además, los casos que ellos comentaron en la encuesta y el focus group principalmente estaban relacionados a aquellos vistos en los noticieros. Por lo cual, se encuentra que la información difundida por los medios de comunicación, especialmente los programas de noticias son una de las fuentes más importantes por la cual ellos conocen y se informan sobre sobre el tema de trata de personas. Pero debemos resaltar que lo que más observan aquí son la exposición de casos de quienes ya han sido víctimas, de tal manera que el contenido que suelen observar es del tema en relación a cuando ya se ha cometido el delito y no el abordaje de su prevención.

También, se ha encontrado que en la mayoría de los casos que las y los adolescentes observan en los noticieros en relación a la trata de personas, estos tienen como personaje principal a la mujer, con un gran énfasis en la modalidad de la explotación sexual. Lo cual muestra no solo la invisibilización que se les dan a los casos de los hombres víctimas de trata, sino que también reduce a la trata de personas a un sexo y a una sola modalidad.

Las y los adolescentes de la investigación comentaron que una de las principales razones por las que sucede esta problemática es la por la necesidad del dinero y por la inseguridad del país. Aquí observamos que ellos son conscientes de los problemas que enfrenta su comunidad y que problemas estructurales como la pobreza siguen interfiriendo en el paso al desarrollo de una vida digna y con la posibilidad de elegir. Cuando se les consultó sobre algún caso de trata de personas que hayan escuchado gran parte de ellos nos contaron casos principalmente lejanos y vistos por televisión en programas de noticias. Es importante resaltar que la mayoría de adolescentes que sabían de casos eran mujeres a diferencia de los hombres quienes muchos no habían escuchado. Podríamos asociar tal hallazgo a que hay una relación entre el gran porcentaje de víctimas de trata de personas que lo representan las mujeres y la cercanía que las adolescentes pueden sentir con el tema al ser ellas un posible perfil de víctimas, lo cual realza su interés por el tema. Hemos seleccionado tres de ellos que pueden leer a continuación:

“Mi tía casi es secuestrada en Iquitos y se descubrió que la iban a secuestrar para ofrecerla sexualmente” (Mujer, 16 años, Callao)

Un caso que escuché fue que en la capital los adolescentes secuestrados eran llevados para la trata de personas a lugares que no conocían” (Mujer, 14 años, Áncash)

“Que es el comercio/ tráfico de personas y las víctimas más comunes suelen ser adolescentes” (Mujer, 16 años, Lima)

Asimismo, las y los adolescentes de la investigación consideran que, en la mayoría de casos, logran secuestrar a las personas mediante engaños, por ejemplo: el modelaje o los supuestos trabajos; además de que se dejan llevar por sus aspiraciones y por la presión de tener que

mantener a su familia sobre todo esto último lo mencionaron para el caso de embarazo adolescente que sí está bastante presente en su entorno. También, nos comentaron que para ellos el perfil de una posible víctima son las siguientes características: ser adolescentes confiados, agrandados, que hablan por internet o videojuegos con personas desconocidas, personas ingenuas, que necesitan dinero, madres sin sustento económico.

Aquí se observa que sí conocen la relación entre el Internet y/o redes sociales con la captación para la trata de personas. De tal manera, en su mayoría son conscientes de los peligros a los que pueden estar expuestos cuando navegan por estas plataformas digitales. Ello es un hallazgo muy importante porque podríamos tomar a las redes sociales, medio por el cual se capta a las víctimas, como una oportunidad para generar una estrategia desde allí, pues estas son muy consumidas por las y los adolescentes. También, sale nuevamente el tema del embarazo adolescente el cual es tratado más desde una perspectiva de vulnerabilidad de la mujer; sin embargo, no se observan respuestas en torno a la paternidad adolescente y su relación con ser vulnerables a ser víctima de trata de personas.

Asimismo, las y los adolescentes consideran que no se habla de este tema porque es un asunto que se ha normalizado en la sociedad, además que es un tema delicado y sensible que, para algunos, les resulta hasta incómodo hablarlo. Por el contrario, sí consideran que es un tema importante del que se debe hablar, principalmente desde la prevención. Este enfoque de la prevención que mencionan ellos es muy relevante porque justamente es el abordaje que le buscamos dar al proyecto en relación al delito de trata de personas.

De tal manera, que las y los adolescentes hayan identificado este tema como fundamental es una gran base para incidir en ellos desde nuestro proyecto. Un hallazgo preocupante es que alrededor de un 70% de las y los adolescentes de la investigación consideran que no han recibido información más detallada sobre la trata de personas, si bien la mayoría sí había

recibido información general sobre la trata de personas, el que no se haya profundizado en ella es problemático pues el que conozcan del tema no quiere decir que sepan cómo prevenirlo. Y es justamente este uno de los factores que buscamos abordar en nuestro proyecto pues si bien hay un conocimiento impreciso sobre el tema, este no trasciende en que ellos puedan actuar ante la trata si son posibles víctimas.

A continuación, les mostraremos unas citas de las y los adolescentes cuando les preguntamos lo siguiente: ¿Qué tanto consideras que las campañas de información han sido útiles? ¿Por qué?

"Porque en la campaña donde fui daban la suficiente información básica sobre la trata" (Mujer, 14 años, Lima)

"Hablan de los casos, pero siento que realmente no es de tanta ayuda porque no son consejos que nos puedan ayudar a prevenir." (Mujer, 16 años, Callao)

"Porque creo que no se le da mucha importancia, aunque sí se debería" (Hombre, 15 años, Lima)

Estos fragmentos condensan la información referida anteriormente. Por un lado, las y los adolescentes conocen conceptos y temas bastante generales sobre la trata de personas como qué modalidades existen, qué es y casos sobre el tema. Sin embargo, hacen visible que se les ha proporcionado de herramientas que puedan servirles a prevenir ser víctimas de trata. De tal manera es consecuente en nuestro proyecto trabajar sobre ello. Finalmente, un hallazgo interesante es que sí consideran necesario conversar sobre la trata y ellos preferirían hacerlo en primer lugar con sus amigos en un 63,6%, en segundo lugar, con sus madres con un 45,5% y en tercer lugar con sus padres con un 36,4%. De tal forma, el conversar entre pares les

resulta más cómodo, ello puede indicarnos hacia qué público deberíamos incidir y a cuál le tienen más confianza.

4. Conclusiones del diagnóstico

A partir de la investigación realizada, hemos dividido las conclusiones por actores claves para tener una mirada más específica en cuanto a las demandas y necesidades del mismo. Por ello, en primer lugar, se presentarán las conclusiones con respecto al Estado, luego sobre el entorno del adolescente, después las conclusiones en relación al adolescente y, finalmente, unas conclusiones generales que enmarcan el diagnóstico.

4.1. Conclusiones respecto al Estado

En primer lugar, no existe una adecuada articulación entre las entidades concernidas en la prevención, de modo que las actividades se ejecutan de manera desvinculada. En otras palabras, dentro de la Comisión Multisectorial contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, hemos observado que las actividades que realizan, así como otras acciones, se encuentran aisladas y no llegan a articularse, aunque todos los ministerios que integran esta comisión tengan un mismo objetivo.

En segundo lugar, existe una ausencia en la segmentación de público acorde a la vulnerabilidad en las campañas comunicacionales y ausencia de perfiles victimológicos. Se ha evidenciado que la mayoría de campañas han sido generalistas y no se han dirigido principalmente al público en donde se concentra el mayor porcentaje de casos que es el rango de edad de 18 a 29 (con mayor énfasis en mujeres jóvenes) y también a resaltar en rango de 12 a 17 años donde encontramos adolescentes. Asimismo, la ausencia de perfiles victimológicos complica la situación ya que al momento de querer actuar frente a la problemática no se sabría reconocer quién sería una posible víctima, cuáles con sus

características o el tipo de población más vulnerable con la que deberíamos trabajar con urgencia.

En tercer lugar, las medidas orientadas a abordar las causas estructurales de la Trata continúan ausentes en todos los niveles del Estado. Pues se ha encontrado que aún no se ha hecho lo suficiente para que esta problemática disminuya sus cifras; por lo cual, factores estructurales como la pobreza, delincuencia, falta de empleo, baja calidad educativa, baja calidad en el sector salud, entre otros siguen representando obstáculos que impiden el desarrollo integral de las y los adolescentes y su vulnerabilidad interseccional.

4.2. Conclusiones respecto al entorno del adolescente

En primer lugar, los docentes, además de no contar con información suficiente, no saben cómo abordar el tema en los colegios. Esto es muy relevante ya que ellos son una figura de confianza esencial en la formación de las y los adolescentes, por lo que si ellos como responsables de aula no saben cómo abordar un tema tan importante y delicado no se puede asegurar que tengan las herramientas para saber cómo reaccionar si un estudiante requiere su ayuda. Asimismo, es preciso añadir que, ante ello, no solo es importante que puedan dimensionar la gravedad de este delito y se interesen, sino también es importante que ellos se involucren a la solución conjunta y quieran tener la responsabilidad de ser una figura en quienes sus alumnos puedan acudir si sucede alguna situación de riesgo.

En segundo lugar, las víctimas no saben cómo se convirtieron en víctimas ya que el nivel de normalización de la trata de personas es agudo en muchos casos. En este punto se ha evidenciado que, por un lado, muchos desconocen que la problemática puede ser algo cercano a ello, más bien sienten que esto puede no estar en su entorno; sin embargo, sí conocen de su existencia sobre todo a través de casos. Por otro lado, si bien otros sí

evidencian estar cercanos a la problemática, inclusive en su propio barrio, no lo identifican como un problema, sino solo como algo que ocurre normalmente.

En tercer lugar, los colegios y el barrio son **espacios desde donde se puede y debe incidir** en el tema de prevención porque son altamente frecuentados por las y los adolescentes. Debido a ello, el impacto que puede tener trabajar desde allí es de suma importancia porque los actores secundarios que rodean a las y los adolescentes pueden ser aliados en un trabajo conjunto para la prevención de la trata.

4.3. Conclusiones respecto al adolescente

En primer lugar, se debe trabajar desde la adolescencia para minimizar la vulnerabilidad. Ya que, como se observa en las diferentes cifras estadísticas, la población de personas de 18 a 29 años son las principales víctimas de este delito, en ese sentido, es importante incidir en la población adolescente, de 12 a 17 años, para evitar que estos más adelante puedan ser posibles víctimas de trata y se conviertan en parte de la estadística.

En segundo lugar, las redes sociales son una dimensión tanto de vulnerabilidad como de incidencia. En el diagnóstico se ha encontrado que el Internet es justamente unas de las modalidades de captación más usual en adolescentes. También es un gran espacio por donde las y los adolescentes navegan y pasan muchas horas de manera diaria, en muchos casos sin supervisión de una persona adulta. En relación a ello, consideramos que el Internet también puede ser un espacio de oportunidad que se puede aprovechar y utilizar para incidir en este público por su cercanía, pero se debe abordar con precaución.

En tercer lugar, se ha identificado que conocer el concepto de trata de personas no hace menos vulnerable al adolescente. Ya que, si bien muchos adolescentes sí evidenciaron conocer la trata de personas o conceptos como desapariciones, este tipo de información

básica y superficial no los dotaba de herramientas para que pudieran hacerle frente a esta problemática si en caso estaban siendo posibles víctimas de trata. Por ello, el conocimiento sobre el tema, no llevaría a acciones concisas que evitaran una posición de vulnerabilidad de ellos mismos.

4.4. Conclusiones generales

Finalmente, se ha encontrado que existe una débil cultura de prevención e ineficaces campañas de información generalistas. Estas no estaban ni enfocadas a un público objetivo específico y eran principalmente informativas. Por lo cual, había una gran brecha entre la información a la acción preventiva. Asimismo, estas no brindaban la oportunidad de que los mismos adolescentes puedan participar y generar su propio cambio, por ello, había un bajo involucramiento de este actor y los actores de su entorno. Asimismo, es importante mencionar que el rostro de la trata son las mujeres; sin embargo, los varones no llegan a tener un rostro, ya que sus casos son invisibilizados. Si bien se conoce que hay una brecha de género muy amplia entre el número de víctimas mujeres y hombres. las acciones dirigidas hacia la prevención y atención de víctimas varones es escasa y en muchos casos es más revictimizante, por lo cual se debe incidir y despojar el estigma de que la trata solo afecta a las mujeres.

5. Público objetivo del Proyecto

El piloto del proyecto “Prácticas preventivas frente a la trata de personas: *Voces Libres*” está dirigido a adolescentes escolares de 1ero a 5to de secundaria entre 12 a 17 años de la institución educativa San Gerardo en Villa María del Triunfo, ubicada en Lima. A partir de los resultados obtenidos y las recomendaciones formuladas, se espera que el proyecto pueda

ser replicado a nivel nacional, extendiendo así su alcance a una mayor cantidad de adolescentes en otras localidades del país.

Con el propósito de brindar una descripción más exhaustiva de este grupo en particular, se llevará a cabo su definición utilizando una metodología conocida como "Mapa de empatía". Este enfoque analítico constituye una herramienta efectiva para adquirir un conocimiento profundo y comprender los diversos segmentos que conforman el público objetivo.

Tabla 7

| | |
|----------------------------------|--|
| <p>¿Qué piensa y qué siente?</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Conocen el tema de trata de personas, pero más los términos de secuestro y desapariciones. ● Es un tema normalizado en la sociedad. Es delicado, sensible e incómodo. ● En la mayoría de casos, logran secuestrar a las personas mediante engaños. ● Creen que esto sucede por la necesidad del dinero y por la inseguridad del país. |
| <p>¿Qué conoce?</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Han recibido información sobre trata principalmente por la televisión (noticias), redes sociales, Internet y familiares, ● Los temas en los que fundamentalmente han sido informados son los siguientes: qué es la trata de personas (70,2 %), modalidades de la trata (53,2%) y casos (42, 6%) |

| | |
|---------------------------|---|
| ¿Qué le gusta hacer? | <ul style="list-style-type: none"> ● Estar en redes sociales (Facebook, YouTube, WhatsApp) ● Le gusta escuchar música de cualquier tipo. ● Le gusta hacer muchos amigos. |
| ¿Cuáles son sus espacios? | <ul style="list-style-type: none"> ● Casa ● Colegio ● Mercado ● Centro comercial (Mall del Sur) ● Parque ● Iglesias |

6. Problema de comunicación

Después de haber realizado el diagnóstico, el cual comprobó que, efectivamente, las y los adolescentes de secundaria se encuentran en una posición de vulnerabilidad, debido a que no conocen los mecanismos y prácticas de prevención y la forma en la que se comunican estos son difusionistas y generalistas.

Aparte de ello, existe una débil cultura de prevención, insuficientes acciones preventivo-promocionales, ineficaces campañas de información, ausencia de segmentación de público acorde a la vulnerabilidad en las campañas comunicacionales y ausencia de perfiles victimológicos. De esta forma, las campañas comunicacionales no son efectivas, ya que las acciones de prevención lideradas por el Estado, y en algunos casos la sociedad civil, se han limitado a campañas generalistas de información, ya sea a población que no necesariamente tiene probabilidades altas de ser víctima de trata de personas (escolares en general, funcionarios públicos), a través de acciones de prevención generales (sensibilizaciones,

talleres de capacitación, iniciativas artísticas), o con información general (definiciones, conceptos, situaciones imaginarias, información estadística, números de emergencia.

En este sentido, nuestro problema de comunicación es el siguiente: *“las y los adolescentes de secundaria se encuentran en una posición de vulnerabilidad, debido a que no conocen los mecanismos y prácticas de prevención y la forma en la que se comunican estos son difusionistas y generalistas.”*

7. Objetivos del Proyecto

7.1. Objetivo general del proyecto

Promover la cultura de denuncia y prácticas preventivas frente a la trata de personas con adolescentes escolares de secundaria como agentes de cambio como parte de una política/estrategia de comunicación a nivel de entidades estatales en el Perú.

Se busca impulsar la participación constante de las y los adolescentes escolares de secundaria para promover la cultura de denuncia y prácticas preventivas frente a la trata de personas; para ello, es fundamental el involucramiento a las y los adolescentes escolares como agentes de cambio, a partir del empoderamiento y acceso a información de forma equitativa y herramientas para prevenir y denunciar casos.

Si bien las y los adolescentes pueden ser posibles víctimas, se pretende argumentar que, a partir de su condición de vulnerabilidad, es posible fomentar su participación activa y promover su rol como agentes de cambio en la lucha contra esta problemática que los expone a situaciones de riesgo. De esta forma, se contribuye a la formación de ciudadanos responsables y conscientes de sus derechos y los de los demás para así evitar que se conviertan en víctimas. Esto no solo tiene un impacto inmediato en la prevención de la trata

de personas, sino que también sienta las bases para una sociedad más justa y solidaria en el futuro.

7.2. Objetivos secundarios del proyecto

OS1: Generar acceso, sensibilización e interés a la información sobre la trata de personas, cómo identificar un caso, sus modalidades y las prácticas preventivas en escolares adolescentes de secundaria, sus padres de familia y docentes del colegio.

Como se ha evidenciado en el diagnóstico, existe un acceso limitado a las fuentes de información entorno a las prácticas preventivas de la trata de personas. Por ello, resulta trascendental la creación de oportunidades para acceder a información relevante de forma equitativa, así como para promover una comprensión más profunda de este fenómeno en las y los adolescentes de secundaria, sus padres y las y los docentes del colegio. El objetivo es brindarles conocimientos sobre la identificación de casos de trata, las diferentes modalidades que pueden presentarse y las medidas preventivas que pueden adoptarse.

Cabe destacar que es importante que las y los adolescentes, sus padres y las y los docentes comprendan la complejidad de la trata de personas y las consecuencias devastadoras que puede tener en las vidas de las víctimas. Al proporcionarles información precisa y actualizada, se busca fomentar la capacidad de reconocer situaciones de riesgo y actuar de manera preventiva. Asimismo, se busca crear conciencia sobre la importancia de denunciar cualquier indicio de trata de personas para contribuir a su erradicación e impedir que las y los adolescentes sean vulnerados en sus derechos.

En consecuencia, tanto los padres como las y los docentes deben desempeñar un papel activo en la transmisión de conocimientos y valores relacionados con la prevención de la trata de personas. Deben estar equipados con herramientas y recursos adecuados para abordar este

tema de manera sensible y efectiva en el ámbito familiar y escolar. Además, se debe fomentar la colaboración entre la comunidad educativa y las autoridades competentes, así como establecer alianzas con organizaciones especializadas en la lucha contra la trata de personas para fortalecer los esfuerzos preventivos.

OS2: Lograr que las y los adolescentes de secundaria, sus padres de familia y docentes del colegio reconozcan la trata de personas como una problemática con causas estructurales que afecta a su comunidad.

Siguiendo con el complemento del planteamiento estratégico de la triada del ámbito personal (adolescentes), familiar (padres de familia) y educacional (docentes), se busca que no solamente se fortalezca sus conocimientos en torno a la problemática si no que reconozcan la gravedad de ésta y los efectos que conllevan. En este sentido, se busca reconocer la trata de personas como una problemática de carácter sistémico y con raíces estructurales que tiene un impacto significativo en su comunidad. Asimismo, se quiere fomentar una comprensión más profunda y contextualizada de esta problemática, alejándose de una visión simplista y superficial, para que se reconozca que la trata de personas no es simplemente una situación aislada o individual, sino que está intrínsecamente ligada a factores económicos, sociales, culturales y políticos más amplios.

Consecuentemente, resulta indispensable superar la visión reduccionista que atribuye la trata de personas únicamente a acciones individuales o a la responsabilidad exclusiva de los perpetradores, para comprender que existen condiciones y estructuras sociales que facilitan y perpetúan este fenómeno. Finalmente, al lograr que las y los adolescentes, los padres de familia y las y los docentes reconozcan estas causas estructurales, se busca empoderar a la comunidad para que se convierta en un actor activo en la prevención y combate de la trata de personas.

OS3: Generar agencia a los escolares de secundaria en torno a las prácticas preventivas frente a la trata para que las promuevan en su entorno cercano.

Ya habiendo informado e interpelado, es imperativo centrarse en el público vulnerable: las y los adolescentes. La generación de agencia entre los escolares de secundaria con respecto a las prácticas preventivas en el ámbito de la trata de personas busca empoderarlos, dotarlos de habilidades y reforzar sus conocimientos para que puedan promover estas prácticas en su entorno inmediato. Este enfoque tiene como objetivo primordial fomentar la participación activa y consciente de los estudiantes, permitiéndoles asumir un papel proactivo en la lucha contra la trata de personas y contribuir a la prevención de esta problemática en su comunidad más cercana.

Al promover la agencia, se busca que los estudiantes adquieran un sentido de responsabilidad y compromiso, así como la capacidad de tomar decisiones informadas y ejercer influencia en su entorno social. Esto implica fortalecer y poner a prueba sus conocimientos sobre las manifestaciones de la trata de personas, los factores de riesgo asociados y las medidas preventivas pertinentes, a fin de que puedan transmitir este conocimiento a sus pares, familiares y otros miembros de la comunidad. De esta manera, se pretende promover una mayor sensibilización sobre la trata de personas, y lograr un impacto a nivel local a través de la acción directa de los estudiantes como agentes de cambio.

OS4: Generar agencia a los escolares de secundaria en torno a las prácticas de denuncia contra la trata para que las promuevan en su entorno cercano.

El impacto de la prevención puede verse limitado si no se pone a prueba las prácticas de denuncia contra la trata de personas. Al empoderar a las y los adolescentes y otorgarles un sentido de capacidad y autoridad, se busca que se conviertan en agentes activos y proactivos,

capaces de tomar decisiones informadas y de ejercer influencia en su entorno social cercano. Al alentar su participación en la promoción de prácticas de denuncia, se les brinda la oportunidad de asumir un papel de liderazgo y de contribuir de manera significativa a la prevención y erradicación de la trata de personas en su comunidad.

Este enfoque busca trascender la pasividad y promover la toma de acción autónoma, empoderando a los estudiantes para que se conviertan en defensores de los derechos humanos y actores de cambio en la lucha contra esta grave violación de los derechos fundamentales. En relación, la incidencia en la denuncia es de vital importancia para complementar la prevención, pues la denuncia pública de casos de trata de personas y la visibilización de las prácticas delictivas pueden actuar como un elemento disuasorio para los perpetradores. Cuando la comunidad está informada y alerta, se pueden tomar medidas preventivas para evitar que las y los adolescentes caigan en manos de los traficantes. Finalmente, al destacar casos concretos, estadísticas y testimonios, se genera una mayor comprensión de la gravedad del problema y se promueve una actitud de rechazo hacia esta forma de violencia.

8. Estrategias de comunicación y actividades

- **Estrategia 1: Interpelación con enfoque de empatía**

La estrategia clave para esta fase inicial se basa en una estrategia de interpelación con un enfoque de empatía que se desarrolle a través de dinámicas participativas para el reconocimiento y autorreconocimiento del adolescente como posible víctima, presentando situaciones de riesgo a través de la mediación cultural. Esta estrategia ha planeada para alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- OS1: Generar acceso, sensibilización e interés a la información sobre la trata de personas, cómo identificar un caso, sus modalidades y las prácticas preventivas en escolares adolescentes de secundaria, sus padres de familia y docentes del colegio.
- OS2: Lograr que las y los adolescentes de secundaria, sus padres de familia y docentes del colegio reconozcan la trata de personas como una problemática con causas estructurales que afecta a su comunidad.

La estrategia será segmentada en base a dos públicos objetivos: el público objetivo indirecto y el público objetivo directo. El primer grupo incluye a los padres, madres y docentes, que forman parte del entorno de las y los adolescentes. Para abordar a este público, se utiliza un enfoque empático que busca generar sensibilización y apelar a las emociones a través de la mediación cultural. El objetivo es despertar interés y reconocer la vulnerabilidad de las y los adolescentes como posibles víctimas de la trata de personas.

Por otro lado, la estrategia se dirige directamente a los propios adolescentes, con el propósito de fomentar el autorreconocimiento. También se utiliza un enfoque empático para generar una inclinación a continuar hablando del tema, sabiendo que son vulnerables a los traficantes.

Cabe destacar que la segmentación de públicos permite adaptar la estrategia a las necesidades, características y circunstancias específicas de cada grupo objetivo. Esto garantiza que los mensajes y acciones sean más relevantes y efectivos, ya que se abordan los desafíos particulares que enfrentan las y los adolescentes y los demás actores involucrados.

Por un lado, cada segmento de público tiene diferentes niveles de conocimiento, actitudes y percepciones sobre la trata de personas. Al segmentar, se pueden adaptar los mensajes y las acciones de comunicación de acuerdo con estos factores, lo que aumenta la efectividad de la información transmitida. Al personalizar los mensajes para cada grupo, se logra una mejor

comprensión y conexión emocional, lo que incrementa la posibilidad de generar conciencia sobre la posición de vulnerabilidad del adolescente frente a la trata de personas.

Asimismo, esta estrategia se desarrolla en dos niveles. En primer lugar, se busca generar sensibilización y emotividad a través de la empatía, para generar conciencia sobre el problema de la trata de personas. En segundo lugar, se proporciona información para que las y los adolescentes puedan identificar posibles riesgos a través de experiencias vivenciales. Entendiéndose a esta última como una herramienta que tiene como objetivo motivar y guiar a los participantes hacia una acción informada, identificando así situaciones de riesgo. Además, es una técnica persuasiva que busca generar una respuesta inmediata por parte del público objetivo, impulsándolos a tomar medidas concretas y específicas en cuanto a la prevención.

Es importante que, como primer paso, las y los adolescentes se interesen y presten atención a la problemática. No se trata solo de conmoverse por la problemática, sino también de estar dispuestos a encontrar soluciones. De esta manera, se espera un cambio de comportamiento a partir de la interpelación, que sirve como punto de partida para involucrar activamente a los públicos en el proceso de toma de decisiones.

Este enfoque busca fomentar la participación y el diálogo entre los actores involucrados, permitiendo que sus voces y perspectivas sean escuchadas y consideradas respecto a la trata de personas. De esta manera, los públicos podrán expresar sus opiniones, necesidades, expectativas y preocupaciones con respecto a la problemática. Por otro lado, la empatía promueve un enfoque de aprendizaje constante, ya que se busca comprender las experiencias y perspectivas de los públicos en tiempo real.

Teniendo en cuenta el componente multidisciplinario, en este caso, el ámbito educativo, la empatía activa tiene un efecto multiplicador en la experiencia de sentir y actuar, y desempeña

un rol crucial en la generación de ideas innovadoras y en la transformación de la realidad; es decir, esta habilidad implica la capacidad de comprender los desafíos complejos de nuestro tiempo desde múltiples perspectivas, así como la disposición de colaborar en su resolución (Rodríguez-Saltos et al, 2020). En este sentido, la empatía permite que las y los adolescentes reconozcan su propia vulnerabilidad ante la trata de personas. En consecuencia, al ponerse en el lugar de las víctimas, comprenden los factores de riesgo, entienden las tácticas utilizadas por los traficantes, desarrollan una mayor comprensión de la importancia de ayudar a otros y pueden sentir una mayor responsabilidad personal para actuar y contribuir a la prevención.

En este sentido, la empatía puede promover comportamientos cooperativos y una convivencia positiva, junto con la necesidad de comprender la perspectiva del otro para ser ciudadanos responsables y solidarios (Muñoz & Chaves, 2013). En resumen, la empatía es esencial para establecer una conexión emocional, generar sensibilización, reconocer la vulnerabilidad, fomentar comportamientos proactivos y construir una cultura de solidaridad. Este enfoque permite abordar el problema desde una perspectiva humana y fortalece la efectividad de las acciones emprendidas para proteger a los jóvenes de la trata de personas.

Por otro lado, la mediación cultural, desde un punto de vista multidisciplinario, implica la apropiación y reconstrucción de significados y conocimientos, los cuales desempeñan un papel fundamental en la capacidad de adaptación de las personas a su entorno. En este proceso de aprendizaje y enseñanza, se producen cambios en el uso de herramientas simbólicas y culturales de los grupos, lo cual moldea las características sociales, culturales e históricas que influyen en la forma en que una persona interactúa con su entorno (Mora, 2023).

En este sentido, la mediación cultural ayuda a comprender y abordar los factores culturales que pueden contribuir a la trata de personas, como las normas sociales, los roles de género y

las creencias arraigadas. Al analizar y sensibilizar sobre estos factores, es posible diseñar intervenciones preventivas, que se ajusten a la realidad cultural y promuevan un cambio social sostenible.

Las actividades presentes en esta estrategia son las siguientes:

1. Actividad 1: Actividad de mediación cultural “La ruta de la trata”
2. Actividad 2: Campaña #PorMásVocesLibres

- **Estrategia 2: Abordaje y relacionamiento multi-actor**

En relación con la segunda etapa, se implementará una estrategia de abordaje y relacionamiento multi-actor del entorno del adolescente desde un enfoque de responsabilidad colectiva y figuras de confianza para el conocimiento de prácticas preventivas realizando un llamado a la acción para el involucramiento en la solución de la problemática. Esta estrategia ha sido planteada para alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- OS1: Generar acceso, sensibilización e interés a la información sobre la trata de personas, cómo identificar un caso, sus modalidades y las prácticas preventivas en escolares adolescentes de secundaria, sus padres de familia y docentes del colegio

Esta estrategia se enfocará en segmentar a diferentes públicos del entorno de las y los adolescentes, ya que la trata de personas es un delito complejo que afecta a múltiples niveles de la sociedad. Por lo tanto, este enfoque se basará tanto en el entorno externo, como los medios de comunicación, como en el entorno interno, incluyendo a docentes, la comunidad barrial y padres/madres de familia. Primero, es importante incluir a la comunidad, ya que puede desempeñar un papel crucial en la detección temprana de casos de trata de personas. Al capacitar a los miembros de la comunidad para reconocer las señales de advertencia y reportar posibles situaciones de trata, podemos aumentar la eficacia en la prevención.

También, entablar procesos de diálogo para conocer sus experiencias a nivel personal como a nivel de comunidad en relación con casos de trata de personas, sin caer en la revictimización y garantizando la confidencialidad. Además, al trabajar de forma conjunta se puede implementar medidas preventivas más sólidas, como la identificación de factores y situaciones de riesgo en la comunidad, así como la implementación de programas de apoyo dirigidos a grupos vulnerables. Todo esto se llevará a cabo bajo el enfoque de responsabilidad colectiva y con la participación de figuras de confianza.

El enfoque multi-actor alude a un esquema de cooperación de carácter voluntario y horizontal que surge de actores diferenciados con el objetivo de llevar a cabo proyectos que impulsen el desarrollo sostenible (APCI, 2023); es decir, implica asociar a diferentes partes interesadas en un proceso de colaboración para hacer frente a un problema, que en este caso es la trata de personas. En esta asociación se compartirán responsabilidades, beneficios, riesgos y resultados entre los involucrados. Para poder consolidar este enfoque es necesario los principios de la confianza, respeto, transparencia y proporcionalidad.

En este sentido, la implementación de este enfoque que permite un modelo de gestión inclusivo, facilita la participación activa y la colaboración entre los diferentes actores involucrados, promoviendo una perspectiva integral y diverso para abordar los desafíos relacionados con la trata de personas. Al dar importancia al contexto y fortalecer la participación de los diferentes actores, se logra generar un impacto significativo en las y los adolescentes en cuanto a la prevención. En lugar de centrarse únicamente en el grupo vulnerable, esta aproximación busca maximizar el impacto al considerar el entorno en su totalidad. Durante las actividades, se ha antepuesto el abordaje y relacionamiento del entorno del adolescente a partir de un enfoque de responsabilidad colectiva y figuras de confianza.

En relación con el primero, Gómez (2019) tomando como referencia a Arendt, menciona que esta noción de responsabilidad colectiva plantea dos condiciones fundamentales. En primer lugar, el individuo debe ser considerado responsable por algo que no ha llevado a cabo personalmente, es decir, se le atribuye una carga de responsabilidad por acciones o eventos en los que no ha participado directamente. En segundo lugar, la razón subyacente de esta responsabilidad radica en su pertenencia al grupo o colectivo, y dicha pertenencia no puede ser disuelta mediante actos voluntarios o decisiones individuales. En este sentido, la responsabilidad colectiva desempeña un papel fundamental, pues al reconocer que la trata de personas es un problema que concierne a todos, se fomenta un mayor compromiso para abordarlo de manera conjunta. Cada miembro de la comunidad se convierte en un agente activo en la protección de las y los adolescentes contra la trata.

En relación con el enfoque de figuras de confianza, se focalizará en los padres y madres de familia, ya que lamentablemente, como menciona Otero-Mendoza, Zabarain- Cogollo y Fernández-Daza (2017), se ha observado una transformación en las prácticas de crianza y orientación en el ámbito familiar, lo cual ha generado que los progenitores tengan escasas o restringidas ocasiones para brindar un acompañamiento adecuado a sus hijos a lo largo de su desarrollo. Esta situación propicia la aparición de influencias externas que obstaculizan la comunicación y la confianza entre los miembros de la unidad familiar, entre ellos, posibles situaciones de riesgo en relación con la trata de personas. Las figuras de confianza pueden ser clave en la detección temprana de posibles casos de trata de personas. Al establecer relaciones cercanas con las y los adolescentes, pueden detectar signos de vulnerabilidad, cambios en el comportamiento o situaciones sospechosas que podrían indicar una posible victimización. Inclusive, pueden empoderar a las y los adolescentes para que se conviertan en agentes de cambio y prevención.

Las actividades presentes en esta estrategia son las siguientes:

3. Actividad 3: Evento comunal “Mi barrio contra la trata” **[Ver Anexo 6]**
4. Actividad 4: Laboratorio de innovación social contra la trata de personas “Innova-lab” **[Ver Anexo 7]**
5. Actividad 5: Capacitación a periodistas: “Informar para prevenir” **[Ver Anexo 8]**

- **Estrategia 3: Educomunicación**

En relación con la tercera etapa, se implementará una estrategia de educomunicación a través de la creación de espacios lúdicos e interactivos para el desarrollo de habilidades clave como la autoestima, autonomía y el pensamiento crítico para evitar situaciones de riesgo frente a la captación. Esta estrategia ha sido planteada para alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- OS3: Generar agencia a los escolares de secundaria en torno a las prácticas preventivas frente a la trata para que las promuevan en su entorno cercano.
- OS4: Generar agencia a los escolares de secundaria en torno a las prácticas de denuncia contra la trata para que las promuevan en su entorno cercano.

La estrategia para esta etapa se fundamenta en la relevancia del desarrollo de competencias que puedan resultar beneficiosas para las y los adolescentes, tanto en términos de prevención como de identificación y análisis de situaciones de riesgo relacionadas con la trata de personas. En este sentido, parte del valor agregado de esta estrategia reside en que el empoderamiento es concebido tanto emocional como económicamente.

Respecto al empoderamiento emocional, se busca fortalecer la autoestima a través de la implementación de diálogos participativos que promuevan el autoconocimiento y la validación entre pares. Temas como la resiliencia y la resistencia a la manipulación serán abordados en estos espacios, con el fin de prevenir que las y los adolescentes se conviertan en

víctimas de la trata. Además, se propone el desarrollo del pensamiento crítico mediante laboratorios de innovación social, donde se refuerce el aprendizaje adquirido, se identifiquen y evalúen acciones de riesgo, y se colabore de manera conjunta para crear prácticas preventivas adecuadas a su contexto. Asimismo, se utilizarán herramientas como el análisis de narrativas, el análisis de las causas de la trata de personas y el juego de roles, así como el análisis de cómo se retrata la trata de personas en los medios de comunicación.

Respecto al empoderamiento económico, se considera fundamental el desarrollo de habilidades relacionadas con el emprendimiento, dado que, según el diagnóstico realizado, una de las principales razones por las cuales las y los adolescentes son captados por los traficantes es la necesidad de obtener mayores ingresos económicos. Por ello, se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades en torno a la autonomía económica para ofrecer otras perspectivas que brinden oportunidades de generación de ingresos económicos y previenen su caída en posibles empleos falsos, que constituyen una de las formas de trata más utilizadas por los traficantes para captar a sus víctimas.

Se implementará como estrategia de comunicación la educomunicación para no solamente garantizar el interés e involucramiento, sino también para propiciar espacios de procesos de aprendizaje a través del componente lúdico e interactivo. La educomunicación es un ámbito de investigación que se caracteriza por su enfoque interdisciplinario y transdisciplinario, el cual se ocupa simultáneamente de las dimensiones teóricas y prácticas de dos disciplinas que tradicionalmente han sido tratadas de manera independiente: la educación y la comunicación.

En este sentido, Barbas (2012) menciona que la educomunicación considera que el aprendizaje es un proceso creativo en el cual solo es factible construir conocimiento a través del estímulo de la creación y la participación activa de los involucrados. En adición, la educomunicación se encargará de generar escenarios, contextos, entornos o medios de

comunicación, sin importar su naturaleza, que posibiliten el establecimiento de procesos de aprendizaje basados en el diálogo, donde no existan respuestas preestablecidas, rutas predeterminadas o itinerarios cerrados.

Las actividades presentes en esta estrategia son las siguientes:

6. Actividad 6: Programa de desarrollo de habilidades en las y los adolescentes #Empoderándonos [Ver Anexo 9]
 7. Actividad 7: Simulacros de denuncia “Voces en acción” [Ver Anexo 10]
- **Estrategia 4: Innovación y creación**

En esta última etapa, se plantea una estrategia de innovación y creación en adolescentes a través de la enseñanza sobre el diseño de un recurso comunicacional para la creación y aplicación del mismo para promover las prácticas preventivas y de denuncia sobre la trata de personas. Esta estrategia ha sido planteada para alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- OS3: Generar agencia a los escolares de secundaria en torno a las prácticas preventivas frente a la trata para que las promuevan en su entorno cercano.
- OS4: Generar agencia a los escolares de secundaria en torno a las prácticas de denuncia contra la trata para que las promuevan en su entorno cercano.

Mediante la apropiación y el establecimiento de relaciones entre pares, esta estrategia busca generar un cambio de comportamiento y convertir a las y los adolescentes en portavoces de dicho cambio. Su objetivo es que los propios adolescentes desarrollen sus propios recursos comunicacionales centrados en prácticas preventivas y de denuncia, así como generar intervenciones participativas en espacios públicos.

Es fundamental que las y los adolescentes sean los interlocutores principales de esta estrategia, ya que, según el diagnóstico realizado, son más propensos a hablar con sus pares sobre posibles casos de trata de personas. El resultado esperado de esta estrategia es que las y los adolescentes se conviertan en agentes de cambio, es decir, personas o entidades que impulsan y promueven transformaciones positivas en la sociedad. Estos agentes de cambio poseen una visión clara de los problemas sociales existentes y se comprometen activamente a buscar soluciones innovadoras y sostenibles. Su labor se enfoca en generar un impacto significativo en su entorno, ya sea a nivel local, nacional o global.

La apropiación desempeña un papel fundamental, ya que las y los adolescentes se convierten en dueños y protagonistas de su proceso de aprendizaje y creación. Al adquirir conocimientos y habilidades en el diseño de recursos comunicacionales, se les brinda la oportunidad de expresar sus ideas y perspectivas de manera creativa y efectiva. Esto promueve su empoderamiento y autonomía, permitiéndoles ser agentes activos en la prevención y denuncia de la trata de personas.

Asimismo, cuando las y los adolescentes se apropian del proceso de diseño y aplicación de un recurso comunicacional, se genera un mayor compromiso y motivación en su participación. Al sentirse parte integral del proyecto, se sienten más motivados para aprender y aplicar sus conocimientos de manera significativa. Esto contribuye a una mayor efectividad en la promoción de las prácticas preventivas y de denuncia, ya que las y los adolescentes se comprometen activamente en la difusión de mensajes y la sensibilización de sus pares.

Inclusive, a nivel personal, la apropiación fomenta la expresión de la creatividad e innovación de las y los adolescentes en el diseño de recursos comunicacionales. Al permitirles explorar diferentes enfoques, estilos y formatos, se estimula su capacidad de pensar de manera original y encontrar soluciones innovadoras para abordar el tema de la trata de personas. Esto puede

generar recursos comunicacionales más atractivos y efectivos, adaptados a las necesidades y preferencias de las y los adolescentes.

Mientras que, a nivel grupal, el involucrarlos en la creación de herramientas que les conciernen directamente, se sienten valorados y reconocidos como agentes clave en la lucha contra la trata de personas. Esto fortalece su compromiso y sentido de responsabilidad en la prevención y denuncia de esta problemática. Es decir, se genera un sentido de pertenencia y relevancia.

Para esta estrategia, se tomará en cuenta la teoría del aprendizaje social propuesto por Bandura (1977), la cual postula que las personas adquieren conocimientos y habilidades no solo a través de su propia experiencia, sino también mediante la observación de las acciones de otras personas y los resultados obtenidos de dichas acciones. Por consiguiente, el aprendizaje puede ser definido como un proceso de cambio relativamente duradero en el comportamiento de una persona. En este sentido, al enseñarles a las y los adolescentes a crear sus propios recursos comunicacionales en un espacio que propicia la enseñanza horizontal-participativo y alentarlos a exponerlos en espacios públicos permite la apropiación y la difusión de prácticas preventivas y de denuncia.

Inclusive, la teoría del aprendizaje social se ha empleado como un marco teórico para comprender el proceso de victimización experimentado por las personas que son captadas por las redes de trata (Martinez, 2021).

Las actividades presentes en esta estrategia son las siguientes:

8. Actividad 8: Concurso de Arte Juvenil en la Lucha contra la Trata de Personas en Adolescentes “ExpresArte” [Ver Anexo 11]
9. Actividad 9: Creación de recursos comunicacionales “CreaLab” [Ver Anexo 12]

10. Actividad 10: Podcast para la prevención de la trata “Alerta juvenil” [Ver Anexo 13]

9. Ejecución de actividades

En esta sección se procederá a explicar las actividades ejecutadas en el marco del proyecto “Voces Libres”. Para el piloto de este proyecto se ejecutó una actividad presencial en el colegio donde se realizó la fase de diagnóstico, ubicado en el distrito de Villa María del Triunfo. Para la segunda actividad, se realizó una propuesta de campaña comunicacional y fue presentada a uno de los decisores. Ambas actividades responden a distintas estrategias y objetivos para que puedan complementarse. En ese sentido, las actividades seleccionadas a implementar fueron “La Ruta de la Trata” y “Campaña Voces Libres”.

9.1 La ruta de la trata

La ruta de la trata es una actividad que se implementó en modalidad presencial con adolescentes de segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular San Gerardo, los cuales tenían entre 12 y 13 años. Se realizaron todas las etapas de la actividad en un lapso de dos horas y se contó con la supervisión de un docente.

La selección de esta actividad responde a diversos motivos. En primer lugar, esta se relaciona directamente con la primera estrategia del proyecto, la cual plantea el reconocimiento y autorreconocimiento del adolescente como una posible víctima a través de dinámicas participativas con el adolescente. En ese sentido, debido a la edad de las y los adolescentes, fue determinante iniciar la actividad con una dinámica que los impacte e interese, para que participen activamente de las demás etapas.

Es importante tener en cuenta que esta actividad responde también directamente al objetivo específico 1, el cual señala la necesidad de que los adolescentes accedan a la información que se tiene sobre la trata de personas, y al objetivo específico 2 del proyecto, el cual menciona lo

crucial de que los adolescentes reconozcan, a través de la información, la trata como un problema estructural y que se encuentra presente en su comunidad cercana.

Tomando en cuenta el espacio que se tuvo para la actividad y el número total de adolescentes que participaron de la misma (32), se planteó trabajar las dinámicas en distintos grupos, debido a que esto permitía mayor interacción con los participantes, un diálogo más fluido y mejor control sobre el orden de la actividad.

Las diversas dinámicas que contuvo la actividad facilitaron el trabajo con las y los adolescentes, ya que esto captó su atención y la mantuvo durante toda la actividad. Además, al ser la trata de personas un tema bastante sensible para ellos y ellas, contar con materiales audiovisuales y con un lenguaje juvenil y amigable nos permitió introducir la temática de forma efectiva y trabajarla en conjunto con los conocimientos previos de los participantes.

Finalmente, el motivo principal de la actividad fue que, a partir de la relación con el colegio y sus autoridades, la ruta de la trata marcaba un impacto a partir del cual el colegio se interesó más en el tema y en el trabajo dinámico y lúdico con sus estudiantes para trabajar distintas temáticas. Además, consideramos necesario que la primera actividad sea con nuestro público objetivo, las y los adolescentes, ya que a través de esta podíamos recoger información y mejorar las estrategias y adecuarlas para próximas actividades.

La ejecución de la actividad se realizó el día martes 20 de junio de 2023 entre la 1:30 p.m. y 2:30 p.m., teniendo un lapso total de dos horas. Previo al día de la actividad, se tuvo constante comunicación con la directora y el promotor del colegio, para que nos puedan brindar las facilidades de acceso y para conocer la disponibilidad de horarios de los participantes. A través de estas coordinaciones se pudo acceder al patio del colegio, donde se realizó la actividad, y también facilitó la coordinación con uno de las y los docentes, quien

brindó sus horas de clase para trabajar con el salón de 2do de secundaria sección A. La actividad consistió en 5 etapas, que serán explicada detalladamente en las siguientes líneas:

Primera Etapa

Se inició esta primera etapa haciendo una pequeña presentación de cada miembro del grupo y colocando etiquetas con los nombres de cada adolescente. Luego se procedió a explicar, de manera muy general y sin dar detalles, que íbamos a hacer en las siguientes horas. Finalmente, se les indicó que ingresen al espacio (patio del colegio) y que exploren lo que hay dentro de él por un tiempo limitado.

Se colocaron distintos recursos audiovisuales alrededor de las paredes del patio, los cuales contenían ofertas de trabajo falsas, casos de trata de personas reales, cifras sobre trata de personas, chats reales entre tratantes y víctimas, titulares de noticias y testimonios. Cada adolescente recorrió todo el espacio viendo estas imágenes y videos, mientras conversaban con sus compañeros de aula sobre lo que estaban viendo.

Segunda Etapa

En esta segunda etapa, se dividió a los 32 adolescentes en dos grupos con la misma cantidad de participantes, con el fin de realizar un trabajo más óptimo con cada uno. En estos pequeños grupos se inició una pequeña discusión en la que se hicieron estas preguntas:

- ¿Qué sienten después de lo que han visto?
- ¿Han visto imágenes o videos similares en otros lugares? ¿Dónde?
- ¿Qué piensan de lo que acaban de ver?
- ¿Conocen algo sobre la trata de personas? Cuéntenos qué conocen y cómo.

Finalizando esta discusión, se procedió a explicar los principales términos y definiciones en torno a la trata de personas:

- Definición de la trata de personas
- Las cinco etapas de la trata de personas (Captación, transporte, traslado, recepción y retención).
- Finalidades de la trata de personas (Venta de niños, niñas o adolescentes, prostitución y cualquier forma de explotación sexual, esclavitud o cualquier práctica análoga, mendicidad, trabajos o servicios forzados, extracción o tráfico de órganos o tejidos, servidumbre y cualquier otra forma de explotación).

Tercera Etapa

En esta tercera etapa se realizó una dinámica similar a un bingo en ambos grupos. Se les brindó una cartilla a cada adolescente con las siguientes características:

- Pasa mucho tiempo en redes sociales
- Ve videos en YouTube
- Le gusta salir a los centros comerciales
- Le gustaría ganar dinero fácil
- Suele hacer amigos en línea
- Es una persona amigüera
- Ha tenido/tiene una relación en línea
- Ha hablado con desconocidos en redes sociales
- Aceptarían fugarse por amor

Estas corresponden a distintas características identificadas en víctimas y posibles víctimas de trata de personas a través de diagnóstico. La premisa fue que anotaran los nombres de sus

compañeros en los que identificaran cada característica y se les dio un tiempo limitado para llenar la cartilla.

Finalmente se recogieron las cartillas de cada uno y se explicó el objetivo de esta dinámica. La finalidad de esta es que las y los adolescentes puedan reconocer que ellos mismos y sus compañeros son personas vulnerables hacia la trata de personas a través de identificar las características. Se les brindó una explicación sobre qué es una víctima y luego se inició una reflexión en torno a la pregunta ¿Que sienten y opinan sobre esta dinámica y su objetivo?

Cuarta etapa

En esta etapa se realizó una dinámica en la que a cada uno de los alumnos se le asignó un pedazo de papel en donde tres personas tendrían una hoja con una letra “T” en el reverso de la misma. La consigna de esta dinámica era que caminen alrededor de todo el espacio y vayan anotando los nombres de los compañeros que se iban encontrando en el camino, con un tiempo límite. Finalmente se recogieron las cartillas de cada uno y se explicó el objetivo de esta dinámica.

Los participantes tenían escrita una “T” mayúscula en una esquina superior eran los “tratantes” en la dinámica. Luego de descubrir quiénes eran estos participantes, procedimos a preguntarles con qué compañeros se habían encontrado y anotado sus nombres. La actividad buscaba demostrar cómo se podía armar una red de captación de posibles víctimas con facilidad. Además, también se buscaba que las y los adolescentes se dieran cuenta que sus compañeros pueden haber sido posibles víctimas de una red de captación sin que nadie más sepa, lo que genera más vulnerabilidad hacia ellos mismos. Para finalizar esta etapa, se realizó una reflexión en torno a la pregunta ¿Que sienten y opinan sobre esta dinámica y su objetivo?

Quinta Etapa

Esta última etapa consistió en una ronda de preguntas en torno a toda la actividad realizada y sus dinámicas. Se hicieron estas siguientes preguntas:

- ¿Cómo se sienten ahora?
- ¿Consideran que han aprendido algo durante el taller?
- ¿Qué piensan ahora de la trata de personas?
- ¿Creen que es un tema importante para ustedes? ¿Por qué?
- ¿Qué recomendaciones harías para mejorar la actividad?

Luego de un corto diálogo, se llegó a la reflexión y autorreconocimiento como posibles víctimas en cada adolescente. Finalmente, se agradeció por la participación en la actividad y se culminó esta de manera satisfactoria.

Logros

En términos de logros identificados para esta actividad, podemos resaltar lo siguiente:

- La actividad logró cumplir con los tiempos establecidos y la **interacción** esperada. Esto fue importante debido a que la actividad fue diseñada en esos tiempos, además que cumplimos con el horario establecido por la institución. Adicionalmente, la interacción de los alumnos fue alta.
- Se generó **interés y participación** sobre la trata de personas en las y los adolescentes. La participación de los estudiantes del colegio fue muy grata y permitió la fluidez en cada una de las dinámicas.
- Las y los adolescentes **identificaron** el objetivo de la actividad por sí solos. En cada ronda de preguntas al finalizar una actividad, cada adolescente pudo describir,

mediante sus propias palabras, cuál era el objetivo de la misma y qué queríamos lograr.

- El colegio **valoró de manera positiva** la actividad y reconoció el impacto en sus estudiantes. En una reunión posterior con las autoridades de la institución, hubo un agradecimiento y se reforzó la alianza establecida previamente.

Dificultades y lecciones aprendidas

Dentro de las dificultades y las lecciones aprendidas, podemos rescatar lo siguiente:

- Estructuración de la actividad con factores de riesgo. Identificar los factores de riesgo que puedan influir en el desarrollo de la actividad es crucial, ya que estos pueden desviar los objetivos de la misma. En ese sentido, resulta necesario estructurar la actividad y sus dinámicas teniendo en cuenta estos factores.
- Predisposición del colegio y oportunidad para incidir en el tema. Es necesario establecer un vínculo fuerte entre la institución y el equipo de trabajo, ya que a través de esta confianza se llegan a mejores acuerdos y la actividad puede desarrollarse de mejor manera. Además, esto genera interés por parte de la institución en la problemática incidida.
- Evaluación conjunta de la actividad. Reunirse con las autoridades del colegio, luego de que estos también hayan evaluado la actividad, es una oportunidad de mejora. El feedback que se recibe es valioso debido a que las autoridades conocen a los estudiantes y saben cómo la actividad puede ser más efectiva.
- Aprovechar el conocimiento de las y los adolescentes. Las respuestas e interacciones de cada adolescente desde su conocimiento previo resultaron vitales para el funcionamiento de la actividad, ya que este permitió tener un diálogo fluido con ellos. Además, mantuvo atentos e interesados en el tema a las y los estudiantes.

9.2 Campaña digital Voces libres

Esta actividad consistió en el diseño de una campaña digital, que finalmente fue presentada como propuesta a un decisor como lo es CHS Alternativo. La selección de esta actividad responde a distintos motivos. En primer lugar, se relaciona directamente con la primera y la cuarta estrategia del proyecto, las cuales señalan la importancia de la interpelación a través de dinámicas participativas, además de lo necesario de la creación de recursos comunicacionales de manera conjunta con el público. Por otro lado, se ha desarrollado una línea gráfica y *branding* que genera un valor agregado y diferenciación notable [Ver Anexo 14]

La propuesta presentada de la campaña a la organización CHS Alternativo se dió el día 28 de junio y contó con la presencia de Pedro Córdova, miembro del consejo directivo, Luis Aguilar, director de políticas y estrategias, y Mariella Saussa, coordinadora de comunicaciones.

Objetivos de la campaña

Los objetivos específicos de esta campaña son los siguientes:

- Generar **acceso, sensibilización e interés** a la información sobre la trata de personas.
- Lograr que las y los adolescentes **reconozcan** la trata de personas como un problema estructural.
- Fomentar que las y los adolescentes **denuncien** posibles casos a través del empoderamiento como agentes de cambio.
- **Motivar** a las y los adolescentes a **participar activamente** en la difusión de la campaña.

Cada uno de estos objetivos se desliga y está directamente relacionado con los objetivos específicos del proyecto.

Públicos objetivos

La elección de los públicos objetivos responde a lo hallado en el diagnóstico y al enfoque del proyecto contenido en cada uno de sus objetivos. En ese sentido, los públicos seleccionados para focalizar la campaña serían los siguientes:

Público objetivo primario:

- Adolescentes

Público objetivo secundario

- Padres de familia
- Docentes
- Comunidad cercana (Docentes, padres de familia, comunidad barrial)

Justificación

A raíz de lo encontrado en el diagnóstico, identificamos la importancia de utilizar las redes sociales en el proyecto, debido a que las y los adolescentes son nativos digitales, utilizan estas plataformas en su cotidianeidad y reciben una cantidad grande de información a través de estos canales.

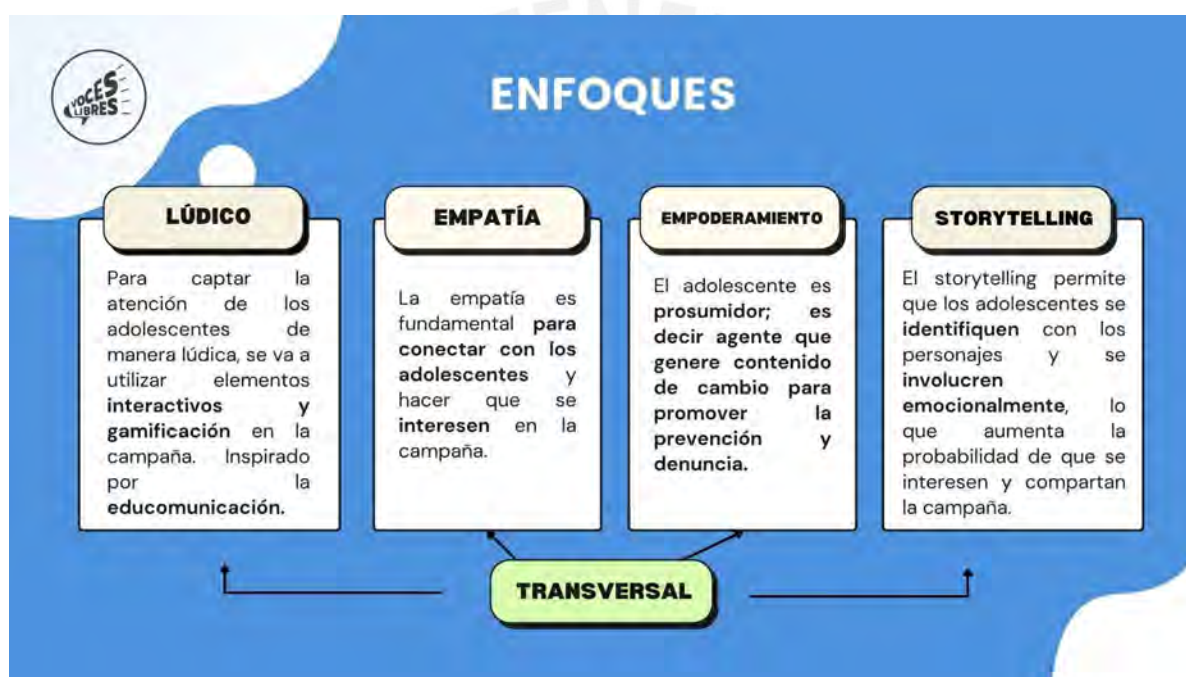
Por otra parte, y también apoyándonos en el diagnóstico, hallamos que las redes sociales son una vía principal de captación de adolescentes, por lo que resulta peligroso en las posibles víctimas. Esta es una oportunidad para utilizar estas herramientas digitales para alertar y hacer llegar toda la información posible a las y los adolescentes y evitar que pasen a ser posibles víctimas de trata.

Tener como principal público al adolescente busca inculcar hábitos y actitudes preventivas desde una edad temprana. En ese sentido, a través de la campaña, el adolescente puede

aprender distintas prácticas preventivas y de denuncia. Las y los adolescentes son un grupo de alta vulnerabilidad ante la trata de personas, pero a la misma vez tienen el poder de generar un cambio real y marcar la diferencia

Enfoques estratégicos

En cuanto a los enfoques estratégicos que hemos planteado para la campaña, estos son cuatro enfoques que son transversales al desarrollo de la propuesta:



Canales de comunicación oficiales

Para esta campaña, se han seleccionado los siguientes canales de comunicación:

- Instagram
- Facebook
- Tik tok
- Página web

Estas plataformas fueron seleccionadas debido a que se identificaron como las redes sociales de mayor uso en las y los adolescentes y en su comunidad cercana. Cabe resaltar que los tipos de contenido serán diferenciados entre cada plataforma, respondiendo a los formatos permitidos, y que se complementarán entre sí. Finalmente, la página web se propone como un espacio dónde el adolescente encontrará distintos recursos digitales a los que pueda acceder de manera inmediata. Se aprovecharon los recursos ya existentes y producidos por las distintas instituciones, para generar nuevos recursos adecuados a los intereses de cada adolescente, con el fin de despertar su interés en el tema y se genere la voluntad de indagar más sobre la trata de personas.

Plan de contenido y propuestas

Los tipos de contenido propuestos para esta campaña son cuatro:

- a. Concepto: Este tipo de contenido responde a las definiciones y terminología más utilizada cuando se habla de trata de personas. A través de estos contenidos, se busca que el y la adolescente conozca estos términos con propiedad y que pueda identificar cada definición cuando escucha o lea sobre la problemática.
- b. Casuística: En este tipo de contenido se propone utilizar casos reales del país con la finalidad de sensibilizar y atraer la atención del adolescente hacia la problemática. Por otra parte, es una oportunidad de trabajar de la mano con las y los adolescentes y que ellos puedan narrar los casos que hayan escuchado, que conocen o que hayan pasado. Es necesario indicar que se debe tener en cuenta que se trabajaría con menores de edad y se debe respetar el uso de un consentimiento informado con los padres de familia.
- c. Prevención: Este tipo de contenido busca brindar herramientas que permitan ejercer la prevención a cada adolescente. Identificar una situación de riesgo o a una posible

víctima están incluidos en este contenido y puede lograr que el público se mantiene más alerta a su entorno.

- d. Denuncia: Este tipo de contenido busca visibilizar los principales canales de denuncia que existen en el país para la trata de personas. El adolescente aprenderá cual es la ruta oficial de denuncia, a que números y/o instituciones acudir y cómo es el proceso de denuncia.

Mensajes claves

En relación a los mensajes claves que proponemos para la campaña comunicacional, hemos construido cinco mensajes que responden al plan de contenidos anteriormente planteados.



Propuesta de lanzamiento

Se propone lanzar la campaña el día 30 de julio. Esto debido a que este día se conmemora el Día Mundial contra la Trata de Personas, lo que potenciaría el mensaje de la campaña, generaría mayor atención e impactaría de forma más efectiva en los públicos seleccionados.

Contenido de medios digitales

Se han realizado diferentes piezas que tienen enfoques distintos dependiendo de la plataforma hacia la que iba dirigida. En este caso, primero presentaremos las piezas que irían en el feed de las plataformas de Facebook e Instagram a modo de *posts*. Estos principalmente serían informativos y manejarían tonalidades entre crema, azul, verde y rosado siguiendo nuestra paleta de colores, así como personajes gráficos y un tono de redacción en segunda persona para mantener la cercanía y proximidad hacia el lenguaje de las y los adolescentes.



Respecto a las historias interactivas destinadas para Instagram [Ver Anexo 15] y respecto a los posts interactivos e informativos, y *tiktoks* [Ver Anexo 16].

En relación a las **lecciones aprendidas**, hemos identificado las siguientes:

- **Lo lúdico e interactivo es pieza central** de nuestro valor agregado.

- **Pensar y actuar como adolescente:** empaparnos de su mundo y su presencia en lo digital.
- El **sinfín de oportunidades** para incidir en las redes sociales.

Hemos identificado **cinco logros** durante el diseño de esta campaña comunicacional:

1. **Presentación** de la campaña a un **decisor clave**
2. Uso de un **lenguaje amigable y entendible**
3. **Consolidación de lo lúdico** como alternativa para abordar temas sensibles
4. Diseño de una **línea gráfica y branding** delimitado
5. Diseño de **piezas audiovisuales prototipos**

En cuanto a las **dificultades** que hemos tenido dentro del diseño de la campaña comunicacional; en primer lugar, la redacción de un **lenguaje simple y positivo** teniendo en cuenta la sensibilidad y complejidad del tema, específicamente en el uso de conceptos y términos técnicos y transformarlos a lenguaje amigable y simple. En segundo lugar, evitar caer en la **revictimización**, junto a ello, otro desafío fue tratar de **captar la atención** de los y las adolescentes y, a su vez, generar interés en la problemática, debido a que se distraen rápido y no identificaban la importancia de la propia problemática. Finalmente, un último desafío fue convertir lo **informativo en lúdico**, pensar y rehacer contenidos y estrategias que respondan y respalden la educomunicación fue un trabajo arduo pero que, consideramos, tuvo sus resultados en la campaña.

10. Sostenibilidad

En relación al plan de sostenibilidad del proyecto, este incluye cinco ejes: colaboración estratégica con aliados y socios, diversificación de fuentes de financiamiento, apropiación del enfoque en la sensibilización y la educomunicación, redes de apoyo comunitario y desarrollo de habilidades locales, y planificación de monitoreo y evaluación del proyecto. Cada eje se explica en las siguientes líneas.

- **Colaboración estratégica con aliados y socios**

La propuesta de sostenibilidad de Voces Libres reside en establecer alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales (ONG), agencias gubernamentales, instituciones educativas u otros actores relevantes. Es fundamental mantener alianzas y trabajar en conjunto con estos actores claves para así brindar apoyo adicional, recursos y oportunidades de financiamiento compartido. En relación a ello, se ha identificado y contactado a un actor estatal y un actor no gubernamental. El primero es el Ministerio del Interior (MININTER), quien preside la Comisión Multisectorial contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes. Como entidad de coordinación, su responsabilidad radica en desarrollar políticas, regulaciones, medidas y enfoques para combatir la trata de personas y el tráfico ilegal de migrantes.

Además, se encarga de supervisar y evaluar los progresos realizados en esta lucha contra la trata de personas en los niveles de gobierno local, regional y nacional. En este sentido, si bien su accionar es limitado por los recortes presupuestales y limitaciones en la articulación de ministerios, posee herramientas de especialización en la problemática que aportan a la misión de Voces Libres. Además, este actor se ha mostrado interesado por el valor agregado del

proyecto, que son las líneas de estrategias 1 y 3, relacionadas al enfoque de empatía y de educomunicación.

En segundo lugar, otro actor clave es la organización no gubernamental Capital Humano y Social Alternativo, quien se dedica de manera constante a la importante labor de combatir cualquier tipo de explotación hacia seres humanos. En este sentido, se encuentran comprometidos con la tarea de poner fin a la trata de personas, el tráfico ilegal de migrantes, la explotación sexual, el trabajo infantil, las desapariciones y cualquier otra forma de explotación humana. Para lograrlo, llevan a cabo diversas actividades orientadas a fomentar el desarrollo de las personas, las organizaciones y la sociedad en general, siempre bajo una perspectiva basada en los derechos humanos, la igualdad de género y el respeto a la diversidad cultural.

Si bien poseen una trayectoria en la lucha contra la trata de personas y un relacionamiento con actores gubernamentales y medios de comunicación, el proyecto Voces Libres tiene la potencialidad de ser un futuro proyecto replicable, incorporando así una perspectiva comunicacional participativa a su cartera de proyectos. Incluso, desde la propia organización ha nacido una predisposición al relacionamiento y han validado positivamente metodologías y actividades implementadas en el proyecto como la Campaña Comunicacional #PorMásVocesLibres.

Por otro lado, el establecer alianzas estratégicas con actores claves puede aportar en acciones especializadas como dar acompañamiento, fuentes de financiamiento, monitoreo constante y evaluación de impacto del proyecto. Este establecimiento de alianzas estratégicas con actores claves está previsto para integrarse orgánicamente con la línea estratégica 2, relacionado al abordaje y relacionamiento multi-actor del entorno del adolescente tanto para el primer y segundo actor mencionados previamente. En consecuencia, se observa la viabilidad del

proyecto para seguir contra la lucha de la trata de personas a través de las prácticas preventivas y de denuncia.

- **Diversificación de fuentes de financiamiento**

Teniendo en cuenta que *Voces Libres* es una iniciativa ambiciosa que busca el alcance a nivel nacional, es necesario buscar diferentes fuentes de financiamiento, como donaciones de fundaciones, patrocinios corporativos, programas de subsidios gubernamentales o incluso crowdfunding. La dependencia de una sola fuente de financiamiento puede ser riesgosa, por lo que diversificar las fuentes ayudará a mantener el proyecto presentado a largo plazo.

Entre las posibles fuentes de financiación se encuentra el Ministerio de Relaciones Exteriores, embajadas, organismos gubernamentales extranjeros, corporaciones o empresas con programas filantrópicos, agencias de cooperación internacional y ONGs internacionales. A continuación, se mencionan las agencias de cooperación internacional, instituciones y empresas que proporcionan subvenciones o financiamiento a través de grants específicamente destinados a proyectos en América Latina y centrados principalmente en temáticas de género, adolescentes y derechos humanos.

| COOPERACIÓN INTERNACIONAL | FUNDACIONES INTERNACIONALES Y CORPORACIONES | PROGRAMAS Y BASES DE DATOS DE SUBVENCIONES/GRANTS |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Banco Interamericano de Desarrollo-BID ● USAID ● Unión Europea | <ul style="list-style-type: none"> ● Global Fund for Women ● Hivos ● UN Trust Fund | <ul style="list-style-type: none"> ● Human Rights Funding ● Funds for NGOs ● Funraise ● Grant Gopher |

| | | |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Interamerican Foundation ● Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) ● Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) ● Agencia Francesa para el Desarrollo ● Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE) ● Agencia de Luxemburgo de Cooperación para el Desarrollo Portal ● Agencia Italiana para la Cooperación al Desarrollo - AICS ● COSUDE - Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación | <p>to End Violence Against Women</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Fondo Centroamericano de Mujeres ● Fund for Global Human Rights ● Oak Foundation ● Foundation to Promote Open Society | <ul style="list-style-type: none"> ● IAF.gov ● Grant Watch ● Grant Station |
|--|---|---|

- **Apropiación del enfoque en la sensibilización y la educomunicación**

Para poder replicar Voces Libres en diferentes colegios y provincias del Perú, resulta trascendental diseñar programas de sensibilización y educomunicación que puedan continuar incluso después de que el proyecto inicial haya concluido. Esto puede incluir capacitación en escuelas, talleres comunitarios, campañas de sensibilización pública y desarrollo de materiales educativos como cómics, infografías, entre otros. Al hacerlo, el proyecto creará un impacto duradero y aumentará la probabilidad de que las generaciones futuras estén informadas y sean conscientes de los riesgos de la trata de personas.

Si bien el enfoque de educomunicación en las actividades están diseñadas para el espacio de la escuela y plataformas virtuales - a través de lo lúdico, informativo e interactivo -, afirmamos que el contenido funciona para crear interés en el tema y motivar a la acción a partir de la denuncia. En este sentido, es posible adaptar el espíritu de estas actividades y poder replicarlas en espacios que no necesariamente propician la interacción y que no cuenten con un gran número de participantes como talleres en zoom, espacios dentro del hogar, entre otros, a partir de materiales de réplica como juegos de mesa, quizzes, rompecabezas o actividades de roles y simulaciones.

También, se puede utilizar materiales didácticos de la Campaña #PorMásVocesLibres en el portal en línea, donde se puede acceder a recursos educativos, información actualizada, historias inspiradoras y enlaces a organizaciones de apoyo. Incluye testimonios de sobrevivientes, materiales descargables y enlaces a líneas de ayuda y servicios de denuncia.

Por otro lado, si bien está estipulado en la Política Nacional frente a la Trata de Personas y sus formas de explotación al 2030 el ampliar la vigilancia preventiva contra la trata de personas y sus formas de explotación en contextos con población en situación de riesgo y

vulnerabilidad como objetivo prioritario. Es crucial consolidar un plan de prevención enfocado en el fortalecimiento de una cultura de denuncia para que así estén alineados las acciones de Voces Libres.

En consecuencia, la sostenibilidad de Voces Libres se basa en parte al aprovechamiento del enfoque de educomunicación de las actividades lúdicas e interactivas en el espacio privado. Para garantizar esta replicabilidad consideramos que los juegos sean gratuitos y de acceso fácil; asimismo, aquellos que deseen adaptar actividades masivas como #Empoderandonos: Programa de desarrollo de habilidades en las y los adolescentes, Voces en acción: Simulacros de denuncia, la ruta de la trata y CreaLab: creando nuestros recursos contra la trata, podrán acceder a sus guías didácticas en la plataforma web de #PorMásVocesLibres que permite replicarlo teniendo en cuenta el acompañamiento de padres y madres de familia. Para llevar a cabo la difusión de estas guías de réplica, será necesario contar con el apoyo del Estado (MININTER, MINEDU) o aliados como (CHS Alternativo).

- **Redes de apoyo comunitario y desarrollo de habilidades locales**

Por otro lado, para permitir la continuidad y sostenibilidad del proyecto, es necesario fomentar la creación de redes de apoyo comunitario que se internalicen su ocupación dentro de la prevención y la denuncia de la trata de personas. Estas redes pueden incluir líderes comunitarios, profesionales de la salud, educadores, agentes de policía y otros miembros clave de la comunidad. Al establecer una red sólida, el proyecto puede beneficiarse de la colaboración y el compromiso de la comunidad en la lucha contra la trata de personas. Además, estas redes pueden servir como una plataforma para compartir recursos, ideas y mejores prácticas, lo que contribuirá a la sostenibilidad a largo plazo del proyecto. Esto a su vez permite la replicabilidad de los recursos comunicacionales creados por las y los adolescentes para su difusión y uso con diferentes propósitos.

En relación, las redes comunitarias proporcionan una plataforma para difundir información y concienciar sobre la trata de personas. Al trabajar juntos, los miembros de la red pueden organizar campañas de sensibilización, eventos educativos y programas de capacitación en diferentes áreas de la comunidad. Esto ayuda a aumentar la sensibilización sobre el problema, fomentar la participación de la comunidad y generar un cambio social más duradero.

Sabiendo que la trata de personas es un problema complejo que requiere una respuesta integral y coordinada, el establecer redes de apoyo comunitarios promueve la coordinación entre los diferentes actores involucrados, lo que permite una distribución eficiente de los recursos y la colaboración en la implementación de actividades de prevención y denuncia. Esto evita la duplicación de esfuerzos y maximiza el impacto de las acciones. Asimismo, al crear una red de apoyo, se amplía el acceso a recursos y expertos que pueden ser de gran utilidad en el proyecto. Por ejemplo, diferentes organizaciones y agencias pueden aportar conocimientos especializados, financiamiento, espacios para actividades, capacitación y orientación. Esto fortalece la capacidad de Voces Libres para abordar de manera integral la trata de personas y brindar apoyo adecuado a las y los adolescentes. Esto permite la apropiación en la lucha contra la trata de personas y un campo de acción mucho más ampliado

Por otro lado, la trata de personas puede tener un impacto devastador en la vida de las y los adolescentes y sus familias. En este sentido, las redes de apoyo comunitarios brindan un espacio seguro donde los jóvenes pueden recibir apoyo emocional, asesoramiento y acompañamiento durante su proceso de recuperación. También promueven la solidaridad y el respaldo social, lo que ayuda a las y los adolescentes a superar las dificultades y a fortalecer su resiliencia.

Finalmente, para desarrollar y mantener estas vinculaciones multi-actor del entorno del adolescente, es fundamental enfocarse en fortalecer las capacidades de las comunidades locales y las organizaciones de la sociedad civil para que puedan asumir un papel activo en la prevención y la denuncia de la trata de personas. Esto no solo promoverá la sostenibilidad del proyecto, sino que también podrá empoderar a las personas locales para que sean agentes de cambio a largo plazo. Esto está contemplado en la estrategia 2, relacionado al relacionamiento multi-actor del entorno del adolescente desde un enfoque de responsabilidad colectiva y figuras de confianza.

- **Planificación, Monitoreo y Evaluación de Proyecto**

Respecto a la planificación del proyecto se ha previsto que este tenga un alcance a nivel nacional al público objetivo de adolescentes de entre 12 a 17 años que cursen el nivel escolar secundario, tanto a colegios públicos como privados. El periodo de ejecución del proyecto es de dos años, otorgando 6 meses a cada objetivo planteado que son un total de 4. Por otro lado, la frecuencia con la que se coleccionará la información, en el caso del OE 1, OE 2, OE 3 Y OE 4 es semestral para cada uno teniendo en cuenta los indicadores de resultado. El presente equipo responsable utilizará medios de verificación/ instrumentos de recojo de información como política/ estrategia de comunicación, encuestas, focus group, entrevistas y fichas de recojo dependiendo de cada objetivo. Con lo explicado, a continuación se presenta el cuadro de Actores relevantes y luego se observará la matriz.

Tabla 8: Matriz Básica de Actores

| IDENTIFICACIÓN | | | INTERÉS Y PODER | | INFORMACIÓN SEGÚN ACTOR |
|----------------|--|-----------------------------------|------------------|----------------|--|
| Actores | Tipo de actor (interno o externo / público o privado) | Rol en el monitoreo | Grado de interés | Grado de poder | Tipo de información que requiere |
| Adolescentes | Interno/privado | Público primario específico | Medio | Bajo | Objetivos generales y específicos Relevancia del proyecto Justificación del proyecto Avances del proyecto |

| | | | | | |
|----------|-----------------|-----------------------|-------|------|--|
| PP.FF | Externo/privado | Público secundario | Alto | Bajo | Objetivos generales y específicos Relevancia del proyecto Justificación del proyecto Avances del proyecto |
| Docentes | Externo/privado | Público secundario | Medio | Bajo | Objetivos generales y específicos Relevancia del proyecto Justificación del proyecto Avances del proyecto |

Tabla 9 : Matriz de Monitoreo y evaluación

| | DESCRIPCIÓN | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN INSTRUMENTOS DE RECOJO DE INFORMACIÓN | FRECUENCIA DE RECOJO | ACTORES IMPLICADOS | SUPUESTOS /ANÁLISIS DE RIESGOS |
|-------------------------------|---|--|---|-----------------------------|--|---|
| FIN | Erradicar todas las finalidades de trata en el Perú. | | | | | |
| PROPÓSITOS (Objetivos) | OG.1: Promover la cultura de denuncia y prácticas preventivas frente a la trata de | Número de Política/estrategia de comunicación para la denuncia y prácticas preventivas frente a la | Política/ Estrategia de comunicación | Anual | Adolescentes de 12 a 17 años Entidades estatales en el Perú | La política/estrategia de comunicación efectiva se pone en práctica y es replicada a nivel nacional. Interés y voluntad política |

| | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|
| | <p>personas con adolescentes escolares de secundaria como agentes de cambio como parte de una política/estrategia de comunicación a nivel de entidades estatales en el Perú.</p> | <p>trata desde entidades estatales.</p> <p>Las y los adolescentes de secundaria son agentes de cambio que promueven las prácticas preventivas y de denuncia frente a la trata de personas dentro de su comunidad.</p> | <p>Ficha de recojo sobre adolescentes agentes de cambio en prácticas preventivas y denuncia de trata</p> | | <p>vinculadas a la prevención de la trata.</p> | <p>por parte de organizaciones gubernamentales y civiles en aplicar la política/estrategia.</p> <p>Una política/estrategia de comunicación efectiva, que tenga una opinión favorable en los decisores, desarrollada con un enfoque de prevención en trata de personas con adolescentes escolares de secundaria como agentes de cambio.</p> |
|--|--|---|--|--|--|--|

| | | | | | | |
|--|--|---|--|------------------|--|--|
| | <p>OE1: Generar acceso, sensibilización e interés a la información sobre la trata de personas, cómo identificar un caso, sus modalidades y las prácticas preventivas en escolares adolescentes de secundaria, sus padres de familia y</p> | <p>80% de adolescentes peruanos entre 12 y 17 años, sus padres de familia y docentes de colegio conocen, se informan y se sensibilizan frente a la trata de personas al primer año.</p> <p>70% de padres de familia conocen, se informan y se sensibilizan frente a la trata de personas al primer año.</p> | <p>Encuestas</p> <p>Focus group</p> <p>Entrevistas</p> | <p>Semestral</p> | <p>Adolescentes de 12 a 17 años</p> <p>Padres de familia</p> <p>Docentes del colegio</p> <p>Aliados y contrapartes</p> | <p>Adolescentes de secundaria, sus padres de familia y docentes se informados y sensibilizados en la problemática de la trata de personas.</p> |
|--|--|---|--|------------------|--|--|

| | | | | | | |
|--|--|---|---------------------------|-----------|---|---|
| | docentes del colegio. | 75% de docentes conocen, se informan y se sensibilizan frente a la trata de personas al primer año. | | | | |
| | OE2: Lograr que las y los adolescentes de secundaria, sus padres de familia y docentes del colegio reconozcan la trata de personas como una | 80% de adolescentes reconocen la trata de personas como un problema estructural al primer año. 70% de padres de familia conocen reconocen la vulnerabilidad de sus | Encuesta inicial y final. | Semestral | Adolescentes de 12 a 17 años Padres de familia Docentes del colegio | Adolescentes de secundaria, sus padres de familia y docentes reconocen la trata de personas como un problema estructural y se interesan en erradicarlo. |

| | | | | | | |
|--|---|--|----------------------------------|------------------|-------------------------------------|---|
| | <p>problemática con causas estructurales que afecta a su comunidad.</p> | <p>hijos/as frente a la trata de personas al primer año.</p> <p>75% de docentes reconocen la vulnerabilidad de sus alumnos/as frente a la trata de personas al primer año.</p> | | | | |
| | <p>OE3: Generar agencia a los escolares de secundaria en torno a las prácticas</p> | <p>80% de adolescentes peruanos entre 12 y 17 años conocen las prácticas preventivas sobre la trata de personas como</p> | <p>Encuesta inicial y final.</p> | <p>Semestral</p> | <p>Adolescentes de 12 a 17 años</p> | <p>Adolescentes conocen las prácticas preventivas frente a la trata de personas y las promueven en su comunidad/entorno</p> |

| | | | | | | |
|--|--|---|----------------------------------|------------------|-------------------------------------|---|
| | <p>preventivas frente a la trata para que las promuevan en su entorno cercano.</p> | <p>reconocimiento de situaciones de peligro al segundo año.</p> <p>80% de adolescentes peruanos entre 12 y 17 años promueven las prácticas preventivas sobre la trata de personas como formas y medios de captación en sus pares al segundo año</p> | | | | <p>cercano.</p> |
| | <p>OE4: Generar agencia a los escolares de</p> | <p>80% de adolescentes peruanos entre 12 y 17 años conocen los canales</p> | <p>Encuesta inicial y final.</p> | <p>Semestral</p> | <p>Adolescentes de 12 a 17 años</p> | <p>Adolescentes conocen las prácticas de denuncia contra la trata de personas</p> |

| | | | | | | |
|---------------------------------|---|--|--|-----------|---|--|
| | secundaria en torno a las prácticas de denuncia contra la trata para que las promuevan en su entorno cercano. | de denuncia sobre la trata de personas al tercer año. 80% de adolescentes peruanos entre 12 y 17 años denuncian posibles casos y se involucran en difundir las prácticas de denuncia sobre la trata de personas al tercer año | | | | y las promueven en su comunidad/entorno cercano. |
| COMPONENTES (Resultados) | OE1.R1: Las y los adolescentes escolares de secundaria, los padres de familia y | 80% de adolescentes peruanos entre 12 y 17 años, sus padres de familia y docentes de colegio conocen y se informan | Encuesta inicial y final. Focus group | Semestral | Adolescentes de 12 a 17 años Padres de familia | Las y los adolescentes escolares de secundaria, sus padres de familia y docentes del colegio aprenden sobre la trata, su |

| | | | | | | |
|--|---|---|--|--|-----------------------------|--|
| | <p>las y los docentes conocen el concepto de trata identifican las causas estructurales e identifican posibles víctimas de trata.</p> | <p>acerca del concepto de trata, sus finalidades y causas.</p> <p>70% de los padres de familia conocen y se informan acerca del concepto de trata, sus finalidades y causas.</p> <p>70% de las y los docentes</p> | | | <p>Docentes del colegio</p> | <p>terminología, sus finalidades, cómo opera en el país y qué es una víctima de trata de personas.</p> |
|--|---|---|--|--|-----------------------------|--|

| | | | | | | |
|--|---|---|---------------------------|-----------|---|---|
| | | conocen y se informan acerca del concepto de trata, sus finalidades y causas | | | | |
| | OE2.R1: Las y los adolescentes escolares de secundaria, sus padres de familia y docentes del colegio reconocen la trata como una problemática presente en su comunidad que | 80% de adolescentes reconocen como trata de personas casos de desapariciones y/o secuestros como un problema que afecta su comunidad y se interesan en erradicarlo al primer año. 70% de los padres de | Encuesta inicial y final. | Semestral | Adolescentes de 12 a 17 años Padres de familia Docentes del colegio | Las y los adolescentes escolares de secundaria, sus padres de familia y docentes del colegio identifican la trata como un problema que afecta su entorno, reconocen las causas estructurales y se interesan en erradicarlo. |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| | <p>vulnera derechos de sus pares e identifican causas estructurales de la misma en su entorno.</p> | <p>familia reconocen como trata de personas casos de desapariciones y/o secuestros como un problema que afecta su comunidad y se interesan en erradicarlo al primer año.</p> <p>70% de las y los docentes reconocen como trata de personas casos de desapariciones y/o</p> | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | |
|--|--|--|---------------------------|-----------|------------------------------|--|
| | | secuestros como un problema que afecta su comunidad y se interesan en erradicarlo al primer año. | | | | |
| | OE3.R1: Las y los adolescentes escolares de secundaria conocen, interesan y se organizan para | 80% de adolescentes peruanos entre 12 y 17 años, sus padres de familia y docentes de colegio se conocen y promueven las prácticas preventivas sobre la trata de personas | Encuesta inicial y final. | Semestral | Adolescentes de 12 a 17 años | Los estudiantes aprenden diversas prácticas preventivas contra la trata de personas. Las y los adolescentes se interesan y socializan las |

| | | | | | | |
|--|--|---|----------------------------------|------------------|-------------------------------------|---|
| | <p>compartir las prácticas preventivas con respecto a la trata de personas en su comunidad.</p> | <p>con sus pares al segundo año.</p> | | | | <p>prácticas preventivas frente a la trata de personas.</p> |
| | <p>OE4.R1: Las y los adolescentes escolares de secundaria conocen, se interesan, comparten y se acompañan en las prácticas de</p> | <p>80% de adolescentes peruanos entre 12 y 17 años, sus padres de familia y docentes de colegio conocen y promueven las prácticas de denuncia sobre la trata de personas con sus pares al tercer año.</p> | <p>Encuesta inicial y final.</p> | <p>Semestral</p> | <p>Adolescentes de 12 a 17 años</p> | <p>Los estudiantes aprenden la ruta de denuncia legal para casos de trata Las y los adolescentes denuncian los casos de trata ante las autoridades correspondientes. Las y los adolescentes se acompañan en los</p> |

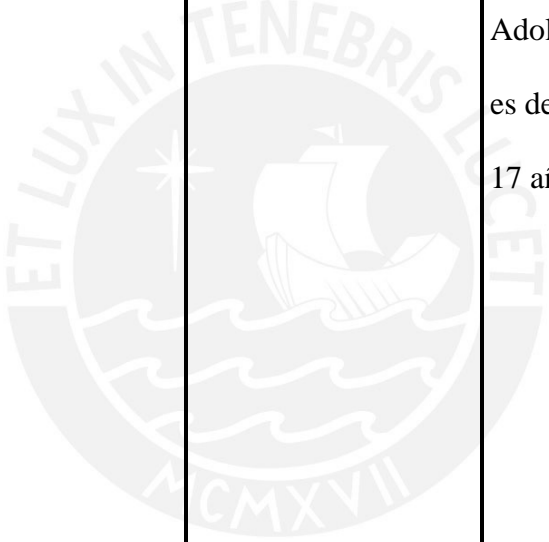
| | | | | | | |
|---|--|--|---------------|------------------------------|---|------------------------------------|
| | denuncia con respecto a la trata de personas en su comunidad. | | | | | procesos de denuncia de cada caso. |
| (Actividades) <i>La ruta de la trata</i> | Número de adolescentes que participan en la ruta Número de adolescentes que se interesan en los elementos gráficos (afiches, video) que se muestra en la ruta | Encuesta inicial y final. Ficha de observación de actividades Registro de asistencia y participación | Por actividad | Adolescentes de 12 a 17 años | Privacidad y confidencialidad Infraestructura Resistencia o falta de participación de los actores | |

| | | | | | | |
|--|---|--|---------------|------------------------------|---|--|
| | Número de adolescentes sensibilizados durante la ruta de la trata | | | | | |
| <i>#Empoderando s: Programa de desarrollo de habilidades en los adolescentes</i> | Número de adolescentes que participan activamente en el programa | Encuesta inicial y final. Ficha de observación de actividades Registro de asistencia y participación | Por actividad | Adolescentes de 12 a 17 años | Resistencia o falta de participación de los actores | |

| | | | | | | |
|---|--|---|----------------------|-------------------------------------|---|--|
| <p><i>Voces en acción:</i> <i>Simulacros de denuncia</i></p> | <p>Número de denuncias realizadas en el simulacro.</p> <p>Número de adolescentes que conocen sobre canales de denuncia</p> | <p>Encuesta inicial y final.</p> <p>Ficha de observación de actividades</p> <p>Registro de asistencia y participación</p> | <p>Por actividad</p> | <p>Adolescentes de 12 a 17 años</p> | <p>Privacidad y confidencialidad</p> <p>Estrés emocional en los y las adolescentes</p> <p>Resistencia o falta de participación de los actores</p> | |
| <p><i>ExpresArte:</i> <i>Concurso de Arte Juvenil en la Lucha contra la Trata de Personas en Adolescentes</i></p> | <p>Número de trabajos enviados para el concurso</p> <p>Número de adolescentes que</p> | <p>Encuesta inicial y final.</p> <p>Ficha de observación de actividades</p> | <p>Por actividad</p> | <p>Adolescentes de 12 a 17 años</p> | <p>Resistencia o falta de participación de los actores</p> | |

| | | | | | | |
|---|--|--|---------------|------------------------------|---|--|
| | participan del concurso | Registro de asistencia y participación | | | | |
| <i>CreaLab: creando nuestros recursos contra la trata</i> | Número de recursos comunicacional contra la trata creados Número de adolescentes que participan del crealab | Encuesta inicial y final. Ficha de observación de actividades Registro de asistencia y participación | Por actividad | Adolescentes de 12 a 17 años | Resistencia o falta de participación de los actores | |
| <i>Alerta juvenil: podcast para la</i> | Número de adolescentes que participa en la | Encuesta inicial y final. Ficha de observación de actividades | Por actividad | Adolescentes de 12 a 17 años | Privacidad y confidencialidad | |

| | | | | | | |
|-------------------------------|---|--|---------------|--|---|--|
| <i>prevención de la trata</i> | producción del podcast Números de adolescentes, padres y docentes que escuchan y/o consumen el podcast | Registro de asistencia y participación | | | Estrés emocional en los y las adolescentes Resistencia o falta de participación de los actores | |
| <i>Campaña Voces Libres</i> | Número de adolescentes que genera contenidos para las redes | Encuesta inicial y final. Ficha de observación de actividades | Por actividad | Comunidad barrial Padres de familia | Resistencia o falta de participación de los actores | |

| | | | | | | |
|--|---|---|---|---|--|--|
| | <p>sociales durante la campaña</p> <p>Número de personas que recomiendan las redes sociales y página web</p> <p>Número de visitas, alcance e interacciones en las redes sociales y página web</p> | <p>Registro de asistencia y participación</p> |  | <p>Docentes del colegio</p> <p>Adolescentes de 12 a 17 años</p> | | |
|--|---|---|---|---|--|--|

| | | | | | | |
|---|--|--|---------------|---|---|--|
| <i>Innova-lab: laboratorio de innovación social contra la trata de personas</i> | Número de acuerdos entablados en el laboratorio de innovación social Número de proyectos creados en el laboratorio | Encuesta inicial y final. Ficha de observación de actividades Registro de asistencia y participación | Por actividad | Comunidad barrial Padres de familia Docentes del colegio | Privacidad y confidencialidad Resistencia o falta de participación de los actores | |
|---|--|--|---------------|---|---|--|

11. Lecciones aprendidas

Desde la Comunicación para el Desarrollo, en primer lugar, es importante la interdisciplinariedad, **el encuentro de diferentes disciplinas es enriquecedor** y permite **explorar** diferentes herramientas que apoyen el desarrollo de las actividades. Desde los cursos de carrera hasta los electivos; dentro del desarrollo profesional es inevitable que apliques las herramientas aprendidas que te han enseñado todos los profesores. Por ejemplo, dentro de nuestra propuesta de proyecto y en las actividades ejecutadas, un componente fundamental fue la animación sociocultural. Es aprender y reflexionar desde el juego, el teatro y lo dinámico; haber aplicado y diseñado estas herramientas hubiera sido imposible si no hubiéramos participado en el curso de Comunicación y Animación Sociocultural; en este sentido, es por esta experiencia que resaltamos la importancia de la interdisciplinariedad, tanto desde el equipo como en el contenido del mismo proyecto.

En segundo lugar, es importante **conocer bien al público** con el que se va a trabajar el diagnóstico para poder comunicar de manera efectiva. Es decir, como comunicadores para el desarrollo, tenemos las habilidades necesarias para poder conocer, comprender y empatizar con nuestro público, en este sentido, se tiene que, desde este relacionamiento, generar mensajes, contenidos y recursos que conecten con el público para que no solo lean la información, sino que se identifiquen con el proyecto y se lo apropien. Solo de esta forma, desde la empatía, la comprensión y la conexión, se podrán sentar las bases para que sean agentes de cambio. Asimismo, es necesario recalcar que se tienen que valorar los conocimientos previos del público, ya que ahí también hay oportunidades de conexión, relacionamiento y trabajo en conjunto.

Cabe destacar que esta lección aprendida también impacta en la replicabilidad, pues, aun sabiendo que es un proyecto piloto, es importante tener en cuenta la **interseccionalidad** del público y cómo se concibe la vulnerabilidad de éste respecto a la problemática; es decir, las y los adolescentes. La trata de personas en el Perú posee diferentes dinámicas (finalidades, formas y medios de captación, entre otros) acorde a la territorialidad; por ello, para lograr alcanzar a todos las y los adolescentes del país, los contenidos y las actividades deben tener en consideración la situación contextual en la que se encuentran inmersos.

Una tercera lección aprendida reside en fortalecer lo **comunitario** puede impactar a largo plazo a través del empoderamiento local y vínculos de confianza preexistentes. Al hacerlo, se les otorga un mayor poder y control sobre el tema de la trata de personas, permitiéndoles tomar medidas concretas para prevenirla y denunciarla. Esto promueve un sentido de responsabilidad compartida y capacidad de acción, lo que a su vez empodera a la comunidad para abordar este grave problema. En este sentido, cuando la comunidad se convierte en un agente activo en la lucha contra la trata de personas, los esfuerzos se vuelven menos dependientes de fuentes externas de apoyo.

Los miembros de la misma comunidad se convierten en defensores y promotores de la prevención de la trata, transmitiendo conocimientos y buenas prácticas a las generaciones futuras. Esto crea un efecto multiplicador y asegura que el proyecto tenga un impacto duradero en la comunidad. En consecuencia, fomentar la creación de redes de apoyo comunitario que se ocupen de la prevención y la denuncia. Incluye: líderes comunitarios, profesionales de la salud, educadores, policías, entre otros. Esto también empoderar a las personas locales para que sean agentes de cambio a largo plazo.

Finalmente, una cuarta lección aprendida se encuentra en que el **aprendizaje y la experiencia es mutua**. Consideramos que oportunidades como estas, en donde hemos trabajado con adolescentes y nos hemos relacionado con nuestros actores clave, son oportunidades de un ganar - ganar, ya que nosotros, como equipo, hemos aprendido de los y las adolescentes y ellos, a su vez, han aprendido de nosotros. Creemos que resaltar este aprendizaje y experiencia mutua es importante para futuros egresados de Comunicación para el desarrollo porque se trata de aprender, aprovechar y disfrutar del proceso. Asimismo, también es trabajar nuestra empatía y comprensión, las cuales son habilidades que poseemos y, a su vez, por estas habilidades destacamos como comunicadores para el desarrollo.

Ahora bien, con respecto a las recomendaciones, en primer lugar, es importante realizar un buen **mapeo de actores** para tener en cuenta a los decisores, desde el Estado hasta ONGs, y para considerar a sus posibles aliados que trabajen el tema. En segundo lugar, es preciso **grabar y registrar** todas las actividades, desde el diagnóstico hasta la ejecución, porque siempre van a tener que volver sobre las grabaciones, testimonios y percepciones para comprender al público y diseñar el proyecto. En tercer lugar, consideramos importante **mantener el enfoque lúdico** en cada una de las actividades, debido a que es una manera efectiva de que la información se interiorice y se logren cambiar actitudes y promover nuevos hábitos. Por último, es necesario realizar **incidencia en el ámbito educativo**, consideramos que la educación es el eje principal y primordial para la transformación social porque es este ámbito en donde se empiezan a formar a las personas para su futuro, en donde se enseña el pensamiento crítico y a fortalecer sus propias ideas y creencias, por ello es que consideramos que la educación posee un rol fundamental en la sociedad, y, en este sentido, es clave considerar a las y los docentes como actores relevantes en la ejecución del proyecto y en su sostenibilidad.

Bibliografía

Andina. (2021). Lima Sur: intervienen 14 hostales por presuntos delitos de trata de personas.

Nota de Prensa.

<https://andina.pe/agencia/noticia-lima-sur-intervienen-14-hostales-presuntos-delitos-trata-personas-818472.aspx>.

Barbas Coslado, Á., (2012). Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado. Foro de Educación, 10(14), 157-175.

Bandura, A. (1977). Social Learning Theory. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.

CHS Alternativo. (2023). Casi medio millón de peruanas y peruanos se reconocen como

víctimas de trata de personas. Nota de Prensa.

<https://chsalternativo.org/noticias/casi-medio-millon-de-peruanas-y-peruanos-se-reconocen-como-victimas-de-trata-de-personas/#:~:text=Entre%20los%20que%20s%C3%AD%20conocen,fue%20v%C3%ADctima%20en%20alguna%20oportunidad>.

CHS Alternativo. (2022). VIII Informe Alternativo: Balance de la sociedad civil sobre la situación de la trata de personas en el Perú 2020-2021.

<https://chsalternativo.org/publicaciones/viii-informe-alternativo-balance-de-la-sociedad-civil-sobre-la-situacion-de-la-trata-de-personas-en-el-peru-2020-2021/>.

CHS Alternativo. (2020). VII Informe Alternativo. Balance de la sociedad civil sobre la situación de la trata de personas en el Perú 2018-2019. Primera Edición-Lima.

<https://chsalternativo.org/wp-content/uploads/2015/12/VII-INFORME-ALTERNATIVO-FINAL..pdf>.

CHS Alternativo. (2014). ¿Qué pasa en las regiones del Perú? Trata de personas: similitudes y divergencias. Capital Humano y Social Alternativo, Fundación Konrad Adenauer (KAS).

https://chsalternativo.org/wp-content/uploads/2015/12/2014_que_pasa_en_las_regiones_prtg-1.pdf#page=40.

El Peruano. (2020). Decreto Supremo N° 010-2020-JUS. Presidencia de la República.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-el-protocolo-intersectorial-par-decreto-supremo-n-010-2020-jus-1878720-1/>.

Gomez, L. (2019). Responsabilidad colectiva: hacia una reflexión moral inaplazable. *Ciencia Unisalle*.

https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2310&context=filosofia_letras.

Informes Y Publicaciones - Agencia Peruana De Cooperación Internacional - Plataforma Del Estado Peruano (2023) *Guía Operativa de las Alianzas Multiactor de Cooperación*

Internacional para el Desarrollo Sostenible.

<https://www.gob.pe/institucion/apci/informes-publicaciones/3626538-guia-operativa-de-las-alianzas-multiactor-de-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo-sostenible>.

IPSOS. (2022, enero 18). Perfiles Socioeconómicos del Perú 2021. Nota web.

<https://www.ipsos.com/es-pe/perfiles-socioeconomicos-del-peru-2021>.

LP Derecho. (2021). Código Penal Actualizado 2021.

<https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2021/04/Codigo-Penal-peruano-8.4.2021-LP.pdf>.

Martínez, A. (2021). *El uso de los recursos comunicacionales para contribuir a la visibilización y reconocimiento público de la trata de personas en Puerto Maldonado: criterios comunicativos y modelos culturales para aportar en la modificación de la percepción sobre el delito de trata de personas y sus víctimas* [Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Comunicación para el Desarrollo]. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/18707/MARTINEZ_MONTALVO_ARTURO_ANTONY%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Ministerio de Cultura (MINCUL) (2020). *Política Nacional de Cultura*. Lima: Ministerio de Cultura. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1025961/PNC_FINAL_2.pdf.

Ministerio del Interior (MININTER). (2021). *Política Nacional frente a la Trata de Personas y sus formas de explotación, versión amigable*. Decreto Supremo N° 009-2021-IN. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2862177/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20frente%20a%20la%20Trata%20de%20Personas.pdf?v=1646152309>.

Ministerio del Interior (MININTER). (2021). *Política Nacional frente a la Trata de Personas y sus formas de explotación al 2030*. Decreto Supremo N° 009-2021-IN. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2442716/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20frente%20a%20la%20Trata%20de%20Personas%202021..pdf?v=1637169621>.

Ministerio del Interior (MININTER). (2019). *Plan Nacional contra la Trata de Personas 2017-2021*. Comisión Multisectorial de Naturaleza Permanente Contra la Trata de

Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes (CMNP TP-TIM).

<http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5681.pdf>.

Ministerio del Interior (s.f.). Denuncias de trata de personas [Visualización de datos].

Recuperado

de

<https://public.tableau.com/views/TRATADEPERSONAS/Denunciadetratadepersonas>

[?:showVizHome=no](https://public.tableau.com/views/TRATADEPERSONAS/Denunciadetratadepersonas?:showVizHome=no).

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) (2016). Violencia basada en género. Marco Conceptual para las Políticas Públicas y la Acción del Estado. Lima:

MIMP.

Ministerio Público Fiscalía de la Nación. (2023). Realizan operativo conjunto contra la trata de personas en hostal de Villa María del Triunfo. Nota de prensa.

<https://www.gob.pe/institucion/mpfn/noticias/771054-realizan-operativo-conjunto-contra-la-trata-de-personas-en-hostal-de-villa-maria-del-triunfo>.

Mora, A. (2023). COMUNICACIÓN, MEDIACIÓN CULTURAL E INCLUSIÓN: UNA MIRADA DESDE LA CIENCIA COGNITIVA ENCARNADA. *Memorias: I*

Congreso Internacional de Comunicación y Lenguaje para la Inclusión Social.

<https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/memorias/article/download/6896/6091>.

Muñoz , A., & Chaves, L. (2013). La empatía: ¿un concepto unívoco? . Artículo Científico, Katharsis–Institución Universitaria de Evigado, Colombia. Recuperado el 19 de Mayo

de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5527454.pdf>.

Otero, O., Zabaraín, S., & Fernández, M. (2017). Estilos de apego, comunicación y confianza entre padres y jóvenes universitarios de la Guajira- Colombia. *Katharsis: Revista De*

Ciencias Sociales. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6134475>.

Perú21. (2018, noviembre 28). Rescatan a 13 mujeres que eran explotadas laboral y sexualmente en VMT. Nota de prensa.

<https://peru21.pe/lima/villa-maria-triunfo-rescatan-13-mujeres-explotadas-laboral-sexualmente-nndc-443461-noticia/>.

Plataforma digital única del Estado Peruano. (2023, julio 9). Campaña Corazón Azul. Nota web. <https://www.gob.pe/25489-campana-corazon-azul>.

Querol, A. (2020). El intento de las víctimas y sus familias por acceder a la justicia. CHS Alternativo, USAID.

<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/170757/El%20intento%20de%20las%20v%C3%ADctimas%20y%20sus%20familias%20por%20acceder%20a%20la%20justicia%20Versi%C3%B3n%20final.pdf?sequence=6&isAllowed=y>.

Querol, A. y Valdés, R. (2010). El perfil de la víctima de trata de personas en el Perú. III Congreso Creciendo en el Perú. Límites, Transgresión y Estructuración Psíquica. Transiciones. *Revista de la Asociación Peruana de Psicoterapia Psicoanalítica de Niños y Adolescentes*.

RPP. (2022, mayo 2). RPP y CHS Alternativo lanzan iniciativa para ponerle alto al trabajo forzoso. Nota web.

<https://rpp.pe/campanas/valor-compartido/rpp-y-chs-alternativo-lanzan-iniciativa-para-ponerle-alto-al-trabajo-forzoso-noticia-1402724>.

Salto, E. R. R. (2020). *Importancia de la empatía docente-estudiante como estrategia para el desarrollo académico*. Dialnet.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7467931>.

Tejada. M. (2016). La trata de personas en el Perú: Análisis y perspectiva. Revista oficial del Poder Judicial, 8(10), 439-457.
<https://revistas.pj.gob.pe/revista/index.php/ropj/article/view/246/301>.



Anexos

Anexo N°1: Cuestionario - Adolescentes

| Tipo de Instrumento | Grupo objetivo | N° programado | Tiempo estimado |
|--|--|---------------|-----------------|
| Cuestionario estructurado autoaplicativo | Adolescentes escolares de nivel secundario de San Martín | 50 | 8-10 mins |

OBJETIVO:

- Identificar la estrategia de comunicación más efectiva para llegar a las potenciales víctimas adolescentes

| CONSENTIMIENTO INFORMADO | | |
|--|----|-----------------------------|
| ¿Usted ha sido informado acerca de los objetivos, alcances y uso de los resultados de este estudio? | Sí | No (cerrar el cuestionario) |
| ¿Usted ha sido informado de que la información recogida por este estudio tiene fines estrictamente académicos? | Sí | No (cerrar el cuestionario) |
| ¿Está de acuerdo en participar libremente de este estudio? | Sí | No (cerrar el cuestionario) |

| | |
|---|---|
| 1.4 Lugar de residencia (distrito) 1.5 Colegio | 2° 3° 4° 5° 1.5 Privado 1.6 Público/nacional |
| II. VARIABLE 1: PERCEPCIÓN SOBRE LA TRATA | |
| 2.1 ¿Has oído hablar sobre la trata de personas? | |
| 1. SÍ | 2. NO |

| | | | |
|--|---|--|--|
| 2.2 Cuéntanos un caso | 2.1 Describir | 2.2 ¿Has oído hablar de desapariciones de personas de tu edad en tu comunidad? | <ol style="list-style-type: none"> 1. Sí 2. No |
| 2.2 ¿Qué tanto crees que se habla de la trata de personas? | <ol style="list-style-type: none"> 1. Mucho 2. Suficiente 3. Regular 4. Poco 5. Nada | 2.2 ¿Has oído hablar de trabajos falsos por internet? | <ol style="list-style-type: none"> 3. Sí 4. No |
| 2.3 A través de qué medios has recibido información sobre la trata de personas | <ol style="list-style-type: none"> a. Redes sociales b. Familiares c. Amigos | 2.3 ¿Has oído de personas que han buscado trabajo y no se los ha visto más? | <ol style="list-style-type: none"> 1. Sí 2. No |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> d Material gráfico (carteles, trípticos, folletos, afiches, etc.) e Internet f TV g Radio h Talleres i Otro | | |
| <p>2.4 ¿En qué espacios has oído hablar de la trata de personas?</p> | <ul style="list-style-type: none"> a. Casa b. Iglesia c. Colegio d. Fiestas/reuniones e. Barrio f. Lozas deportivas | <p>2.4 ¿Has oído de secuestros de personas de tu edad en tu comunidad?</p> | <ul style="list-style-type: none"> 1. Sí 2. No |

| | | | |
|---|--|--|---------------------------|
| | <p>g. Mercados</p> <p>h. Otro</p> | | |
| <p>2.5. ¿Consideras que la información recibida ha sido útil?</p> | <p>1. Totalmente de acuerdo</p> <p>2. De acuerdo</p> <p>3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo</p> <p>4. En desacuerdo</p> <p>5. Totalmente en desacuerdo</p> | <p>2.5 ¿Has oído de personas que se hacen pasar por adolescentes por redes sociales?</p> | <p>1. Sí</p> <p>2. No</p> |

III. VARIABLE 2: INFORMACIÓN RECIBIDA

| 3. SÍ | | 4. NO | |
|--|---|---|---|
| 2.2 ¿Has recibido información más detallada de la trata de personas? (talleres, campañas, folletos, artículos, etc.) | 6. Sí 7. No | 2.2 ¿En qué espacios crees que se debería hablar de estas desapariciones? | 1. Casa 2. Colegio 3. Iglesia 4. Barrio 5. Otro |
| 2.3 A través de qué medios has recibido | j. Redes sociales k. Familiares, Amigos, etc | 2.3 ¿Crees que es necesario conversar de estas desapariciones? | 1. Sí 2. No |

| | | | |
|--|---|----------------------|---------------------|
| <p>información sobre la trata de personas</p> | <p>l. Material gráfico (carteles, trípticos, folletos, afiches, etc.)</p> <p>m. Páginas web, blogs, etc.</p> <p>n. TV</p> <p>o. Radio</p> <p>p. Talleres</p> <p>q. Otro</p> | | |
| <p>2.4 ¿En qué espacios has oído hablar de la trata de personas?</p> | <p>i. Casa</p> <p>j. Iglesia</p> <p>k. Colegio</p> <p>l. Fiestas/reuniones</p> <p>m. Barrio</p> <p>n. Lozas deportivas</p> | <p>2.4 ¿Por qué?</p> | <p>3. Describir</p> |

| | | | |
|---|---|--|---|
| | <p>o. Mercados</p> <p>p. Otro</p> | | |
| <p>2.5. ¿Consideras que la información recibida ha sido útil?</p> | <p>6. Totalmente de acuerdo</p> <p>7. De acuerdo</p> <p>8. Ni de acuerdo ni en desacuerdo</p> <p>9. En desacuerdo</p> <p>10. Totalmente en desacuerdo</p> | <p>2.5 ¿Con quiénes conversarías sobre estas desapariciones?</p> | <p>a. Padre</p> <p>b. Madre</p> <p>c. Docentes</p> <p>d. Amigos/as</p> <p>e. Familiares (tíos, hermanos, primos, etc)</p> <p>f. Comunidad religiosa (Sacerdote, coro, catequistas, etc.)</p> <p>g. Otro</p> |

| | | | |
|--|---|--|--|
| 2.6 ¿Por qué?: | Describir | 2.6 A través de medios, te gustaría recibir información sobre desapariciones | <ul style="list-style-type: none"> r. Redes sociales s. Familiares, amigos, etc. t. Colegio u. Material gráfico (carteles, trípticos, folletos, afiches, etc.) v. Páginas web, blogs, etc. w. TV x. Radio y. Talleres z. Otro |
| 2.7 ¿Sobre qué temas has sido informado? | <ol style="list-style-type: none"> 1. Qué es la trata 2. Cómo prevenir la trata 3. Qué modalidades de la trata existen | 2.7 ¿Sobre qué temas has sido informado? | <ol style="list-style-type: none"> 1. Qué son las desapariciones/secuestros 2. Cómo prevenir las desapariciones/secuestros |

| | | | |
|---|--|--|---|
| | <ol style="list-style-type: none">4. Cómo denunciar un caso de trata5. Casos6. Quiénes podrían ser tratantes7. Otro | | <ol style="list-style-type: none">3. Qué modalidades de las desapariciones/secuestros existen4. Cómo denunciar un caso de desapariciones/secuestros5. Casos6. Quiénes podrían ser los secuestradores7. Otro |
| IV. VARIABLE 3: PERCEPCIÓN DE CAMPAÑAS | | | |

| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>3.1 ¿Has visto alguna campaña de información sobre la trata de personas?</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Sí 2. No | <p>3.1 ¿Has visto alguna campaña de información sobre desapariciones/secuestros?</p> | <ol style="list-style-type: none"> 3. Sí 4. No |
| <p>3.2 ¿Qué temas ha abordado la campaña de información?</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Qué es la trata 2. Cómo prevenir la trata 3. Qué modalidades de la trata existen 4. Cómo denunciar un caso de trata 5. Casos 6. Quiénes podrían ser tratantes 7. Otro | <p>3.2 ¿Qué temas ha abordado la campaña de información?</p> | <ol style="list-style-type: none"> 8. Qué es la desaparición/secuestro 9. Cómo prevenir la desaparición/secuestro 10. Qué modalidades de la desaparición/secuestro existen 11. Cómo denunciar un caso de desaparición/secuestro 12. Casos |

| | | | |
|---|--|---|--|
| | | | <p>13. Quiénes podrían ser los secuestradores</p> <p>14. Otro</p> |
| <p>3.3 ¿Cuál ha sido la organización de la cual has recibido la campaña?</p> | <p>a. Estado</p> <p>b. ONG</p> <p>c. Iglesia</p> <p>d. Colegio</p> <p>e. Organización vecinal</p> <p>f. Otro</p> | <p>3.3 ¿Cuál ha sido la organización de la cual has recibido la campaña?</p> | <p>g. Estado</p> <p>h. ONG</p> <p>i. Iglesia</p> <p>j. Colegio</p> <p>k. Organización vecinal</p> <p>l. Otro</p> |
| <p>3.4 ¿Qué tanto consideras que las campañas de información han sido útiles?</p> | <p>5. Mucho</p> <p>6. Suficiente</p> <p>7. Regular</p> <p>8. Poco</p> <p>9. Nada</p> | <p>3.4 ¿Qué tanto consideras que las campañas de información han sido útiles?</p> | <p>10. Mucho</p> <p>11. Suficiente</p> <p>12. Regular</p> <p>13. Poco</p> <p>14. Nada</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| 3.5 ¿Por qué?: | 1. Describir | 3.5 ¿Por qué?: | 2. Describir |
| 3.6 ¿Cómo te hizo sentir la campaña de información? | 1. Describir | 3.6 ¿Cómo te hizo sentir la campaña de información? | 2. Describir |
| V. VARIABLE 4: CONSUMO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN | | | |
| 4.1 ¿Qué medios de comunicación sueles utilizar más en tu día a día? | <ul style="list-style-type: none"> a. TV b. Radio c. Internet d. Otro | 4.1 ¿Qué medios de comunicación sueles utilizar más en tu día a día? | <ul style="list-style-type: none"> e. TV f. Radio g. Internet h. Otro |
| 4.2 ¿Qué sueles consumir más por internet? | <ul style="list-style-type: none"> a. Videos b. Videos cortos (menos de 1min) c. Memes d. Música | 4.2 ¿Qué sueles consumir más por internet? | <ul style="list-style-type: none"> g. Videos h. Videos cortos (menos de 1min) i. Memes j. Música |

| | | | |
|--|---|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> e. Podcasts f. Otro | | <ul style="list-style-type: none"> k. Podcasts l. Otro |
| 4.2 ¿Cuáles son las redes sociales que más utilizas? | <ul style="list-style-type: none"> a. Facebook b. Instagram c. Youtube d. Tiktok e. Twitter f. Otro | 4.2 ¿Cuáles son las redes sociales que más utilizas? | <ul style="list-style-type: none"> g. Facebook h. Instagram i. Youtube j. Tiktok k. Twitter l. Otro |

Anexo N°2: Guía de Entrevistas - Docentes

| VARIABLES DE RECOJO DE INFORMACIÓN | Breve descripción de la variable a recoger |
|--|--|
| <p>1. DATOS GENERALES</p> <p>1.1 Nombre completo:</p> <p>1.2 Sexo:</p> <p>1.3 Edad:</p> <p>1.4 Pertenencia a institución/organización/grupo social:</p> <p>1.5 Cargo institución/organización/grupo social:</p> | <p>La información correspondiente a la persona entrevistada.</p> |
| <p>2. USOS DE MEDIOS / CANALES DE COMUNICACIÓN</p> <p>2.1 ¿Existen material sobre trata de personas dentro de los contenidos escolares?</p> | <p>Recoger la información sobre los materiales de clase, canales de comunicación y medios.</p> |

3. PERCEPCIÓN/CONOCIMIENTO SOBRE TRATA DE PERSONAS?

3.1 ¿Conoces qué es la trata de personas? Coméntanos su definición

3.2 ¿Cuál es la principal razón, que usted considera, que tienen los/las alumnos para acudir a la trata de personas?

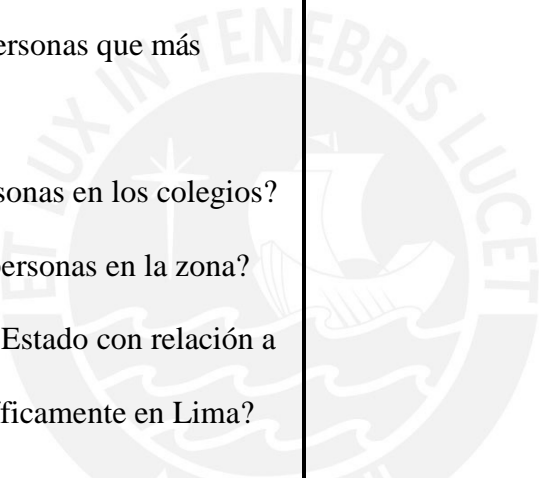
3.3 ¿Considera que sus alumnos/as han normalizado la trata de personas/desapariciones?

3.4 ¿Qué comportamientos, considera usted, que se han naturalizado en relación a la trata de personas?

3.5 ¿Cómo sus alumnos/as reaccionan cuando se habla de trata de personas / desapariciones?

3.6 ¿Considera que sus alumnos/as poseen información sobre la trata de personas/desapariciones?

Indagar sobre los conocimientos que poseen las y los docentes con respecto a la trata de personas / desapariciones. Así como, el rol de Estado en la prevención de trata de personas.

| | |
|--|--|
| <p>3.61 Si la respuesta es sí: ¿De qué manera sus alumnos/as se han sensibilizado con respecto a la información de las campañas de información?</p> <p>3.62 Si la respuesta es no: ¿Por qué considera que pasa esto?</p> <p>3.7 Desde su punto de vista ¿quiénes son las personas que más influyen sobre sus alumnos/as?</p> <p>3.8 ¿Cómo se trabaja el tema de la trata de personas en los colegios?</p> <p>3.9 ¿Qué discurso se maneja sobre la trata de personas en la zona?</p> <p>3.10 ¿Cómo cree que se encuentra el rol del Estado con relación a la prevención de trata de personas? ¿específicamente en Lima?</p> |  |
| <p>4. SOBRE LA DENUNCIA Y PREVENCIÓN DE TRATA DE PERSONAS</p> <p>4.1 ¿Usted conoce sobre los mecanismos de denuncia para la trata de personas?</p> <p>4.1.1 Si la respuesta es sí: ¿cuáles son los que conoce?</p> | <p>Indagar sobre los conocimientos que poseen las y los docentes con respecto a la denuncia de la trata de personas / desapariciones. Así como la cultura de prevención.</p> |

| | |
|---|---|
| <p>4.1.2 Si la respuesta es no: ¿por qué no los conoce?</p> <p>4.2 ¿Conoce denuncias de alumnos/as sobre trata de personas?</p> <p>4.3 ¿Conoce las dinámicas para prevenir la trata de personas en adolescentes?</p> <p>4.4 ¿Considera que sus alumnos/as conocen sobre los mecanismos de prevención de la trata de personas?</p> <p>4.5 ¿Qué factores afianzan la ausencia de una cultura de prevención?</p> | |
| <p>5. IDENTIFICACIÓN DE INICIATIVAS COMUNICACIONALES</p> <p>5.1 ¿Conoce alguna campaña comunicacional en donde se trate el tema de trata de personas / desapariciones?</p> <p>5.1.1 Si la respuesta es sí: ¿cuál conoce? ¿cómo la conoce?</p> <p>5.1.2 Si la respuesta es no: ¿por qué?</p> <p>5.2 Desde su punto de vista, ¿qué temas considera que se podrían tratar en una campaña comunicacional de trata de personas?</p> | <p>Conocer sobre las percepciones que poseen las y los docentes con respecto a las iniciativas comunicacionales sobre la trata de personas como delito.</p> |

| | |
|---|--|
| 5.2.1 ¿Cómo lo abordaría? | |
| 5.2.2 ¿Cuál sería su mensaje? (público objetivo: sus alumnos /as) | |



Anexo N°3: Guía de Entrevista a Profundidad - Especialistas en trata de personas

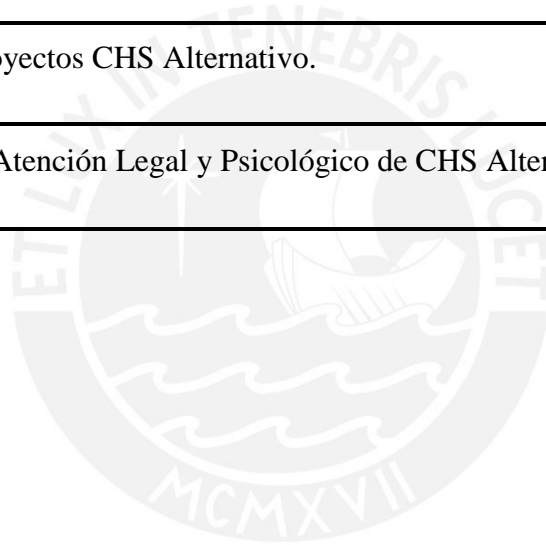
| VARIABLES DE RECOJO DE INFORMACIÓN | PREGUNTAS |
|---|---|
| <p>1. DATOS GENERALES</p> <p>1.1 Nombre completo:</p> <p>1.2 Ocupación):</p> | |
| <p>2. VARIABLE 1</p> <p>La trata de personas como delito</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo se define el delito de trata de personas en el Perú? 2. ¿Cuáles son las modalidades/finalidades en las que se trabaja la trata de personas? 3. ¿Cuáles son las estadísticas actuales de la trata de personas en adolescentes? 4. ¿Cómo funciona una red de trata de personas? ¿Cuál es la dinámica? 5. ¿Quiénes son los principales actores dentro de una red de trata? 6. ¿Qué instituciones estatales y privadas suelen trabajar el tema de trata de personas? 7. ¿Qué políticas y leyes hay contra la trata en el Perú? |

| | |
|--|---|
| | <p>8. ¿Qué vacíos o nudos existen en las estrategias, programas, leyes, etc. contra la trata de personas?</p> <p>9. ¿Cómo considera que abordan el tema de prevención en trata las instituciones públicas y privadas?</p> <p>10. ¿Cómo considera que abordan los medios de comunicación y otras instituciones (p.e. iglesia) el tema de trata? ¿cómo debería ser?</p> |
| <p>11. VARIABLE 2</p> <p>Público vulnerable</p> | <p>1. ¿Qué características comunes reúnen las víctimas de trata de personas?</p> <p>2. ¿Qué factores sociales/económicos/ambientales/culturales intervienen en el grado de vulnerabilidad de los/las adolescentes?</p> <p>3. ¿Qué espacios visita habitualmente una potencial víctima?</p> <p>4. ¿Con qué personas suele relacionarse esta potencial víctima?</p> <p>5. ¿Qué medios utiliza para comunicarse?</p> <p>6. ¿Qué terminología se puede/debe usar en adolescentes?</p> |
| <p>7. VARIABLE 3</p> | <p>8. ¿Existe un perfil para el tratante? ¿Cuál sería?</p> |

| | |
|---|---|
| Sobre el tratante | <p>9. ¿Qué medios utiliza esta persona para captar a sus potenciales víctimas?</p> <p>10. ¿En qué espacios suele captar a sus víctimas?</p> <p>11. ¿Qué perfil de víctima busca el tratante?</p> |
| <p>12. VARIABLE 4</p> <p>Prácticas preventivas</p> | <p>1. ¿Qué prácticas preventivas existen contra la trata de personas? (explicar prácticas preventivas)</p> <p>2. ¿Se encuentran incluidas en las políticas, leyes, protocolos o programas sobre el tema?</p> <p>3. ¿Han funcionado estas? ¿Ha habido un cambio notorio en los índices de trata de personas?</p> <p>4. ¿Qué es lo que funciona y que no?</p> |

| NOMBRE | CARGO/ESPECIALIDAD |
|---------------|--|
| Violeta Beas | Miembro de la dirección general de seguridad democrática del Mininter. |

| | |
|-----------------|--|
| Estela Roeder | Consultora en comunicación para el desarrollo social. |
| Pilar Contreras | Coordinadora de proyecto de prevención de trata de personas en Centro Yanapanakusun. |
| Mariella Sausa | Coordinadora de comunicación CHS Alternativo. |
| Mercedes Arce | Directora de programas y proyectos CHS Alternativo. |
| Ana Ladera | Coordinadora del Centro de Atención Legal y Psicológico de CHS Alternativo. |



Anexo N°4: Guía de Grupo Focal - Adolescentes

Participantes: Adolescentes de 1ero a 5to de secundaria de un colegio de Villa María del Triunfo

Distribución de participantes: 2 Grupos de 5 adolescentes (10 en total)

Duración: 45 minutos

Estrategia:

0. INTRODUCCIÓN DEL MONITOR

- Confianza
- Confidencialidad
- Libre Participación
- Apertura a las expresiones
- Consentimiento informado
- Permiso para grabar

1. PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES (formato ficha)

- a. Nombre completo:

- b. Edad:
- c. Grado:
- d. Sexo:
- e. Lugar residencia (AAHH -)

2. Sobre la trata de personas

- 2.1 ¿Han escuchado alguna vez sobre la trata de personas? ¿Qué saben acerca de esto?
- 2.2 ¿Han escuchado sobre desapariciones/secuestros?
- 2.3 ¿Han oído de algún caso de desaparición en su comunidad o en general? Cuéntenos estos casos y qué sintieron/pensaron?
- 2.4 ¿Por qué creen que sucede esto?
- 2.5 ¿Qué creen que les pasa a las personas que desaparecen o las secuestran?
- 2.6 ¿Cómo se imaginan que los podrían captar?
- 2.7 ¿Consideran que esto sucede muy seguido en el distrito/en el país?
- 2.8 ¿Cuál creen que es el perfil de una posible víctima de trata de personas?

3. Sobre espacios

3.1. ¿Qué espacios sueles frecuentar en tu día a día?

3.2. ¿En cuáles te sientes más cómodo? (o cuáles te gustan más?)

3.3. ¿En alguno de estos espacios han hablado alguna vez el tema de trata/desaparición/secuestro de personas? ¿Cómo lo han hecho?

3.4. ¿Por qué crees que no se habla del tema en estos espacios?

3.5. ¿Creen que es importante que se hable de estos temas en estos espacios u otros espacios?

4. Sobre medios de comunicación

4.1. ¿Qué medios de comunicación suelen utilizar? (dar opciones: redes sociales, dispositivos, plataformas, etc.)

4.2. ¿Has encontrado información del tema en estos medios? ¿Cómo la encontraste? ¿Cómo se presentó el tema?

Si no la encontraron ¿por qué crees que no?

4.3. ¿Crees que hay suficiente información del tema en los medios que utilizas?

4.4. ¿Crees que es importante tener información en estos medios? ¿Por qué? ¿Les sirvió esta información?

5. Estrategias de comunicación

5.1. ¿Consideras que es importante informarse sobre la trata de personas?

5.2. ¿Cómo te gustaría recibir esta información? ¿A través de qué medios?

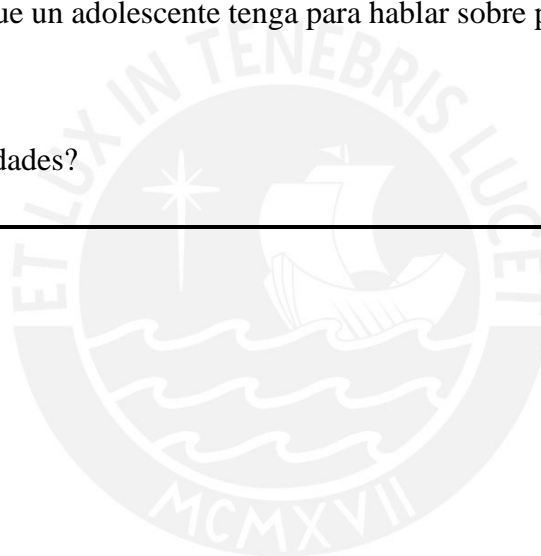
5.4. ¿Consideras que el colegio puede ser un espacio importante para tocar el tema?

Hacer una dinámica (entregar un papel en blanco y preguntarles cómo comunicaría el tema - conocer el medio - que nos den ideas)

6. Agente de cambio

6.1 ¿Qué habilidades consideran necesarias que un adolescente tenga para hablar sobre prevención de trata de personas? (ejm: un embajador de la prevención)

6.2 ¿Cómo te gustaría desarrollar estas habilidades?



Anexo 5: Dinámicas durante el grupo focal con adolescentes

| | |
|---------------------|--|
| Actividad #1 | Dinámica de presentación: ronda de características |
| Tiempo | 5-7min |
| Descripción | <p>La dinámica consiste en ponerse en círculo y mencionar su nombre con dos características que consideren resaltantes de cada unx (participan todxs, incluyendo monitores)</p> <p>Luego de la dinámica, proceder con el consentimiento informado y una breve descripción de lo que se tratará el focus group.</p> |
| Recursos | - Parlante para poner música de fondo |

| | |
|---------------------|----------------------------|
| Actividad #2 | Presentación de casos |
| Variable | Sobre la trata de personas |
| Tiempo | 10min |

Descripción

Primero empezar con las siguientes preguntas para poder abrir el diálogo y la participación:

1. ¿Han escuchado alguna vez sobre la trata de personas? ¿Qué saben acerca de esto?
2. ¿Han escuchado sobre desapariciones/secuestros?
3. ¿Han oído de algún caso de desaparición en su comunidad o en general? Nos pueden comentar algún caso...

Después invitaremos a dos participantes a que lean los dos casos que llevaremos, y preguntaremos lo siguiente:

1. ¿Te ha pasado algo parecido? (volver a hacerla al final) ¿a alguien cercano?
2. ¿Por qué creen que sucede esto?
3. ¿Qué creen que les pasa a las personas que desaparecen o las secuestran?
4. ¿Cómo se imaginan que los podrían captar?
5. ¿Consideran que esto sucede muy seguido en su distrito o en el país?

Por último, a manera de reflexión, pediremos que en un post-it escriban tres características que consideran puede tener una posible víctima de trata de personas. (¿Cuál creen que es el perfil de una posible víctima de trata de personas?) ¿cómo creen que es una persona que puede ser víctima de la trata de personas?

| | |
|-----------------|---|
| | Ejm: un adolescente que habla con personas desconocidas por redes sociales, que es confiado, que está buscando dinero inmediato, es una persona que anda con desconocidos, una persona que anda con mayores, es avezado, no piensa mucho en las consecuencias de sus actos, tiene mucha libertad, etc |
| Recursos | <ul style="list-style-type: none"> - Llevar dos casos impresos, de preferencia que sean en contexto escolar o de adolescentes - Post-it - Lapiceros |

| | |
|---------------------|--|
| Actividad #3 | La cajita de los espacios |
| Variable | Sobre espacios |
| Tiempo | 5 - 7 min |
| Descripción | <p>Que escriban y lo ponen en una cajita, de ahí lo sacamos y preguntamos quién lo escribió y empezar la discusión.</p> <p>1. ¿Qué espacios sueles frecuentar en tu día a día?</p> |

| | |
|--|--|
| | <ol style="list-style-type: none"> 2. ¿En cuáles te sientes más cómodo? (o cuáles te gustan más?) 3. ¿En alguno de estos espacios han hablado alguna vez el tema de trata/desaparición/secuestro de personas? ¿Cómo lo han hecho? 4. ¿Por qué crees que no se habla del tema en estos espacios? 5. ¿Creen que es importante que se hable de estos temas en estos espacios u otros espacios? ¿Por qué debería hablarse? |
|--|--|

| | |
|---------------------|---|
| Actividad #4 | “Círculo de saberes” |
| Variable | Sobre medios de comunicación |
| Tiempo | 5 - 7 min |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> • Los participantes del focus group harán un círculo grande en el espacio, mientras que uno de los y las monitores se ubicará al medio del círculo y el otro monitor fuera de él. Los monitores van a lanzar preguntas, en donde si los participantes se sienten aludidos, estos se acercarán al centro. De esta forma, podemos evaluar la gradualidad de la respuesta. Las preguntas serán las siguientes: |

- ¿Quién utiliza Instagram?
- ¿Quién utiliza Facebook?
- ¿Quién utiliza Tik Tok?
- ¿Quién utiliza Twitter?
- ¿Quién utiliza Twitch?
- ¿Quién utiliza Youtube?
- ¿Quién utiliza Spotify?
- ¿Quién utiliza otro medio? (si hay otro, que lo mencione)
- ¿Quién ha escuchado en alguno de estos medios sobre la trata de personas? (si alguno se acerca al centro preguntar cómo así y en qué medio) (si es no, preguntar por qué no)
- ¿Crees que hay suficiente información del tema en los medios que utilizas?
- ¿Crees que es importante tener información sobre la trata en estos medios? ¿Qué información puede ser útil para ustedes? ¿Qué información necesitan? ¿Por qué?
- ¿Crees que es útil tener información sobre trata en los medios? ¿Por qué?

| | |
|---------------------|--|
| Actividad #5 | Dinámica “Comunicamos la trata” |
| Variable | Sobre estrategias de comunicación |
| Tiempo | 10 min |
| Descripción | <p>Comenzar con la siguiente pregunta invitando a la reflexión: ¿Consideras que es importante informarse sobre la trata de personas?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Consideras que el colegio puede ser un espacio importante para tocar el tema? - Mensajes <p>Entregar una hoja bond a cada estudiante junto con plumones y preguntarles cómo comunicarían ellos el tema de Trata de personas/desaparición/secuestro. Para ello, les pediremos que lo dibujen para conocer el medio que eligen y la forma.</p> |
| Recursos | <ul style="list-style-type: none"> - 10 Hojas bond - 10 Plumones - 10 Colores - 10 Lapiceros |

| | |
|---------------------|---|
| Actividad #6 | Dinámica: “embajador de la prevención” |
| Variable | Sobre agente de cambio |
| Tiempo | 10 min |
| Descripción | <p>Entregar un papelógrafo con plumones y pedir que dibujen a una persona, tamaño del papelógrafo, y que apunten las características y habilidades que consideran debería tener un adolescente embajador de la prevención. Dibujar una silueta (corazón, cerebro, qué sienten, qué piensan)</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué características podría tener un embajador de la prevención? ¿si fueras tú? - ¿Cómo te gustaría desarrollar estas habilidades? <p>Ejemplos: oralidad, empatía, conocimientos sobre el tema, etc.</p> |
| Recursos | <ul style="list-style-type: none"> - Dos papelógrafos (grupos de cinco) - Seis plumones de colores |

Anexo N°6: Evento comunal “Mi barrio contra la trata”

| | |
|----------------------------|---|
| Actividad | Evento comunal: <i>Mi barrio contra la trata</i> |
| Estrategia #2 | Estrategia de abordaje multi-actor del entorno del adolescente desde un enfoque de responsabilidad colectiva y figuras de confianza |
| Objetivo específico | OE1: Generar acceso, sensibilización e interés a la información sobre la trata de personas, cómo identificar un caso, sus modalidades y las prácticas preventivas en escolares adolescentes de secundaria, sus padres de familia y docentes del colegio. |
| Público objetivo | Comunidad barrial |
| Descripción | El evento comunal busca promover la importancia de la denuncia a través del enfoque de responsabilidad colectiva contra la trata; es decir, se busca empoderar a los miembros de la comunidad y a sus líderes para ser activos contra la trata de personas. Al involucrar a la comunidad, se puede crear una mayor sensibilización y conciencia sobre la trata de personas. Se realizaron diversas actividades lúdicas en un espacio público de la comunidad concurrida. Una de las sub-actividades que se realizan reside en la propuesta de construir de forma conjunta un banco de información desde |

sus experiencias. De esta forma, se podrá levantar información para poder concretar un registro y poder identificar registros victimológicos.



Anexo N°7: Laboratorio de innovación social contra la trata de personas “Innova-lab”

| | |
|----------------------------|--|
| Actividad | Innova-lab: laboratorio de innovación social contra la trata de personas |
| Estrategia #2 | Estrategia de abordaje multi-actor del entorno del adolescente desde un enfoque de responsabilidad colectiva y figuras de confianza |
| Objetivo específico | OE1: Generar acceso, sensibilización e interés a la información sobre la trata de personas, cómo identificar un caso, sus modalidades y las prácticas preventivas en escolares adolescentes de secundaria, sus padres de familia y docentes del colegio. |
| Público objetivo | Comunidad barrial, docentes y padres/madres de familia |
| Descripción | Los laboratorios de innovación social son espacios dedicados a la generación de soluciones creativas y colaborativas para abordar desafíos sociales complejos como la trata de personas. Estos utilizan métodos y herramientas del diseño centrado en el ser humano para comprender mejor las necesidades de las personas, generar ideas creativas y prototipar soluciones. Estas metodologías incluyen entrevistas, observación, prototipado rápido y pruebas iterativas. Asimismo, facilitan la creación de conexiones y redes entre diferentes actores y organizaciones que comparten un interés en |

abordar desafíos sociales. Estas redes pueden fomentar la colaboración a largo plazo, el intercambio de conocimientos y el apoyo mutuo. De esta forma, primero se convocarán a los actores claves y se limitarán los objetivos, posteriormente, se procederá a la etapa de ideación (identificación de retos y necesidades como soluciones prototipadas). Después, se implementará y se seguirá el plan de trabajo para ser evaluado.



Anexo N°8: Capacitación a periodistas: “Informar para prevenir”

| | |
|----------------------------|---|
| Actividad | Capacitación a periodistas: “informar para prevenir” |
| Estrategia #2 | Estrategia de abordaje multi-actor del entorno del adolescente desde un enfoque de responsabilidad colectiva y figuras de confianza |
| Objetivo específico | OE1: Generar acceso, sensibilización e interés a la información sobre la trata de personas, cómo identificar un caso, sus modalidades y las prácticas preventivas en escolares adolescentes de secundaria, sus padres de familia y docentes del colegio. |
| Público objetivo | Periodistas |
| Descripción | Organización de talleres y sesiones de capacitación para periodistas sobre la trata de personas, donde se proporcionarán información detallada sobre los conceptos clave, las características de la trata de personas, los indicadores de casos y las formas de entrevistar y cubrir estas historias con sensibilidad y precisión. Es decir, que se mejore el tratamiento de contenido y se gestione de forma condicionada a la sensibilidad del delito. Además, se establecerán premios y reconocimientos anuales o periódicos para destacar la labor destacada de los periodistas en la cobertura responsable y |

efectiva de la trata de personas. Esto incentivará y reconocerá a aquellos que se esfuerzan por informar de manera precisa y ética sobre este tema. La colaboración con los medios de comunicación es clave para aumentar la visibilidad y el impacto de los esfuerzos de prevención de la trata de personas. La gestión del tratamiento de información mediática es vital, ya que los adolescentes conocen de casos de trata principalmente por los noticieros.



Anexo N°9: Programa de desarrollo de habilidades en los adolescentes #Empoderandonos

| | |
|----------------------------|---|
| Actividad | #Empoderandonos: Programa de desarrollo de habilidades en los adolescentes |
| Estrategia #3 | Estrategia de innovación y creación a través de la realización de recursos comunicacionales para promover las prácticas preventivas y de denuncia |
| Objetivo específico | OE 3: Brindar agencia a los escolares de secundaria en torno a las prácticas preventivas frente a la trata para que las promuevan en su entorno cercano. |
| Público objetivo | Adolescentes y padres |
| Descripción | Este programa busca empoderar a los adolescentes para el empoderamiento de habilidades blandas y económicas, ya que es una intervención de prevención. En el primero, se abordará el desarrollo de habilidade blandas como principal insumo de prevención de captación de los adolescentes de redes de trata de personas. En el segundo, se buscará el empoderamiento económico para que los y las adolescentes no caigan en falsos trabajos, los cuales son parte de una de las principales metodologías que utilizan los captantes. |

Módulo 1:

A través de un taller lúdico, una especialista brindará estrategias para el desarrollo de habilidades blandas como: **Fortalecimiento del autoestima, Desarrollo de pensamiento crítico y Comunicación efectiva.** La especialista dictará el taller de 45 minutos y utilizará herramientas audiovisuales y en formato físico como papelógrafos, plumones para la participación de los adolescentes.

Módulo 2:

A través de un taller lúdico, una especialista brindará estrategias de mentoría que conecten a los y las adolescentes con adultos de confianza y modelos a seguir como parte del desarrollo de habilidades blandas. Se fomentará un ambiente seguro donde los jóvenes puedan expresar sus preocupaciones y recibir a través de actividades grupales.

La especialista dictará el taller de 45 minutos y utilizará herramientas audiovisuales y en formato físico como papelógrafos, plumones para la participación de los y las adolescentes y padres y madres.

Módulo 3:

Se implementará un programa de formación vocacional, donde se proporcionará oportunidades de capacitación y empleo para adolescentes en que están próximos a entrar en la etapa laboral (programas de formación vocacional, pasantías, mentoring). Este programa posee asesoramiento sobre búsqueda de empleo y emprendimiento. El empoderamiento económico puede ayudar a reducir la vulnerabilidad de los y las adolescentes a la trata de personas. Este será dictado por una especialista dictará el taller de 45 minutos y utilizará herramientas audiovisuales y en formato físico como papelógrafos, plumones para la participación de los adolescentes.

Anexo N°10: Simulacros de denuncia “Voces en acción”

| | |
|----------------------------|---|
| Actividad | Voces en acción: Simulacros de denuncia |
| Estrategia #3 | Estrategia de innovación y creación a través de la realización de recursos comunicacionales para promover las prácticas preventivas y de denuncia |
| Objetivo específico | OE3: Brindar agencia a los y las escolares de secundaria en torno a las prácticas de denuncia frente a la trata para que las promuevan en su entorno cercano. |
| Público objetivo | Adolescentes |
| Descripción | <p>En esta actividad, los y las adolescentes pueden practicar cómo denunciar de manera efectiva y segura. Proporciona escenarios realistas y guías paso a paso para que los participantes experimenten el proceso de denuncia, incluyendo cómo recopilar evidencia, a quién contactar y cómo mantener su seguridad.</p> <p>Para el desarrollo de esta, primero se brindará una pequeña charla de 25 minutos que será dictada por un especialista en el canal de denuncia de trata de personas; ello, para que los y las adolescentes posean los conocimientos sobre el canal de denuncia.</p> |

En un segundo momento, los y las adolescentes se dividirán en grupos de 5 personas y se les entregará a cada grupo una tarjeta o ficha con una situación simulada relacionada con la trata de personas. Después, les pediremos que analicen la situación y discutan entre ellos cómo identificarían las señales de la trata de personas en ese caso.

En un tercer momento, invitaremos a cada grupo a representar la situación que les fue asignada frente a los demás participantes, cada grupo deberá identificar las señales de la trata de personas presentes en la situación y cómo podrían intervenir o denunciar; por último, se abrirá el debate entre todos los participantes para analizar las señales identificadas y las posibles acciones de denuncia. En este sentido, el producto final será una guía de denuncia co-creada por los adolescentes.

Anexo N°11: Concurso de Arte Juvenil en la Lucha contra la Trata de Personas en Adolescentes “ExpresArte”

| | |
|----------------------------|---|
| Actividad | ExpresArte: Concurso de Arte Juvenil en la Lucha contra la Trata de Personas en Adolescentes |
| Estrategia #3 | Estrategia de innovación y creación a través de la realización de recursos comunicacionales para promover las prácticas preventivas y de denuncia |
| Objetivo específico | OE3: Brindar agencia a los escolares de secundaria en torno a las prácticas preventivas frente a la trata para que las promuevan en su entorno cercano. |
| Público objetivo | Adolescentes |
| Descripción | Un concurso en el que los y las adolescentes presentan distintos productos artísticos o comunicacionales (cuento, poesía, teatro, dibujo, tik toks, nota periodística, podcast, etc.) a través de los cuales informan sobre las distintas prácticas preventivas contra la trata. Estos productos deben estar dirigidos a sus pares, a sus docentes o a sus padres y madres de familia. El jurado estaría conformado por la docente de arte del colegio, el o la directora del colegio, y un miembro del proyecto. Además, habría una mención honrosa elegida por el público a través de likes y reacciones en redes sociales. |

Anexo N°12: CreaLab: creando nuestros recursos contra la trata

| | |
|----------------------------|--|
| Actividad | CreaLab: creando nuestros recursos contra la trata |
| Estrategia #3 | Estrategia de innovación y creación a través de la realización de recursos comunicacionales para promover las prácticas preventivas y de denuncia |
| Objetivo específico | Las y los adolescentes escolares de secundaria conocen, se interesan y se organizan para compartir las prácticas preventivas con respecto a la trata de personas en su comunidad. |
| Público objetivo | Adolescentes |
| Descripción | <p>Este laboratorio será un espacio teórico práctico dedicado al diseño y construcción de productos comunicacionales de manera creativa y conjunta. Los y las adolescentes, a lo largo de cuatro sesiones, aprenderán lo necesario para poder proponer ideas de productos que los ayuden a difundir las prácticas preventivas en su comunidad escolar y barrial, usando los recursos que tienen a su alcance.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sesión 1: Teoría sobre los recursos y productos comunicacionales. ● Sesión 2: Propuestas del producto a realizar y primera asesoría para su mejora. |

- Sesión 3: Mejora de la propuesta y preparación para el piloto.
- Sesión 4: Implementación piloto.

Al finalizar las sesiones, los y las adolescentes podrán decidir en qué momento lanzar su producto de forma oficial en su comunidad.



Anexo N°13: Podcast para la prevención de la trata “Alerta juvenil”

| | |
|----------------------------|---|
| Actividad #17 | Alerta juvenil: podcast para la prevención de la trata |
| Estrategia #3 | Estrategia de innovación y creación a través de la realización de recursos comunicacionales para promover las prácticas preventivas y de denuncia |
| Objetivo específico | Las y los adolescentes escolares de secundaria conocen, se interesan y se organizan para compartir las prácticas preventivas con respecto a la trata de personas en su comunidad. |
| Público objetivo | Adolescentes |
| Descripción | <p>En esta actividad los y las adolescentes llevarán a cabo un podcast con diversos episodios en su colegio. Para esto, se les brindará una asesoría sobre cómo armar una programación y contenidos, con el fin de que el podcast tenga varios episodios. El podcast será subido a las redes sociales para que sea de acceso amplio.</p> <p>Este podcast tendrá el objetivo de informar sobre las prácticas preventivas, pero también brindará rutas seguras para la denuncia</p> |

Anexo N°14: Manual de marca de la campaña

<https://drive.google.com/file/d/1ApvUftDp5MQai9LfvqFnj-4G93Qkwj/view?usp=sharing>

Anexo N°15: Contenido de historias de Instagram

[https://www.canva.com/design/DAFm8JbZkJE/cn2IXWtBiBc9ZTwL_RbUSg/edit?utm_content=DAFm8JbZkJE&utm_campaign=designshare
&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAFm8JbZkJE/cn2IXWtBiBc9ZTwL_RbUSg/edit?utm_content=DAFm8JbZkJE&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton)

Anexo N°16: Posts y tiktoks

<https://drive.google.com/drive/folders/19yu6tiy4zyynZtif0D-aCRdlCwzfLMDM?usp=sharing>

